

Nuestra ciudad estuvo ayer virtualmente en estado de sitio

VIOLENTAMENTE fué disuelto el Comicio PUBLICO de la noche

Cuatro mil personas asistieron a la asamblea convocada por la Federación de Estudiantes en el Teatro Concepción.—El desfile recorrió diversas calles de la ciudad

En nuestra edición última dimos cuenta de la resolución adoptada por la Federación de Estudiantes de esta ciudad de celebrar, en el día de ayer una asamblea en el Teatro Concepción para definir la actitud de los elementos que la componen ante el momento político actual. A esta asamblea se iba a seguir un desfile de carácter cívico en el cual tomarían parte todas las personas que lo desearan y entidades de carácter social que habían sido invitadas por los organizadores, desfile para el cual se contaba con la autorización de la Intendencia, solicitada oportunamente.

Mucho antes de la hora indicada para dar principio a la asamblea — las 17.30 horas — numerosas personas se iban acumulando en el Teatro Concepción deseosas de ocupar las asientos; pero no se permitió el acceso del público mientras no llegaran los alumnos de las escuelas universitarias, los que aparecieron poco después.

Aunque en el primer momento se tuvo la intención de permitir sólo la entrada de los estudiantes al interior del Teatro, en vista de la enorme aglomeración de personas que deseaban asistir a la asamblea, se autorizó el libre acceso del público, el que llenó por completo el vasto local. El número de personas pudo calcularse en cuatro mil.

SE INICIA LA ASAMBLEA

A las 17.30 horas se dió comienzo a la asamblea, tomando colocación en el palco escénico el Directorio de la Federación de Estudiantes, el que fué recibido con nutridos aplausos de la concurrencia. Abierta la sesión se inició un extenso debate sobre la actualidad política, haciendo uso de la palabra diversos oradores que tuvieron palabras enérgicas para pedir que se mantuvieran las libertades públicas restablecidas por el Ministerio Montero-Bianquier, y al mismo tiempo, se exteriorizaron protestas por los atropellos de que han sido víctimas los estudiantes de la capital.

DIVERSOS VOTOS FUERON PRESENTADOS

A continuación, representantes de los diversos centros que componen la Federación, dieron lectura a los votos aprobados por cada una de estas entidades, siendo todos ellos acogidos con entusiastas aplausos de parte de la concurrencia. Los votos leídos, sintetizaban en general, la franca protesta de los estudiantes de Concepción ante la situación actual, y las circunstancias que la han creado, y la confianza con que todo el país hiraba la actuación del Ministerio Montero-Bianquier.

EL PREFECTO DE CARABINEROS EN EL TEATRO

A esta altura de los acontecimientos se apersonó al Teatro el prefecto de carabineros de Concepción, señor Delano Soruco, acompañado por el secretario de la Intendencia señor Oscar Riosco Squella y numerosos oficiales de carabineros y pidió hablar con los organizadores de la asamblea.

Reunidos en la sala de la administración del teatro con las personas indicadas, el comandante Delano manifestó que traía el encargo oficial de la Intendencia de comunicar a los dirigentes de la Federación que, debido a la renuncia del ministro Letelier - Garcés Gana, había asumido la cartera del Interior el señor Carlos O. Froaden, quien había prohibido toda clase de manifestaciones y, por consiguiente, el desfile que debía seguirse a la asamblea, no podría efectuarse.

Los dirigentes estudiantiles manifestaron al señor Delano que, en vista de la situación producida, la Federación se desentendía de toda responsabilidad oficial en el desfile; y que si las personas que asistían a la

En calle Carreras los manifestantes se vieron repentinamente arrollados por tropa de Carabineros montada y de a pie.— Hom- bres, mujeres y niños recibieron golpes y culatazos

INDIGNACION CAUSAN EN EL PUBLICO LOS HECHOS DE AYER

El oficial que mandaba la fuerza expresó que tenía órdenes terminantes de disolver la manifestación; pero los componentes de ella, desde el primer momento se negaron a obedecerle. Entretanto, sobre la capota de un automóvil se había improvisado una tribuna, desde la cual algunos oradores peroraron a la multitud. El jefe de la fuerza, viendo que, por el momento la columna no se disolvía, dió orden a la tropa de dejar el paso franco.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

El desfile continuó pues hacia la Plaza Independencia donde de los manifestantes se agru-

pa armados que debía disolverse la reunión. Esta orden tampoco fué obedecida y las manifestaciones bulliciosas de toda índole persistieron, especialmente en contra de la orden de dispersión. Fué así como durante varios minutos el público permaneció reunido en la Plaza; pero, dándose cuenta de lo inútil de su permanencia allí, los manifestantes empezaron a evacuarla para nuevamente organizarse en columna.

SE REORGANIZA EL DESFILE

La totalidad de las personas que componían la columna volvieron pues a formarla y entonando la Canción Nacional y

rosa tropa de Carabineros de a pie y montada ocupaba la calzada en Barros Arana, frente a nuestro diario. Esta tropa permaneció a la expectativa y cuando la columna de manifestantes hizo su aparición en Lincoyán, por Barros Arana, doblando luego por Rengo, recibió orden de seguir el desfile. En estas circunstancias la tropa de carabineros marchaba unos cincuenta metros detrás de la columna; pero su jefe dió orden de apresurar el paso, dándole alcance en breve. Más o menos a la altura del Mercado Municipal, los carabineros iban casi en contacto con la cola del desfile. A esta altura el jefe de la tropa ordenó a los ca-

bal Pinto, cuando al llegar cerca de Colo Colo se oyó que el jefe de la fuerza daba orden de cargar. Esta determinación cogió completamente de sorpresa a los manifestantes que ni remotamente la esperaban. La columna estaba materialmente cargada. Los carabineros de a pie que se habían desfilado por el medio de ella, formaban en Carreras esquina de Anibal Pinto una verdadera muralla, mientras que los montados, ocupando toda la calzada, cargaban contra el público. Inmediatamente se produjo el pánico, pues nadie atinaba a hallar escapatoria, ya que ambos extremos de la calzada estaban cerrados y los moradores de las casas cercanas se apresuraban a atrancar las puertas de sus viviendas. En medio de la obscuridad los carabineros reparaban golpes y culatazos, los que caían en la masa de personas, sin que pudiera discernirse si alcanzaban a hombres, mujeres o niños. El pánico se trocó en estas circunstancias en terror y nadie pensaba sino en buscar su salvación de cualquier manera; pero tal cosa no era, en verdad fácil. Los cánticos que los desfilantes entonaban se habían silenciado por completo y sólo se oían gritos de terror por doquier. En pocos instantes la calle se vió completamente despejada; y fué dolorosamente advertir que un estudiante de Medicina, el joven Armando Bianchi, quedaba en el suelo donde fué derribado de un golpe y luego pisoteado por las cabalgaduras de varios carabineros. Ayudado por varias personas el joven Bianchi fué conducido a una casa cercana y luego llevado al Policlínico de los Estudiantes de Medicina, donde se le hicieron varias curaciones.

pos, donde eran recibidos con manifestaciones de hostilidad, aunque no pasaron de silbidos y denuestos.

UN CARABINERO ATACADO POR EL PUEBLO

Sin embargo, en calle Anibal Pinto, casi esquina de Freire, un carabiniere fué rodeado por unos cincuenta manifestantes quienes trataron de desarmarlo; pero algunos de los circunstantes recomendaron la cordura y el carabiniere pudo continuar hacia Barros Arana. Pero como siguiera rodeado por numerosas personas entre las que se oían gritos exaltados, el carabiniere sacó su revólver e hizo un disparo al aire.

Los manifestantes de inmediato retrocedieron y el carabiniere pudo llegar a la puerta del Círculo Francés, desde donde disparó también al aire, los restantes tiros de su revólver. Según se nos informa, el carabiniere fué desarmado luego por algunas personas y además, habría sido herido; pero esta última especie no pudimos confirmarla.

OTRAS CARGAS

Ignoramos por qué motivos, cuando la manifestación ya se había disuelto, y sólo quedaban algunas personas estacionadas frente a la Confitería Palet, se ordenó una carga contra ellas, atropellándose a damas y caballeros que, en aquel lugar estaban reunidos. A golpes de carabina fué despejada la acera y algunas señoras y señoritas estuvieron a punto de sufrir desmayos ante una acción tan injustificada e imprevisita. Algunas personas sufrieron aquí algunas lesiones de poca importancia y, entre ellas, el señor Eduardo Campbell.

Frente al Teatro se efectuó también una carga cuyo motivo tampoco hemos podido establecer, ya que en aquella acera había apenas algunas decenas de personas, completamente tranquilas y que, inopinadamente, se vieron atacadas por carabineros a caballo, logrando apenas escapar.

SE RESTABLECE EL ORDEN

Más o menos a las 22 horas todos los grupos se habían dispersado y únicamente en la Plaza Independencia quedaron algunos exaltados ajenos a los elementos estudiantiles, que se dedicaron a quemar los focos del alumbrado de ese paseo.

LOS COMENTARIOS EN EL PUBLICO

Parece inútil decir que la totalidad de los comentarios del público ha girado anoche alrededor de los hechos de que damos cuenta en estas columnas. Para todo el mundo resulta inexplicable cómo pudo darse a la tropa orden de cargar en calle Carreras, cuando, según todas las probabilidades el desfile estaba por terminarse, sin antes haber prevenido a los manifestantes de los que se pretendía hacer. Si había la orden categórica de disolver el desfile, esto debió hacerse cuando, por primera vez fué éste detenido en Barros Arana, casi esquina de Colo-Colo, circunstancia en la que, sin emplear la violencia pudo persuadirse al público de la conveniencia de retirarse.

Esta primera muestra de debilidad de los carabineros fué la que alentó a los manifestantes a proseguir, sin que las órdenes posteriores fueran tomadas en cuenta. Las consecuencias lamentables que nos vemos obligados a deplorar pudieron, pues, evitarse fácilmente. Luego las cargas frente a la Confitería Palet y frente al Teatro Rialto, carecen de explicación razonable, ya que sólo fueron contra grupos aislados que nada podían hacer y en los que habría numerosas señoras, señoritas y niños.

NO SE ENGANE

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

LA PATRIA

UN LLAMADO A LA CORDURA Y BUEN SENTIDO DE LOS ELEMENTOS ESTUDIANTILES Y PUEBLO EN GENERAL

Nos pide hacer el intendente de la provincia

Anoche tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Intendente accidental de la Provincia, almirante señor Roberto Chayuzcau, quien, a raíz de los sucesos últimos ocurridos en nuestra ciudad, se sirvió hacernos las siguientes declaraciones: "Lo acaecido ayer se debe, más que a nada, a la circunstancia de coincidir la fecha y hora del desfile organizado por elementos estudiantiles de esta ciudad,— el cual fué debidamente autorizado,— con una orden del Ministerio del Interior,— con carácter general para todo el país,— de prohibir toda clase de manifestaciones, cualquiera que fuera

su índole. Como esta orden no admitía dilaciones en su cumplimiento, hubo de darse la orden de disolver la manifestación, la que, al llevarse a cabo, produjo resultados que yo soy el primero en deplorar. Les pido a Uds. hagan un llamado a la cordura y al buen sentido de los elementos estudiantiles y pueblo en general, ya que nada se gana con provocar situaciones extremas que tienen que resolverse casi siempre en forma violenta. Les aseguro que, por mi parte, haré cuanto pueda por evitar aquellas situaciones y espero encontrar en todas las esferas franca cooperación para este objeto".

Los carabineros de a pie rompieron filas y formaron en columnas por hilera, siguiendo marcha rápida por la acera norte con el objeto de pasar la cabeza de la columna de manifestantes. Entretanto los carabineros montados, a quienes los de a pie abrieron paso, ocuparon la retaguardia de la manifestación. En la esquina de Carreras la columna dobló hacia la derecha y la fuerza de carabineros continuó su movimiento envolvente, sin que la mayoría de los manifestantes se dieran cuenta de la manobra.

PERSISTEN LOS GRUPOS

No obstante la orden reiterada de los carabineros y la carga dada en Carreras esquina de Anibal Pinto, los grupos de manifestantes persistieron y se situaron numerosas personas en calle Barros Arana entre Anibal Pinto y Caupolicán en espera de los acontecimientos. La fuerza de carabineros que logró formarse en el lugar de la carga empezó a recorrer las calles en que había gru-

SE EFECTUA UNA CARGA

Siempre por la calle Carreras, la columna había pasado ya Anibal

DESPLIEGUE DE FUERZAS DE CARABINEROS

Mientras la columna seguía por la calle O'Higgins, nume-

SE ORDENA DISOLVER LA MANIFESTACION

En estos momentos numerosa fuerza de carabineros empezó a rodear la plaza y, en un instante dado, los manifestantes fueron perentoriamente notificados por individuos de tro-

paron en torno del kiosco en el que, a esa hora, la banda del Regimiento Chacabuco, ejecutaba su acostumbrada retirada. Algunos de los organizadores lograron subirse al tabladillo, desde donde, nuevamente, hablaron al numeroso público que llenaba buena parte de la plaza, advirtiéndose la presencia de numerosas señoras y señoritas.

VOTO DEL CENTRO DE FARMACIA

"El Centro de Farmacia acuerda adherirse a todas las manifestaciones y acuerdos que los estudiantes universitarios de Concepción tomen ante la situación política que hoy abate a Chile, cobijándose así bajo la sagrada bandera que hoy entarbolan los estudiantes penquisistas."

VOTO DEL CENTRO DE EDUCACION

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Educación, reunido en asamblea general, en vista de los acontecimientos políticos últimamente desarrollados, y tomando en cuenta que el papel de la juventud estudiantil es velar por la integridad de

los principios de libertad y justicia que deben primar en todo país constitucionalmente constituido acuerda:

- 1.º Un voto de adhesión y simpatía al Gabinete Montero-Bianquier.
- 2.º Denunciar ante la conciencia nacional a los que con su incapacidad política y moral han estado a la cabeza del Gobierno durante los últimos años causando el derrumbamiento económico y social de la nación.
- 3.º Su incondicional adhesión a los estudiantes universitarios del país que se han constituido hoy, como siempre, en defensores de las libertades públicas, aún exponiéndose al atropello de los que las concucian.
- 4.º Prestar su franca y decidida cooperación a la Federación de Estudiantes en toda iniciativa que signifique mantener en alto los ideales que deben animar a la juventud chilena en la hora presente.
- 5.º Pedir a la Federación de Estudiantes que declare la huelga por el período que determine, en son de protesta por el alejamiento de las esferas gubernativas de los hombres honrados y por los atropellos cometidos.
- 6.º Comunicar estos acuerdos a la asamblea general de la Federación de Estudiantes que se celebrará hoy".

VOTO DEL CENTRO DE MEDICINA

El Centro de Estudiantes de Medicina, reunido en asamblea general, acuerda presentar a la Federación de Estudiantes de Concepción, el siguiente voto:

- 1.º El estudiantado universitario penquisista, frente a los últimos acontecimientos políticos, y teniendo presente el papel que la juventud debe desempeñar en el desenvolvimiento social y político de un pueblo, Declara:
- 2.º Su más franca censura al régimen que hasta el momento ha tenido al país sumido en la más abominable tiranía.
- 3.º Hacer un llamado a toda la juventud sana del país para reunirse y emprender así la restauración constitucional del país.
- 4.º Manifestar su más entusiasta adhesión al Ministerio Bianquier-Montero, por haber sabido interpretar los anhelos de un pueblo que se debate víctima de los errores de un régimen despótico, compuesto por logreros sin escrúpulos".

VOTO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DENTISTICA

El Centro de Estudiantes de Dentística en vista de los acontecimientos políticos últimamente desarrollados, y considerando

LOS VOTOS APROBADOS POR LOS CENTROS UNIVERSITARIOS QUE FORMAN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Damos a continuación el texto de los votos aprobados por los centros universitarios y que fueron leídos en la Asamblea del Teatro Concepción:

VOTO PRESENTADO POR EL CENTRO DE DERECHO

El Centro de Derecho declara:

- 1.º Que el fracaso de todos los regímenes de fuerza instaurados en el universo, aconseja montar guardia, más que nunca, en torno de los principios de libertad y legalidad, únicos que pueden presidir el desenvolvimiento normal de los pueblos.
- 2.º Que las declaraciones del Gabinete Bianquier-Montero significaban el restablecimiento en Chile de las normas de gobierno que de aquellos principios se desprenden, por lo que la prematura renuncia de ese Gabinete sorprende y desagrada a los estudiantes.
- 3.º Que debiendo los estudiantes ejercitar el rol fiscalizador, que a su formación corresponde, anuncia su oposición a toda política que signifique la consagración de un régimen de ilegalidad".

VOTO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El Centro de Estudiantes de Ingeniería y Matemáticas en sesión de asamblea general, celebrada esta tarde, acordó presentar a la consideración de la Federación de Estudiantes, el siguiente voto:

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Educación, reunido en asamblea general, en vista de los acontecimientos políticos últimamente desarrollados, y tomando en cuenta que el papel de la juventud estudiantil es velar por la integridad de

AVISOS ECONÓMICOS

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,
Esa inquietud que lo domina,
Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

su valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciable;
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y
Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

RESIDENCIAL CONCEPCION

COLO COLO 418

Ofrece buenas piezas a la calle, excelente comida. Recibe pasajeros, pensionistas de mesa. Reparto viandas a domicilio.

Tintorería y Lavandería "IMPERIO"

Se recomienda por sus trabajos perfectos. Entrega rápida y a bajos precios. Freire 718.

SE NECESITAN

SE NECESITA UNA AMA. Tratar Freire 141.

EMPLEADA NECESITA EL Club Italiano. Tratar 8 a 10 A. M. y 2 a 4 P. M.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

PENSION FAMILIA HONORABLE recibe pensionistas con o sin pieza precios módicos. — Maipú 778.

CASA HONORABLE, ARRUENDAS piezas con pensión. San Martín 440.

BOJO: PENSION HIPOLITO SALAS 371 esquina O'Higgins, durante la crisis, precios reducidos. Incluso matrimonios.

FAMILIA RECIBE PENSIONISTAS, precios muy módicos piezas aisladas. — Rengo 855.

DOY PENSION CON PIEZA, Joven estudiante o empleado. Cochran 963.

COMPRA VENTA VARIAS

CARBÓN DE PIEDRA ESPECIAL para cocina económica, leña ídem, carbón de madera garantizado de quillay, sacos retobado ídem carbón vegetal corriente. Reparto desde un saco a domicilio. Llame al Teléfono 682. Quiébra Hnos. Rengo 743.

SE VENDEN MUEBLES POR cambio residencia se venden muebles por la mitad de su precio en Bulnes 335.

OCCASION: VENDESE MAQUINA Singer, 7 cajones, perfecto estado. Carrera 1546.

OCCASION: VENDE COCINITAS económicas. La Economía del Hogar. Prieto 442.

OCCASION: VENDE SALDO VARIAS de luma. Prieto 442.

REPRODUCTORES RHODE, Plymouth, pollada, huevos para incubar, vende. Maipú 1189.

VENDO MI ACREDITADA Vendería por no poderla atender. Caupolicán 678.

OCCASION: VENDESE AMUEBLADO salón en Lincoyán 974.

ESCOPETAS DOS CAÑONES, CA libre 16 se compran. O'Higgins 740.

COLCHONES SIN USO, TELA y lana primera clase vendese. A. Pinto 290.

VENDO MANZANA VIDRO no, por mayor y menor. Fruta Mundial. Maipú esa. Pinto.

EN TALCAHUANO BARROS ARANA 117 vendiendo arriendo Casino Nocturno lado 10. Cabaret negocio mucho porvenir, arriendo barato por enfermedad.

SE VENDEN DOS PROPIEDADES de ocasión una calle A. Pinto y otra Bulnes. Tratar Maipú 1277. Ramón Paredes.

VARIOS

PARTICULARMENTE NECESITO arrendar máquina pie ofertas. Prat 107L.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Caja de Ahorros de Talcahuano, N.º 40387 queda nula, por haber dado aviso correspondiente. Pedro Ormeño Sanhueza.

ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas con galería. Freire 1425.

ARRIENDO EXCELENTE CASA habitación, 5 piezas, gran patio y dependencias. Tratar San Martín 761. Para el 1.º de agosto precio módico.

ARRIENDASE PIEZA A CABALLERO, señora o señorita sola. Carreras 466.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de 5 piezas y dependencias. Tiene todo servicio. Tratar Cruz 547.

ARRIENDO CASA COMODA frente Parque Ecuador. Victor Lamas 743.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO independiente. Rengo 1038. Tratar 1042.

ARRIENDO LINDO CHALET \$ 300. — Pedro Valdivia 1066. — Tratar O'Higgins 374.

SAN MARTIN 949 SE ARRIENDAN dos piezas con o sin pensión, sin muebles, vería o tratar de 11 a 13.30 y de 17 a 18 horas.

SE ARRIENDA LA CASA COLO COLO 724. Entrega inmediata. Tratar Freire 178.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 13 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Samuel Soto y a doña Domitila García de Soto, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Rosa Elena Soto García. Para su inscripción se avisa. Concepción, Julio 21 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador de Bienes Raíces.

CARTEL DE BIJUELA. — POR escritura pública de 20 de mayo último, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que doña Natalia Gutiérrez, redujo a escritura pública una minuta, en virtud de la cual, los herederos del finado don Juan de Mata Gutiérrez Mellado, son dueños de 23 cuerdas más cuartos 2812 varas cuadradas de terreno en el fundo "Puda-Puda", subdelegación octava de Penco, dentro de los siguientes deslindes: Norte

con terrenos de doña Mercedes y de doña Manuela Gutiérrez Mellado; Sur, Oriente y Poniente, río Andalién. Para su inscripción se avisa. Concepción, Julio 21 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador de Bienes Raíces.

REMATE. — POR RESOLUCION de esta fecha del señor juez del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad en el expediente de don Tristán Antonio Danilo Osorio, sobre autorización para enajenar, se ha señalado la audiencia del veinte de agosto próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de la parte que al solicitante correspondió en la propiedad ubicada en esta ciudad en calle Lincoyán esquina Carrera de 13.80 metros a la calle Carrera por 15.75 metros a la calle Lincoyán, que deslinda: Norte, con propiedad de don Juan Díaz; Oriente calle Lincoyán; Sur, calle Carrera; y Poniente, con propiedad de doña Anaiz y Amalia Solar.

El inmueble para la subasta es la cantidad de \$ 5.333.33 que corresponden a los dos tercios de la mitad de la propiedad deslindada. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 20 de Julio de 1931. — Victor Lamas, Soc.

EXTRÁCTO: LA SOCIEDAD DE "Huth y Compañía" vigente hasta el treinta de junio de mil novecientos treinta y dos, a virtud de la escritura de modificación y prórroga otorgada en Londres el veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y uno ante el Notario don Walter Frederick Nully, debidamente legalizada hasta nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y protocolizada e inserta en mi Registro el ocho de julio actual, se constituyó por escritura otorgada en Londres, ante el Notario Público de dicha ciudad don Nicasio Robert Jauralde, el veintiséis de mayo de mil novecientos veintiocho, entre la firma Frederick Huth and Company, don Henry Pomeroy Sutton, Henry Nelson Phillips y Alberto Bernard Sutton; estos tres últimos designados colectivamente en el contrato social bajo la denominación de "los socios residentes". En dicho instrumento público, debidamente legalizado hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile e inserto en mi Registro con fecha diez y ocho de julio de mil novecientos veintiocho, se lee lo siguiente: "Primero — a) la denominación y razón social de la sociedad será Huth y Compañía; b) el lugar en Valparaíso y en cualesquiera otros puntos de Chile que se determinen. — Tercero. — a) La administración de la sociedad, "Huth y Compañía" corresponderá como antes de ahora, únicamente a los socios residentes", quienes habrán de residir en Valparaíso o en otro punto de Chile, conforme lo determine el contrato

residente de más antigüedad, y cada uno de ellos tendrá también el uso de la razón social. — Conforme. — Valparaíso, trece de Julio de mil novecientos treinta y uno. Santiago Godoy Notario. "CERTIFICADO: que el extracto que antecede ha sido inscrito en el Registro de Comercio a mi cargo a fojas cincuenta y nueve vuelta bajo el número ochenta y ocho. — Concepción, quince de Julio de mil novecientos treinta y uno. — Félix A. Larenas, Notario y Conservador de Comercio.

REMATE JUDICIAL EN LA EJECUCION seguida ante este 3.ºer. Juzgado de Letras, por el Banco de Concepción, con dos Selismundo Rotman, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en un fundo denominado "Muticura", ubicada en el departamento de San Carlos y cuyos deslindes son: Al Norte, con camino público de Monte Blanco; al Sur, con el río Suble; al oriente, con la hacienda "Virgüín" de la sucesión de don Juan Francisco Rivas; y al poniente, con el fundo de don Francisco Henríquez. El remate se llevará a efecto el día 24 de julio próximo en la sala del Juzgado indicado, a las quince horas, bajo las siguientes bases:

1.º.— El fundo embargado será a remate por los dos tercios de \$ 896.000.00, o sea por \$ 597.333.32, que se pagarán con a) \$ 40.000.00 al contado; b) reconociendo a la Caja de Crédito Hipotecario la suma de \$ 287.355; c) pagando el saldo por mitad a seis meses y un año con el interés del 8 por ciento;

2.º.— Todo postor que tome parte en el remate debe acompañar una boleta bancaria por \$ 89.600.00, equivalente al 10 por ciento del avalúo.

3.º Si el subastador no suscribiere dentro de tercer día la escritura respectiva, perderá el monto de la boleta y éste valor se imputará al crédito del ejecutante, quedando el remate sin efecto;

4.º.— Serán de cargo del subastador los gastos de escritura, inscripción y demás necesario para tomar posesión material el que se vende adcorpua y en el estado actual;

5.º El subastador debe fijar domicilio urbano dentro de tres días bajo apercibimiento de notificarse todas las resoluciones por el estado diario;

6.º.— En lo demás se aplicarán las reglas legales para la subasta en el juicio ejecutivo. Más antecedentes en el Banco de Concepción o en la Secretaría del Juzgado indicado.

Concepción, veinte de Julio de mil novecientos treinta y uno. Eduardo Cuevas V., Secretario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. — Por decreto de fecha 21 del presente del señor juez del Primer Juzgado de esta ciudad

en presentación hecha por don Daniel Vergara P., comerciante, de este domicilio, formulando proposiciones de convenio judicial preventivo, se ha ordenado citar a los acreedores residentes en el territorio de la República para que se presenten dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin necesidad de nueva citación; y convocar a dichos acreedores para que concurran a una junta general, para deliberar acerca del convenio propuesto, y se ha señalado la audiencia del 11 de septiembre próximo a las cuatro de la tarde, Concepción, 22 de Julio de 1931. — El Secretario.

QUIEBRA LUIS H. ZARATE. — Concepción, veinte de Julio de mil novecientos treinta y uno. Vistos y teniendo presente: que de autos aparece que el comerciante de esta plaza don Luis H. Zarate, requerido para efectuar el pago de las letras fs. 7 y 9, no las ha cancelado encontrándose en consecuencia en cesación de pagos; de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3, 39, 47 y siguientes de la Ley N.º 4533 se declara en quiebra al comerciante don Luis H. Zarate, domiciliado en Barros Arana 573 de esta ciudad. El representante de la Sindicatura General de Quiebras, don Mauricio Litvak procederá a incautarse de todos los bienes, libros y papeles del comerciante en falencia, proporcionándose el auxilio de la fuerza pública, dirigiéndose el correspondiente oficio al Sr. Intendente de la Provincia. Hágase saber a las Oficinas de Correos y Telégrafos que deben entregar la correspondencia y despachos telegráficos al Sr. Litvak, oficiándose. Acumúlese al presente juicio universal de quiebra todos los juicios que existan contra el fallido o en que éste fuera parte y que puedan afectar sus bienes. Hágase saber al público que no debe entregar ni pagar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas y ordenase a las personas que tengan bienes pertenecientes al fallido que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por cómplices o encubridores de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores residentes en el territorio de la República que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento de afectarse los resultados del juicio sin nueva citación. Para los efectos de hacer saber la quiebra a los acreedores que se encuentren fuera de la República, despachense los correspondientes exhortos, indicándose el emplazamiento que tendrán dichos acreedores para comparecer a hacer valer sus derechos. Designase al diario LA

PATRIA de esta ciudad para que en él se hagan las publicaciones procedentes en este juicio de quiebra. Inscribese la presente declaratoria de quiebra en el registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de este departamento y en los demás que fuere procedente. Notifíquese esta resolución en la forma determinada en el artículo 49 de la Ley de Quiebras y a los acreedores por medio de cinco avisos en la forma ordenada en el artículo 50 de dicha Ley y comuníquese por el secretario al Síndico del distrito jurisdiccional. Usese papel sellado de tres pesos. Rol N.º 4226. — J. J. Veloso R. — Pronunciada por el señor Juez Letrado titular del Tercer Juzgado don Juan José Veloso a las quince y media horas del veinte de Julio de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario. — CONCEPCION, 20 de Julio de 1931. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Se pone en conocimiento del fallido y acreedores, que el viernes 24 del actual, desde las 10 horas, se procederá a tomar inventario de las existencias en el local del fallido, Barros Arana 573 de esta ciudad. — Eduardo Cuevas, secretario.

QUIEBRA FRANCISCO SCHADE H. — Concepción, quince de Julio de mil novecientos treinta y uno. Vistos y teniendo presente: que el comerciante de esta plaza, domiciliado en calle Carreras N.º 605, se halla en cesación de pagos y además, de los documentos acompañados, se ve que es procedente la declaratoria de quiebra pedida por éste. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo prevenido en los artículos 3.º, 39, 47 y siguientes de la Ley N.º 4533, se declara en quiebra al comerciante de esta plaza, ya individualizado, don Francisco Schade H. En consecuencia el representante del Síndico General, don Mauricio Litvak, procederá a incautarse de todos los bienes del comerciante en falencia, sus libros y documentos, bajo inventario que practicará un Ministro de fé, proporcionándole para este efecto el auxilio de la fuerza pública, dirigiéndose el oficio correspondiente al Sr. Intendente de la provincia. Hágase saber a las Oficinas de Correos y Telégrafos que deben entregar la correspondencia y despachos telegráficos al señor Síndico don Mauricio Litvak, oficiándose. Acumúlese al presente juicio de quiebra todos los juicios que existan contra el fallido en referencia, que estuvieren pendientes y que pudieran afectar la marcha de la quiebra. Hágase saber al público que no debe entregar ni pagar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas, y ordenase a las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido para que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por cómplices o encubridores de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores residentes en el territorio de la República que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento de afectarse los resultados del juicio sin nueva citación. Para los efectos de hacer saber la quiebra a los acreedores que se encuentren fuera de la República, despachense los correspondientes exhortos, indicándose el emplazamiento que tendrán dichos acreedores para comparecer a hacer valer sus derechos. Designase al diario LA

do para que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por cómplices o encubridores de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores residentes en el territorio de la República que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que los afectarán los resultados del juicio sin nueva citación. Para los efectos de hacer saber la quiebra a los acreedores que se hallan fuera de la República, caso que ellos existan, con respecto al fallido, despachense los correspondientes oficios, indicándose en cada caso el emplazamiento correspondiente que tendrán dichos acreedores para comparecer al juicio a fin de hacer valer sus derechos. Designase el diario LA PATRIA, de esta ciudad para que en él se hagan las publicaciones de notificaciones procedentes en este juicio universal de quiebra. Inscribese la presente declaratoria de quiebra en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de este departamento, y también, el fuere necesario, en los Registros Conservatorios correspondientes donde hubieren inmatriculados correspondientes al fallido. Notifíquese esta resolución en la forma que determina el artículo 49 de la Ley de Quiebras y si no se encontraren en el lugar del juicio, procedase por quien correspondiera en la forma allí determinada. Notifíquese esta resolución a los acreedores por medio de cinco avisos, en la forma determinada en el artículo 50 de dicha Ley. Comuníquese por el Secretario esta declaratoria de quiebra al Síndico nombrado, para el distrito jurisdiccional de la I. Corra de Concepción. Usese papel sellado de tres pesos. Rol N.º 4226. — J. J. Veloso R. Dictada por el señor juez titular de este Tercer Juzgado, don Juan José Veloso R., a las once horas de hoy martes quince de Julio de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario. — CONCEPCION, 15 de Julio de 1931. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Se pone en conocimiento de los interesados, que el sábado 25 del actual, a las 14 horas, se procederá a tomar inventario de los bienes del fallido en su local, Carreras 605 de esta ciudad. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Se pone en conocimiento de los interesados, que el sábado 25 del actual, a las 14 horas, se procederá a tomar inventario de los bienes del fallido en su local, Carreras 605 de esta ciudad. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

Contribuya al aseo de su ciudad. No arroje desperdicios, ni papeles en la calle. Cuando salga del Correo, no tire los sobres al suelo.

A la vista en la mañana. — Lo rematado ayer se entrega hoy en la mañana.

IGNACIO MARTINEZ U.,
Martillero Público y de Hacienda

EL COLAPSO NACIONAL.

El país ha entrado bruscamente en el período crítico de las convulsiones histéricas. La vida nacional ha experimentado en pocas horas lo que puede ir de una convalecencia anhelada a un estertor sin remedio.

Nunca, como en esta ocasión, ha sido más difícil el papel que corresponde a los hombres que están encargados de verter las opiniones de un pueblo en las columnas de un diario.

Lo comprendemos y lo pesamos bien en estos momentos difíciles para la vida nacional que se debate en una enfermedad que necesita el más brusco y rápido de los remedios.

En pocos días, se han sucedido en el gobierno del país dos Ministerios plenos de declaraciones halagadoras para la opinión. Uno duró una semana; otro vivió un día.

¿Dónde encontrar ahora la fórmula precisa que pueda producir la medicina adecuada a este cuerpo ya caído en el colapso y en los estertores de un manifiesto histerismo? No estará, sin duda, en la fuerza que ayer ha sometido al rigor de su predomnio a jóvenes, mujeres y niños de nuestra ciudad; ni estará, tampoco, en la efervescencia exagerada, ni en el alarde estéril, ni en el clamor bíblico, ni en la vociferancia estridente de un pueblo cansado.

El Ministerio que ha caído ayer ha manifestado que no ha podido continuar en sus tareas porque le había sido imposible obtener la tranquilidad pública, a pesar de tener contempladas en su programa de acción todas las libertades ofrecidas por los hombres del gabinete anterior.

Pensamos que para obtenerla es preciso que sea oída la voz de la nación sin falsear siquiera el último de sus ecos. Nada pedirá el pueblo que pueda ir en contra del pueblo mismo. El quiere tranquilidad, y la tranquilidad debe nacer de su propia obra.

Parece mentira que en esta época modernista, del aeroplano y de la crisis, todavía haya gente ingenua, sencilla y crédula. La sencillez y la credulidad se asemejan mucho a la tontería. Son tan parecidas que yo no distingo a un tonto de un ingenuo.

Comentarios santiaguinos

Ingenuidad peligrosa

—¡Está Ud. tan triste! ¿La acompaño? —Ud. "lúa" de ver, pues! Conversaron largo rato, luego el desconocido le preguntó: —¿Tiene dinero? —Sí. —Contestó, Belarmina — aquí llevo quinientos pesos.

Belarmina Baeza es una mu- ohacha de 17 años recién llegada del campo. Su ingenuidad es asombrosa, tanto que sale de paseo en busca de aventuras.

Una tarde cualquiera se encaminó hacia el Parque Cousiño. Caminaba lentamente, contorneándose, como lo había visto hacer a los pavos en su terruño. Miraba con languidez el paisaje, tan lánguidamente que de verla daban ganas de llorar a gritos.

—¡Buenas tardes, encanto! —Buenas tardes — Contestó Belarmina.

I. Fuenzalida.

NOTAS INTERNACIONALES

La radio, la elocuencia y la República

Las Cortes Constituyentes es- que se instalen en el Salón de Sesiones, en una de sus primeras sesiones, han tomado dos acuerdos que nos llevan de súbito a las viejas discusiones sobre la publicidad de la labor cameral y los entusiasmos político-idealísticos de las masas.

tuvo numerosos imitadores en casi todos los Congresos mundiales, salvo los de tipo británico. El conde de Toreno, el cura Muñoz Tornero y otros grandilocuentes inauguraban ese estilo ampuloso, amplio y rozagante en las mismas Cortes Constituyentes del año 12.

Cambó, con sus catalanes detrás y su fraseología escueta, cortada y ósea, mataba ese estilo oratorio cameral a principios de este siglo. Se eclipsaron los grandes oradores. Y el Congreso español perdía lo más característico de él: su grandilocuencia, a cuyo fogoso compás las multitudes habían vibrado durante cien años.

El aviador Franco, ¿ahoraría esa vbera parlamentaria, o buscaría sólo efectismos comunistas ideológicos? Las Cortes Constituyentes no lo añoran. Han prohibido la instalación de radio en su recinto, "porque eso haría surgir numerosos oradores espontáneos e inútiles, fomentaría el apasionamiento y sería, además, poco discreto...". Como se ve, incluso pudores de boudoir socialista.

El diputado García Gallego, un novato que arrastra en Galicia buenas masas, y que, al decir de los diarios, es uno de los más capacitados representantes, pide que se permita hablar a los oradores que lleven el peso de los debates más allá de quince minutos.

Negativa terminante. Blasfemia. Esas Cortes no quieren que nadie hable más de un cuarto de hora. ¿Qué sabio fue el que dijo que, cuando hablaba, todo lo que tenía interés cabía en una hoja de papel de fumar? Su espíritu está planando sobre ese Congreso español, que corta, reloj en mano, las peroratas de sus miembros, automáticamente guillotina los discursos por simple obra cronométrica.

Es esa una característica de la nueva República Española. Porque los Estados nuevos más bien tienden a la paranchinería que a la escueta austeridad. Kemal Pashá pronunciaba meses atrás un elocuente discurso que duró 14 horas, una especie de "Epístola ad Pisones", que el dictador turco dictaba a sus queridos vasallos. Stalin empleaba en su último discurso sobre los "salarios proporcionales" un espacio más modesto que su colega turco; cuarenta horas, con intermedios de respiro arduo.

La República Española marcha por caminos distintos. ¿Espíritu de trabajo? ¿Miedo a que se enteren? ¿Oposición a la oratoria vacua?

Sea cual sea el móvil, ello resuscita la vieja apasionante cuestión sobre si las sesiones camarales han de desarrollarse a la manera inglesa, en familia y pocas frases, o con amplitud retórica, a la manera de Ateneo español y con la vista fija en la propaganda.

Juan Bardina.

Servicio aéreo inaugurado por un autómata

Fisburgo (SIPA). — Mister Vocalite, el hombre mecánico más perfecto que haya existido jamás, inauguró hace pocos días el nuevo servicio aeronáutico transcontinental de pasajeros entre Newark, población del estado de Nueva Jersey cercana a Nueva York, y San Francisco de California, servicio por medio del cual se hace ahora el viaje del este al oeste de los Estados Unidos en sólo 31 horas.

Obedeciendo al mandato de su inventor que lo es el ingeniero J. M. Barnett, de la Compañía Westinghouse, el moderno autómata proveyó de corriente eléctrica al motor central del aeroplano Ford, tipo Wasp, designado para el efecto, y a las 9 en punto de la mañana el avión, con sus 435 kilogramos de correspondencia y sus ocho pasajeros, echó a andar por la pista del aeródromo de Newark, para cobrar el impulso necesario y emprender el vuelo.

Conforme al nuevo servicio transcontinental, que llevan a cabo en combinación las empresas National Air Transport y United Air Lines, sale un avión todos los días de Newark a las 9 de la mañana y llega a San Francisco a la 1 y 18 minutos de la tarde del día siguiente. Mister Vocalite, que desempeña dignamente y a las mil maravillas tan importante misión — como corresponde a todo un señor autómata — es un hombre, aunque mecánico, cabal en toda la acepción de la pa-

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

INTENDENTES AD-HONOREM

Una de las medidas más sensatas que se propone poner en práctica el nuevo Ministerio, es la de designar intendentes ad-honorem para las provincias del país.

Conocemos a fondo el espíritu de éstas, hemos convivido por años con sus habitantes y estamos en situación de comprender cabalmente las ventajas de la innovación propuesta.

Mientras un funcionario centralista, que se hace nombrar intendente tras larga pecha y que o tiene otro propósito que una promoción a Santiago o Valparaíso, no se comprometa en pocos meses ni en dos años de los anhelos y necesidades regionales muchos vecinos respetables y amantes de la provincia en que nacieron, a la cual están vinculados todos sus amores e intereses, desempeñarían las intendencias de la manera más abnegada y eficiente.

Aparte, pues, de la economía significada por la supresión en los presupuestos de la nación del subido rubro "sueldos

de intendentes", se obtendrá, con la adopción de la medida en estudio un adelanto moral, social y político: servir a las provincias, no sin razón quejas del régimen central, en sus aspiraciones y en sus progresos de todo orden que nadie puede palpar y hacer realizables como sus propios hijos dotados de capacidad y prestigio.

Amigos de numerosos provincianos, aplaudimos entusiastamente la iniciativa gubernativa de suprimir a los mandatarios provinciales de origen burócrata, para reemplazarlos por intendentes ad-honorem, dignos, hábiles y laboriosos.

Sin megalomanías utilitarias, irritantes a veces, (autos fiscales, ordenanzas y otras granjerías) sin codicias de transeúntes, caballeros atacameños, peñuistas o talquinos, con sus propios recursos, casas y automóviles propios, desempeñarán las intendencias con mucho honor y con mucho acierto, para bien de todos.

IUSTO MIRON.

DEL MOMENTO QUE PASA

Gente de mi barrio

Yo tengo un caprichoso amor por la gente de mi barrio.

Y por supuesto, no me faltan razones para ello.

Mi barrio es solitario, sus calles son oscuras; pero se camina en ellas sin tropezar; sus veredas, son malas; pero, se anda en ellas con sumo agrado.

Cuando llueve en mi barrio, nadie se moja; es decir, se mojan sin quejarse; si llega algún desconocido, nadie pregunta de dónde viene, si desaparece, no estrañan su ausencia...

Así es la gente de mi barrio: pacífica y resignada. Como Dios manda; labora en silencio, no habla de política, ni mete ruido.

La gente de mi barrio lleva un sello de distinción, que la hace ser diferente al resto de los mortales y tiene la visual de fino tejido; todas las cosas las ve de color de rosa.

Bueno, todo aquel que pase por la calle, con la cara risueña y el rostro satisfecho, todo el que, ni pide ni da... es gente de mi barrio.

Emiluan.

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"

Con el objeto de dar mayores probabilidades a los favorecedores de la Lotería se ha disminuido la emisión de billetes a 30.000 números, aumentando a la vez el número de los premios con el siguiente programa:

Table with 2 columns: premio mayor, 1 premio mayor de \$150.000, 1 premio de \$40.000, 1 premio de \$10.000, 5 premios de \$5.000, 10 premios de \$2.000, 20 premios de \$1.000, 300 premios de \$500, 600 premios de \$200, 2.450 premios de \$100, 3.000 terminaciones a \$70. Total: 6.388 premios con un total de \$990.000.

Próximo sorteo el 1.º de Agosto. El valor del entero es de \$2. — y \$ 5.20 el décimo.

EL GERENTE.

Casilla 370. — B. Arana 1060.

VIDA SOCIAL

Cuando la fuerza ataca al pueblo, el pueblo llega a la cumbre de su grandeza. — LIBERATO. HOY Santa Cristina MAÑANA El Apóstol Santiago

A. J. C. F. CENTRO SAN JOSE.

Se invita a las socias a una misa de comunión para el domingo 26 a las 8 horas.

ENFERMOS.

Restablecido se halla el señor Ignacio Vivanco F. — Continúa enfermo de gravedad don Carlos Wilk M. — Se encuentra enferma la señorita María Matamala de la Paz.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido en esta ciudad el señor Simón Abásolo. El señor Abásolo que durante muchos años ejerció su profesión de dentista en el vecino puerto de Talcahuano, se había granjeado generales simpatías.

Sus funerales se efectuaron hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación calle C. Henríquez 594.

CENTRO EX-ALUMNAS LICEO DE NIÑAS.

Se nos encarga citar para hoy a las 17.45 horas al directorio de este centro.

Habiendo asuntos de suma importancia por resolver se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de las ex-alumnas que se encuentra abierta la matrícula para los cursos de Economía Doméstica y Gimnasia.

Las que deseen adherirse a ellos pueden hacerlo en la Inspección General del Liceo de Niñas.

DER DEUTSCHEN KOLONIE.

Wird bekannt gegeben, dass heute Freitag puenktlich 7.15 Uhr in der deutschen Kapelle, Orompello 450, der zweite Lichtbildabend des Vortrags-

Advertisement for Junol cosmetics. Includes image of a woman and text: CONTRA VIENTO CONTRASOL USE Lait Cosmétique JUNOL LOS COSMETICOS Junol NO TIENEN RIVAL

gszyklus ueber "Christliche Kunst" stattfindet. Thema: "Das Bild Christi in der bildenden Kunst" (Malerei und Plastik des 16.—20. Jahrhunderts).

CENTRO "SAN JOSE" A. J. C. F.

El domingo correspondiente a las socias la comunión, se encarece de una manera especial la asistencia porque se ofrecerá por las intenciones de un miembro del directorio.

IN MEMORIAM.

Hoy quinto aniversario del fallecimiento de la señora Pascuala O. v. de Lagos, se oficiará una misa de honra en la Iglesia de la Merced, a las 9 horas.

INVITACION.

Circula la siguiente invitación:

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL.

La comisión de fiestas, tiene el honor de invitar a Ud. y familia al Baile-Matinée que se verificará el día 26 del presente mes a las 17.30 en los salones del centro.

Esperando vernos favorecidos con su asistencia, saludan a Ud. atentamente. — La comisión.

VIAJEROS.

Han regresado de Viña del Mar, el señor Alfonso Soto y la Sra. Irma Soto de Echaiz.

"Cuando sufra del estómago tome TANLAC"

Dice el Sr. Juan Hillmer

(Certificado N.º 70)

Entre los miles de enfermos de afecciones del estómago que han hallado alivio tomando Tanlac, se encuentra el Sr. Juan Hillmer, de Olivar 545, Valparaíso. En testimonio de su sincero agradecimiento por los beneficios recibidos de este maravilloso remedio, el Sr. Hillmer escribe:

"Habiendo sufrido durante seis años de graves trastornos a los intestinos y de una afección al estómago, en medio de mis dolores y desesperación probé cuanto remedio me recomendaban y ninguno me daba resultado de ninguna especie, hasta que por fin un buen amigo me recomendó tomara el Tanlac, el que después de haberlo tomado me ha hecho desaparecer todos los dolores y molestias de mis órganos digestivos".

Si Ud. sufre de males similares no vacile un momento, compre un frasco de Tanlac en cualquier botica y aguarda los resultados.

A base: Extractos de quinina y genciana, cáscara sagrada, berberis, pereira brava, guindo silvestre, aromatizante y colorantes, glicerina, azúcar, alcohol, agua. — M. R.

Lea Ud. Reflexione, y se convencerá que le conviene

SUSCRIBASE A

"LA PATRIA"

Por cada NUEVA suscripción por un año regalaremos 5 NUMEROS DE NUESTRAS ELIMINATORIAS con derecho a los valiosos premios que ofrecemos a nuestros lectores.

2 NUMEROS por suscripciones nuevas de 6 meses y 1 NUMERO por suscripción de tres meses.

Por suscripciones RENOVADAS regalaremos: de un año 3 NUMEROS y por 6 meses 1 NUMERO

Para tener derecho a estos regalos es condición indispensable

remittir el valor de la suscripción directamente a la Administración de este diario, sin intervención de Agentes

a Casilla 14-C o a B. Arana 559, Concepción

La SUSCRIPCION puede empezar en cualquier fecha del año

Valor de la Suscripción: Per 1 año \$ 70.00, 6 meses \$ 36.00, 3 meses \$ 18.00

Aproveche esta oportunidad y suscribase hoy mismo a LA PATRIA



HOY inicia el teatro preferido de la sociedad, el

CENTRAL

La grande temporada de grandes estrenos y precios bajos

4.40 Platea numerada en venta todo el día

LO MEJOR DEL AÑO

Lo más perfecto que ha visto dentro del cine HABLADO EN CASTELLANO

La película que conmueve profundamente a los

Hombres

y junto con hacerlos lagrimear, hace llorar a las

Mujeres

"LA MUJER X"

EL MAS CONMOVEDOR DRAMA DEL AMOR MATERNO

Con los mejores artistas que Ud. ha visto y oído hablar español.

MARIA LADRON DE GUEVARA y JOSE CRESPO

SINCERAMENTE

Esta es la mejor película en CASTELLANO que hemos presentado al distinguido público de Concepción y cumpliendo nuestra divisa; la mejor película que se ha visto en 4.40 platea esta será exhibida a 4.40 platea



La Mujer X

constituye el éxito más sobresaliente. La obra más perfecta y de mayor fuerza dramática y exponente más acabado de lo que puede ser el cine en Castellano



Suspendidas las entradas de favor

Ninguno de los personajes de "LA MUJER X", película totalmente hablada en español, habla una sola vez por más de setenta segundos seguidos, y ni una sola escena se prolonga por más de seis minutos. Por tal motivo, puede asegurarse que esta sensacional película es la más ágil y movida que se ha logrado hasta la fecha en la pantalla hablada. Los diferentes papeles de la obra quedaron en manos de artistas tan competentes como María Ladron de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles, los que prestaron a su trabajo una gran intensidad dramática.

HOY en el TEATRO RIALTO

Su amigo de siempre, lo alegrará con la obra más cómica del cine en CASTELLANO

Gracia estupenda, gracia de verdad; hilaridad extraordinaria; situaciones inusitadas y momentos de humorismo que Ud. apreciará por primera vez en su vida, pasan por las escenas de esta obra interpretada por el más soberbio elenco de artistas de habla española.



Selecta a las 6.40 Noche a las 9.40 (Sólo para mayores)

Localidades en venta desde las diez de la mañana en la boletería del teatro.

¡Mucho Ojo! con nuestra Gran Matinée del Domingo Luces de la Ciudad por CHAPLIN

Ríase Ud.! Alégrese Ud!

Vea para satisfacción suya y de su familia, la hermosa super producción Paramount que tanto en España como en todas las repúblicas sudamericanas, ha logrado un triunfo de risa francamente extraordinario.

AMPARO MIGUEL ANGEL Una de las más lindas artistas y mejores cantantes españolas

ROBERTO REY el único artista hispano comparado a CHEVALIER

MIGUEL LIGERO el eterno dormilón de "Su Noche de Bodas". En esta película más cómica que nunca.

"SUEGRA PARA DOS"

CORONEL

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

| | Per mayor | Al detalle. |
|------------------------------|-----------------------------|-------------|
| | | KILO |
| Arroz Italiano 3 A | \$ 48 el qq. | \$ 1.30 |
| Arvejas verdes | \$ 25 100 kilos | 0.30 |
| Avena machacada (Quaker) | \$ 37 saco de 46 kilos | 1.00 |
| Azúcar en pansitos | \$ 28.40 el cajón | 1.40 |
| Azúcar granulada, refinada | \$ 1.05 el kilo | 1.20 |
| Azúcar granulada, corriente | | 0.90 |
| Café Brasil, tostado | \$ 212 46 kilos | 5.20 |
| Café de bigos | \$ 24 cajón, de 200 pts. | 0.15 |
| Frijoles avallitos | \$ 50 100 kilos | 0.60 |
| Frijoles burritos | \$ 60 100 kilos | 0.70 |
| Frijoles burros grandes | \$ 70 100 kilos | 0.80 |
| Frijoles corrientes | \$ 54 el quintal | 1.40 |
| Fósforos | \$ 126 el cajón, paquete | 1.00 |
| Fósforos | \$ 15 100 kilos, la caja | 0.10 |
| Grasa refinada de primera | \$ 87 el cajón | 2.80 |
| Harina flor | \$ 212 46 kilos, el quintal | 32.00 |
| Harina flor | Por medios quintales | 32.50 |
| Harina flor | Por cuartos quintales | 33.00 |
| Harina flor | | 0.80 |
| Huevos | \$ 3.00 docena, cada uno | 0.30 |
| Jabón recina de primera | \$ 1.70 kilo | 2.00 |
| Jabón vetado | \$ 1.70 el kilo | 2.00 |
| Lechugas grandes | \$ 50 100 kilos | 0.80 |
| Maíz | \$ 34. 100 kilos | 0.30 |
| Manteca de chanco de primera | \$ 54 letas de 40 lbs. | 3.40 |
| Papas cocinadas | \$ 15 100 kilos | 0.20 |
| Sai de cocina | \$ 12 saqs 80 kilos | 0.20 |
| Té de mate | \$ 62 los 100 kilos | 0.75 |
| Té blanco de 1.a calidad | \$ 34 los 100 kilos | 0.40 |
| Té de Egipto | \$ 42 los 100 kilos | 0.80 |
| Velas corrientes | \$ 94 q. 160/4, el paquete | 3.40 |
| Velas corrientes | 300/4, el paquete | 0.80 |
| Velas corrientes | 380/4, el paquete | 1.00 |
| Yerba de hoja fina N.º 6 | \$ 380/4, el paquete | 2.40 |
| Frijoles escorron | \$ 60 los 100 kilos | 0.70 |

PRECIO DE LA LECHE

Leche de vacas estabuladas de los alrededores de Coronel, y repartidas, en tarros, \$ 0.70, el litro.

PRECIOS DE LAS CARNES

| | KILO. |
|--|---------|
| Filete, lomo, picanilla y punta de ganso | \$ 2.80 |
| Posta rosada, posta negra y riñones | \$ 2.20 |
| Cordero | \$ 1.80 |
| Surtido | \$ 2.80 |

CAÑETE

Traslado del inspector del Trabajo. — Concierto. — Cesantes — Calle intransitable. — Vida deportiva

TRASLADO. — El Inspector del Trabajo de este pueblo señor Jovino Urza Flores, ha sido trasladado a Pitrufquén. El señor Urza tiene que hacerse cargo de su nuevo puesto el primero de agosto próximo.

CONCIERTO. — Gran entusiasmo se nota entre los organizadores del concierto que prepara la Asociación de la Juventud Femenina, el que se llevará a efecto el sábado 24 del presente mes, en el nuevo teatro, situado en calle 2.º de Línea esquina Condell.

A pesar de la crisis reinante, el público se apresta para asistir a esta velada, ya que en este pueblo son muy escasos estos espectáculos teatrales, especialmente en invierno cuando se hace sentir la vida más monótona por falta de recreaciones sociales.

Se le augura pues, un éxito al concierto que se prepara.

CESANTES. — La firma industrial, Dunart Hermanos, en vista de la poca venta de sus productos, ha dejado cesantes en la presente semana a siete obreros. En fechas anteriores también había reducido su personal de obreros, por los mismos motivos.

CALLE INTRANSITABLE. — Con las últimas lluvias, ha quedado la calle Orella entre las de Saavedra y Villagrán, llenas de agua tanto la calle como la vereda. Es una verdadera laguna, donde es casi imposible poder traficar.

VIDA DEPORTIVA. — Ex. — Está tramitándose una pelea de box, entre los buenos aficionados a este deporte, señores Crisóbal Mendoza y Elberto Saez, para una fecha próxima. Opor

tunamente daremos mayores detalles sobre este match de box.

CENTRO CAUPOLICAN. — Este Centro Deportivo y Social, en su última sesión entre otros acuerdos tomó los siguientes:

- 1.º Efectuar un campeonato interno de ping-pong, entre los asociados, clasificándolos en dos series, con premios a los vencedores.
- 2.º Seguir adelante en la formación de la biblioteca del centro y adquirir libros en algunas librerías de Concepción y Santiago.
- 3.º Aceptar como socios cooperadores a los señores: Juan Gallardo Bertola, José Gubell Zuber, Juan Pat't Laurent Trillat, Leopoldo García, Juan Sotta M., Manuel Riquelme Ronda nelli, Manuel Inostroza Mendozza e Isidro Valenzuela Salas y 4.º Expulsar del centro, por morosos en el pago de sus cuotas, a 16 socios.

PENCO

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE (ASOCIACION PENCO)

Partidos oficiales para el próximo domingo

- 3.ª división, a las 9 horas, U. Obrero y C. Munizaga.
- 3.ª división, a las 10 horas, G. de Mar y C. Olavarría.
- 2.ª división, a las 13.15 horas, C. Olavarría y Coquimbo.
- 1.ª división, a las 15 horas, Coquimbo y Gente de Mar.

SEGUROS INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea

"LA PATRIA"

TOME

MANUEL BASTIAS M. — Abogado — Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltra. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT — Abogado — Calle Portales 102 — (TOME) Causas civiles y criminales. Atiende martes y viernes.

AURELIO ROSSEL A.

Abogado Calle Portales 101, Tomé. Calle 166, Casa del señor L. Méndez

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOMÉ EN EL DIA DE HOY

| | Kilo |
|--|---------|
| Filete | \$ 4.10 |
| Lomo, asiento de picanilla y punta de ganso | \$ 3.10 |
| Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones | \$ 2.40 |
| Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo | \$ 2.20 |
| Tapapecho, estomagullo, tapa posta y costilla derecha | \$ 1.80 |
| Grasa en hojas | \$ 1.30 |
| Costilla arqueada, cadera y huesos de piernitas | \$ 1.30 |
| Cogote | \$ |
| Carne de cordero de 1.ª clase | |
| Piernas y chuletas | \$ 3.40 |
| Espadilla, costilla y espinazo | \$ 3.— |

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

DESOCUPADOS EN BERLIN

BERLIN, 23.— (U. P.)— Los desocupados, el 15 de julio, alcanzaban a 395.600, cantidad que disminuyó en 6.000, de los que se registraron el primero de julio. La mayoría de los que han sido ocupados, lo están por un corto tiempo.

MATRIMONIO EN LA REALEZA

Se unirán por primera vez miembros de las casas Hohenzollern y Hapsburg

BUCAREST, 23.— (U. P.)— La ceremonia del matrimonio de la princesa Ileana con el príncipe Anton, durarán tres días, iniciándose el viernes próximo, con el primer enlace que se registra en la historia entre miembros de las casas de Hohenzollern y Hapsburg.

Se adoptarán medidas que tiendan a mantener el crédito que hasta ahora se ha otorgado a Alemania

Aver dió término a sus labores la Conferencia de las Siete Potencias.— Acuerdos finales.— Mr. Hoover se muestra satisfecho de los resultados obtenidos en Londres.— Mr. Mac Donald irá a Berlín

LONDRES, 23.— (U. P.)—

Se dió fin a la conferencia de las siete potencias. En la sesión plenaria de mediodía de hoy, los oradores expresaron la confianza que tenían en la apertura de una nueva era de cooperación internacional, la que se iniciará al adoptarse las medidas destinadas a restaurar la confianza en la situación financiera de Alemania. Un comunicado expedido por la Conferencia da detalles sobre las medidas constructivas adoptadas, y dice: "Se deben adoptar, de común

MR. MACDONALD A BERLIN

LONDRES, 23.— (U. P.)— Se anuncia, oficialmente, que Mr. Donald se dirigirá en avión a Berlín el lunes. Mr. Henderson irá el domingo. Ambos regresarán el miércoles. REUNION DE LOS PERITOS FINANCIEROS LONDRES, 23.— (U. P.)— Se anuncia que los peritos financieros se reunirán mañana a las 10 horas, en la oficina del Tesoro, para acordar los detalles y poner en vigencia el Plan Hoover. MR. HOOVER ESTA SATISFECHO WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Mr. Hoover manifestó que se sentía satisfecho ante los resultados de la Conferencia de Londres, la

Oro a Francia

PARIS, 23.— (U. P.)— Llegaron al aeródromo de Le bouget seis aeroplanos, que traían, desde Londres, 8.600 kilogramos de oro, que representan un valor de ciento cincuenta millones seiscientos treinta y cinco mil francos.

LLOYD GEORGE ENFERMO

No presidirá la reunión del partido liberal LONDRES, 23 (U. P.)— Un ligero resfrió impedirá a Mr. Lloyd Georges presidir la reunión del partido liberal, pues deberá permanecer dentro de sus habitaciones por varios días.

KULAKS SENTENCIA DO A MUERTE

Por haber asesinado a una profesora CUKUISK, 23.— (UP)— Cinco "kulaks" de una población cercana a ésta fueron sentenciados a muerte por el asesinato de una profesora, quien era activa propagandista anti-kulak, en su campaña de colectivización. NUEVA GALERA ROMANA Fué descubierta en el Lago Nemi

ROMANA Fué descubierta en el Lago Nemi

ROMA, 23.— (UP)— La segunda galera Imperial encontrada en el Lago Nemi está completamente fuera del agua. La comisión que dirige los trabajos decidió hacerle aplicar al casco una capa de protección, a fin de evitar la destrucción por los rayos del

SE TRATO DE ASESINAR AL MINISTRO DE FINANZAS DE CHINA

A su llegada a Shangay se le arrojó una bomba. — A consecuencias de las heridas recibidas en el atentado murió el consejero del Ministerio de Finanzas

SHANGAY, 23.— (UP)— Un desconocido trató de asesinar al Ministro de Finanzas señor Song, arrojándole una bomba explosiva a su llegada en el tren de esta mañana. El señor Song se fingió herido, y se arrojó al suelo, huyendo en seguida a su casa en un automóvil.

SHANGAY, 23.— (U. P.)— Falleció Yulo Tong, consejero del Mi-

nistro de Finanzas señor Soong, a consecuencias de las heridas que recibió cuando unos desconocidos arrojaron una bomba y dispararon varios tiros de revólvers, con el objeto de asesinar al Ministro Soong, a la llegada de éste en el tren de la mañana, procedente de Nankin, acompañado de Tong.

El señor Soong escapó arrojándose al suelo. Uno de sus guardias personales salió herido, igual que tres transeúntes.

Los asaltantes huyeron, sin poder ser habidos. El señor Soong, es presidente interino, mientras Shiang Kay Sek combate contra los rojos de Kian-sy.

El Encargado de Negocios del Japón, señor Namoru Shigetitsu también llegó en el mismo tren, y su automóvil entraba en las afueras de la estación en los momentos del atentado.

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo e hijo don

CARLOS PLANT MOLINA (Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar a sus funerales que se efectuarán mañana sábado a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación Prat 1048. Acto con el cual comprometerán la eterna gratitud de

Celmira y da. de Plant, Clotilde Molina y da. de Plant y familia.

Cortes Constituyentes

Se considerarán constituidas el lunes

MADRID, 23 (U. P.)— El señor Besteiro ha declarado que las Cortes Constituyentes serían consideradas como constituidas desde el próximo lunes.

Se informa que el Gabinete presentará su renuncia el martes, iniciándose el debate sobre la cuestión de confianza al señor Besteiro.

Se opina que el Gabinete continuará en el poder hasta después que la Constitución haya sido terminada.

COLEGIO DE CARDENALES

Fué convocado ayer por S. S.

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— (UP)— S. S. convocó al Colegio de Cardenales para las 9.30 horas.

Se entiende que a esta reunión asistieron veinte cardenales, y que en ella se trató de asuntos relacionados con el conflicto entre la Iglesia y el Quirinal.

La situación es de suma gravedad. — Durante los incidentes provocados por la huelga ha habido diez muertos

SEVILLA, 23 (U. P.)— Durante los incidentes provocados por la huelga general ha habido diez muertos, incluyendo a un guardia civil y dos personas muertas en la línea. Dos muertos el martes, a la señorita Coria del Río, tres que fallecieron hoy en los hospitales y al policía Ricardo Hidalgo. Heridos han sido los paisanos Francisco Borel-do, Juan Rodríguez y dos hermanas. Borel-do fué herido en la oreja.

Hoy ocurrió un tiroteo, muriendo la señorita María González, de 17 años, a quien le penetró una bala por el ojo izquierdo, destruyéndole la cabeza, mientras cerraba una ventana; fué muerto también el chofer Antonio Pinuela, quien estaba con su automóvil parado en Triana, sacó la cabeza a la ventanilla, recibiendo un tiro que le atravesó la cabeza.

MADRID, 23.— El Gobierno ha aceptado energicamente la batalla que le ha presentado el sindicalismo revolucionario, que como se ha venido diciendo, es el único peligro real de la República.

En Sevilla, que parecía apaciguada ayer, se ha renovado hoy por los sindicalistas la táctica de las guerrillas, disparando desde azoteas y portales. Toda la mañana ha durado el tiroteo, y se teme que se reproduzca al anochecer la gravedad de los sucesos de Sevilla. Es innegable que hay entre las víctimas dos mujeres; pero puede asegurarse la imposibilidad del triunfo de los sindicalistas por ahora.

Amenazan, sin embargo, desde Barcelona, con declarar la huelga general en toda España. Tratan de unificar las huelgas parciales que han venido produciéndose esporádicamente, y que se dé el decreto de la reforma agraria.

El Gobierno parece dispuesto a tomar las medidas más extremas, sin recurrir a leyes excepcionales ni darse un aspecto dictatorial; sino al contrario, recabando el concurso de las Cortes cuya Constitución se acelera.

Con este objeto acaban de reunirse los miembros del Gobierno y los jefes de las minorías con el Presidente de la Cámara, y acordaron hacer todo lo posible para que el lunes próximo quede constituida la Cámara y pueda dar una ley de indemnidad y un decreto de orden público.

Resumiendo, puede considerarse la situación como el último estertor de las agitaciones que le esperaban al Gobierno durante el período provisional. Ha tenido que luchar con este estado de la economía que siendo en España relativamente buena, comparada con la de Europa, es, sin embargo, muy desigual y alcanza en Andalucía caracteres trágicos; mientras en Valencia existe gran

prosperidad. En Cataluña también se encuentra en mal estado la economía, y se ha elevado una petición por los patronos "al Ministerio de Fomento para que sean descentralizados los poderes del Gobierno. La cuestión social empieza a existir. La opinión de que los estatutos regionales serán tratados desde luego, ha pasado momentáneamente a segundo término. Hoy, más apremiante que la misma Constitución, es el problema del orden público y de la reforma agraria, relacionada con él.

Resulta curioso señalar que son los socialistas quienes dan el pecho para defender el orden; mientras las clases conservadoras se muestran acobardadas y re-

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA

DE LO QUE OBSEQUIAMOS

- 1 Máquina "ROYAL", tipo 10.
- 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
- 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
- 1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar.
- 3 Cortes TWEED de gran moda, importado por la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599, o su valor de \$ 100, en el mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte.

Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, canjeelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.

Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

6 OFERTAS ESPECIALES

solamente por Hoy VIERNES y Mañana SABADO hasta las 12 h.

Pues con motivo de nuestro inventario cerraremos medio día. Apresúrese a hacer sus compras temprano

| | | |
|---|---|---|
| Impermeables para señoras. Antes \$ 98.00, durante esta oferta a \$ 49.50 | BATONES en franela de fajitas, de \$ 29.50. Rebajados a: \$ 15.50 | BROCATOS de 1/2 seda. El metro \$ 36.— Rebajados a: \$ 21.80 |
| SABANAS en rica crea para 1 1/2 plaza de \$ 14.90 a sólo \$ 10.80 | CAMISAS popelina, para caballeros. Antes \$ 22.50. Durante esta oferta \$ 17.50 | BOINAS color beige y otros colores de moda de \$ 10.90 a sólo \$ 7.50 |

Gath & Chaves

La industria clandestina de las bebidas alcohólicas en EE. UU.

Puede compararse a la de automóviles, acero y gasolina. — Ganancias obtenidas en 1929

WASHINGTON, 23.— (UP)—

La industria clandestina de las bebidas alcohólicas se clasifica como un gran negocio, tanto que forma parte entre las primeras de las industrias, pudiendo equipararse con las industrias del acero, automó-

viles y gasolina. Los dirigentes de esta industria han pedido al Gobierno que suspenda la prohibición.

Las ganancias durante el año 1929 alcanzaron a la enorme suma de 2848 millones de dólares.

LONDRES, 23.— (UP)—

La tasa bancaria ha sido aumentada de uno por ciento a tres y medio por ciento. Esta tasa está destinada a impedir el retiro de oro, y también a contrarrestar los préstamos a corto plazo sobre Londres.

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BOLIVAR

Será celebrado hoy en Guayaquil

GUAYAQUIL, 23.— (UP)— Llegó a esta ciudad el Presidente señor Ayora, acompañado de su señora.

GUAYAQUIL, 23 (U. P.)— Se ha confeccionado un extenso programa de festejos para mañana, en celebración del aniversario del nacimiento del libertador Bolívar.

ABSUELTAS

Personas acusadas de participar en el "affaire" Oustric

PARIS, 23 (U. P.)— Tanto el Senado como la Corte Suprema de Justicia, absolvió a M. Raoul Peret, ex Ministro de Justicia, a M. Gastón Vidal, ex Subsecretario de Justicia, a M. René Besnard, ex Embajador en Italia y a M. Albert Favre, ex Subsecretario de Estado, acusados de complicidad en el escándalo bancario Oustric.

HOY PRAT Selecta 18.35 Noche 21.35 \$1 Plata- tea

Doble programa sonoro, social de argumento galante

"La Canción de la Noche"

por LIL DAGOVER y continuación de HOMBRE MONO

MATCH DE BOX EN LONDRES

Fué suspendido por enfermedad de uno de los contendores

LONDRES, 23.— (UP)— El encuentro de box entre Dundee y Harvey, que se iba a efectuar el Lunes, fué cancelado

con motivo de encontrarse Harvey afectado de un serio catarro a la garganta. Probablemente Harvey sea reemplazado por Jack Dodd.

PRUEBAS DE CRUCEROS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 23.— Las pruebas de ocho nuevos cruceros de diez mil toneladas, cuyo costo asciende a 136 millones de dólares, revelaron que son tan inestables para navegar que los sirvientes de las piezas de artillería no pudieron maniobrar con los cañones.

Los peritos navales opinaron, sin embargo, que a pesar de los defectos que están siendo corregidos, los barcos son los mejores de su clase.

EL SULTAN DE MARRUECOS

Llegará el 5 de agosto a París

PARIS, 23 (U. P.)— Se anuncia que el Sultán de Marruecos llegará a París el 5 de agosto, dirigiéndose en seguida a Rambouillet, donde se entrevistará con el Presidente de la República, M. Doumer.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO HOY VIERNES 24

A las 9.30 horas REINA: 40602, 42342; 88951, 90014.
A las 14.15 horas MAGALLANES, Talcahuano: 19125, 19757; 72641, 73128.
A las 15.30 horas GALLO, Talcahuano: 33526, 34456; 59390, 60249; Omít.: 59272, 59387.
Mañana sábado 25 CONCEPCION: 89707, 90560; 60772, 62971.
A las 14.15 CHILENA: 88793, 89365; 49858, 50707.
HAY: Alhajas, relojes y cadenas de oro, victrolas, discos, máquinas de escribir, muebles, ropa, servicios y útiles de cast. etc.
EL INSPECTOR

Se aumentó la tasa bancaria en Inglaterra

Consecuencia directa de la crisis financiera de Alemania. — Fué aumentada de 1 a 3 y medio por ciento

LONDRES, 23.— (UP)— El aumento de la tasa bancaria en Inglaterra se atribuye como una consecuencia directa de la crisis financiera de Alemania. Se estima que tan pronto como

Regalos DE "EL AHORRO" Regalos

SOMBREROS MAIPU 638

10.000 Sombreros de Paño y Fielto de \$ 4.00 hasta..... \$ 50.00
Sombreros finos que valen \$ 25.00 y 30.00; EL AHORRO a \$ 10, 11 y..... " 14.00
Sombreros de fieltro que valen \$ 55.00 y 60.00 EL AHORRO; a \$ 35.00; 33, " 25.00
" 28 y..... " 60.00
Sombreros Alones finos desde \$ 15 hasta..... " 20.00
4.000 Camisas finas desde \$ 3.00 hasta..... " 110.00
500 Mantas de Castilla y Paño desde \$ 50.00 hasta..... " 65.00
Ropa hecha.— Pantalones desde \$ 8.00.— Ternos de pura lana desde..... " 65.00
Y \$ 60.000 en mercaderías recién llegadas. — REALIZA

Depósito de fábricas de "EL AHORRO" Depósito de casas mayoristas, precios de ocasión

EUSEBIO RAMOS M. Y Cía.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

NUEVA CRISIS MINISTERIAL

Ayer mismo quedó organizado un nuevo Gabinete, presidido por el señor Frodden

48 horas duró el ministerio Garcés Gana-Letelier

LA CRISIS MINISTERIAL

SANTIAGO, 23.— "El Imparcial" informa que al mediodía el señor Garcés Gana, que aún desempeñaba las funciones de premier, recibió una comisión de estudiantes universitarios, con la cual trató de las incidencias ocurridas estos días.

La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde. Al terminar la conferencia, el señor Garcés declaró a los periodistas: "Hemos recibido una comisión de dirigentes estudiantiles para conversar amistosamente con ellos, pero no ha habido otra novedad".

ASAMBLEA ESTUDIANTIL

"El Imparcial" agrega que en las primeras horas de la mañana, las puertas de la Universidad de Chile fueron abiertas por los estudiantes, quienes realizaron una asamblea general con la concurrencia de estudiantes de la Universidad Católica.

Al mediodía, una manifestación recorrió las calles centrales pidiendo el mantenimiento de las garantías constitucionales ofrecidas por el Gobierno.

En conformidad a los reglamentos vigentes, la policía, procuró el restablecimiento del tránsito y el resguardo del orden.— (SALDIVIA).

GUARDIA ESTUDIANTIL

SANTIAGO, 23.— La Universidad de Chile permaneció cerrada y atrancada por los estudiantes que mantienen en su interior una guardia cívica, formada por turnos de cien voluntarios cada uno, turnos que aho- ra se renovaron cada dos horas en previsión de que se tratara de desalojarlos.

INGRATITUD Y OPORTUNISMO

"El Diario Ilustrado", en su edición de ayer publica el siguiente artículo:

"El diario fiscal, que alza arrogante su voz desde el majestuoso edificio construido a costa de la miseria actual del país, se ha dirigido, en editoriales últimos, a los hombres de esta casa, y lo ha hecho insolentemente. Quisimos no contestar a aquel órgano oficial, pero la opinión pública, que cada día manifiesta una más grande simpatía a este diario, exige y espera una respuesta. Ella será breve.

El diario "La Nación" no tiene derecho ni autoridad moral para dirigirse a nosotros, pues en esa casa ha existido una triple línea de conducta para juzgar a los hombres y los acontecimientos de los últimos diez años, y en la nuestra ha existido una sola inspiración, una sola idea: ¡defender la libertad!

Esa triple línea de conducta la encontramos en los redactores de ese diario en los siguientes hechos:

1.º Se formaron y disfrutaron de todos los beneficios que pudo otorgarles el fundador de "La Nación", señor Elodor Yáñez, y apenas éste abandonó la patria, lo olvidaron y hasta aprobaron lo que con él se hizo. ¡Ingratitud!

2.º Aplaudieron con delirio el gobierno del señor don Arturo Alessandri y recibieron de este mandatario, todo lo que él pudo dispen-

En el interior de la casa universitaria funciona permanentemente el Comité Ejecutivo de los Estudiantes, desarrollándose las actividades dentro de la más estricta disciplina.— (SALDIVIA).

ESTUDIANTES DE VALPARAISO

SANTIAGO, 23.— Los estudiantes de Valparaíso realizaron un desfile de adhesión a sus colegas de Santiago.— (SALDIVIA).

MANIFESTACIONES CALLEJERAS

SANTIAGO, 23.— En virtud de las instrucciones recibidas del Gobierno de mantener el orden y la tranquilidad, se han disuelto todas las manifestaciones estudiantiles, tanto en los alrededores de la Universidad como en las calles centrales.

Dentro del recinto de la Universidad han quedado numerosos estudiantes. La Universidad amaneció ostentando en su frontis varios letreros que fueron colgados por los estudiantes que pernoctaron en ella.

VALDES ALFONSO EN LIBERTAD

SANTIAGO, 23.— A mediodía el ministro sumariante puso en libertad a don Ismael Valdés Alfonso, quien se ofreció para llevar al Presidente de

SANTIAGO, 23.— (Recibido a las 18.40 horas). — Acaba de renunciar colectivamente el Gabinete. Se ha encargado al señor Frodden la organización del nuevo Ministerio. — (SALDIVIA).

PRIMEROS NOMBRES

SANTIAGO, 23.— Don Carlos Frodden quedó nombrado ministro del Interior asumiendo inmediatamente el cargo. Se realizan gestiones para la designación de los demás ministros.

Se da como probables secretarios de Estado, a los señores Alberto Edwards en Relaciones Exteriores, Luis Izquierdo o Carlos Dávila, en Hacienda y Gustavo Lira en Instrucción.— (SALDIVIA).

POSIBLE FORMULA

SANTIAGO, 23.— "El Imparcial", considera constituido el siguiente Gabinete: Interior, don Carlos Frodden; Relaciones Exteriores y Justicia, don Alberto Edwards; Hacienda

el señor Arturo Lorca Pelleros, ex-cónsul; Educación don Gustavo Lira, actual rector de la Universidad del Estado; Guerra, el general Charpin; Marina, el almirante Marchant; Agricultura, el ex-diputado conservador señor Luis Rozas Ariztia; Fomento, el almirante García Castelblanco. La cartera de Bienestar Social se ha ofrecido al ex-diputado demócrata señor Virgilio Morales.

Esta composición aún no se ha confirmado. — (SALDIVIA).

MINISTERIO DEFINITIVO

SANTIAGO, 23.— Además de los señores Frodden, Charpin y Marchant, han quedado nombrados los señores Alberto Edwards, en Relaciones Exteriores y Justicia; Gustavo Lira, en Educación; Arturo Lorca, en Hacienda; Gustavo Lira, en Educación; el almirante Alejandro García Castelblanco, en Fomento y Oscar Fenner en Tierras y Colonización.

El general Charpin y el almirante Marchant, permanecerán en sus cargos de ministros de Guerra y de Marina, respectivamente.

Falta proveer las carteras de Agricultura y de Bienestar Social. Existe la posibilidad de que la cartera de Agricultura sea fusionada con alguna de las otras, de manera que sólo faltaría proveer la de Bienestar Social. — (SALDIVIA).

DON LUIS ROZAS ARIZTIA

SANTIAGO, 23.— Don Luis Rozas Ariztia, llamado a la Moneda para ofrecerse el cargo de ministro de Agricultura, se excusó por motivos particulares.— (SALDIVIA).

LOS COMITEES DE LA CAMARA

Los comités parlamentarios se reunirán a las once de la noche para cambiar ideas sobre este proyecto.

SESION DE LA CAMARA

La Cámara está citada para las doce de la noche, con el objeto de tratar de este proyecto.

OBJETO DE LA MORATORIA

El Gobierno trata, mediante este proyecto, de evitar que se produzcan corridas a los Bancos, los cuales, en virtud de esta ley, no funcionarían durante los días que dure la moratoria. — (SALDIVIA).

LA CITACION A LA CAMARA

SANTIAGO, 23.— Se ha dejado sin efecto la citación a la Cámara para esta noche, por no estimársela necesaria. — (SALDIVIA).

más de los señores Frodden, Charpin y Marchant, han quedado nombrados los señores Alberto Edwards, en Relaciones Exteriores y Justicia; Gustavo Lira, en Educación; Arturo Lorca, en Hacienda y Oscar Fenner, en Propiedad Austral.

Falta designar los ministros de Agricultura, Fomento y Bienestar.— (SALDIVIA).

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LO INTERIOR

SANTIAGO, 23.— "El Imparcial", publica las siguientes informaciones: "El ministro del Interior adoptará todas las medidas que sean necesarias en resguardo del orden público, dentro del respeto a las garantías y a los derechos establecidos en la Constitución y en las leyes.

Se impedirá todo acto de violencia o de desacato que se estime incompatible con la delicada situación porque atraviesa el país.

Esta misma noche quedará restablecida la normalidad en la Universidad de Chile, que ha permanecido interrumpida en sus labores, por la ocupación de los estudiantes.— (SALDIVIA).

TEXTO DE LA RENUNCIA

SANTIAGO, 23.— El texto de la renuncia del Gabinete Garcés Gana-Letelier, dice: "Excmo. señor: no habiendo obtenido la tranquilidad pública, a pesar del mantenimiento del uso pleno de las libertades públicas y de los derechos constitucionales en que consistía uno de los puntos funda-

mentales del programa del actual Gabinete, vémonos en el caso de presentar a S. E. la renuncia de los cargos de ministros de Estado con que se sirvió honrarlos.

Agradeciendo altamente la confianza que nos ha dispensado, nos es grato suscribirnos, etc."— (Firmados). — Francisco Garcés Gana. — Gmo. Edwards Matte. — Miguel Letelier E. — Héctor Boccardo. — (SALDIVIA).

JURARON LOS NUEVOS MINISTROS

SANTIAGO, 23.— En las últimas horas de la tarde, juraron los nuevos ministros señores Carlos Frodden, en Interior; Alberto Edwards, en Relaciones Exteriores y Justicia; Arturo Lorca, en Hacienda; Gustavo Lira, en Educación; el almirante Alejandro García Castelblanco, en Fomento y Oscar Fenner en Tierras y Colonización.

El general Charpin y el almirante Marchant, permanecerán en sus cargos de ministros de Guerra y de Marina, respectivamente.

Falta proveer las carteras de Agricultura y de Bienestar Social.

Existe la posibilidad de que la cartera de Agricultura sea fusionada con alguna de las otras, de manera que sólo faltaría proveer la de Bienestar Social. — (SALDIVIA).

DON LUIS ROZAS ARIZTIA

SANTIAGO, 23.— Don Luis Rozas Ariztia, llamado a la Moneda para ofrecerse el cargo de ministro de Agricultura, se excusó por motivos particulares.— (SALDIVIA).

LOS COMITEES DE LA CAMARA

Los comités parlamentarios se reunirán a las once de la noche para cambiar ideas sobre este proyecto.

SESION DE LA CAMARA

La Cámara está citada para las doce de la noche, con el objeto de tratar de este proyecto.

OBJETO DE LA MORATORIA

El Gobierno trata, mediante este proyecto, de evitar que se produzcan corridas a los Bancos, los cuales, en virtud de esta ley, no funcionarían durante los días que dure la moratoria. — (SALDIVIA).

LA CITACION A LA CAMARA

SANTIAGO, 23.— Se ha dejado sin efecto la citación a la Cámara para esta noche, por no estimársela necesaria. — (SALDIVIA).

EL SEÑOR VALDES EN LA MONEDA

Como no pudiera el señor Valdés entrevistarse con el Presidente de la República, se acercó al intendente, quien le dió seguridades de que la Universidad no sería atacada, dejándose la situación en "statu quo" hasta mañana.

El intendente rogó al señor Valdés Alfonso que hiciera llegar a los estudiantes esa determinación y que procurara serenarlos.

El señor Valdés le manifestó que así lo haría y que él mismo pernoctaría en la Universidad. — (SALDIVIA).

SUMARIOS JUDICIALES

SANTIAGO, 23.— La Corte de Apelaciones designó a los Ministros señores Marcos Aguirre, Melés Bernales y Pedro Silva Fernández, para que se avoquen a los procesos originados por las manifestaciones callejeras últimas.

El señor Aguirre deberá sumariar a don Ismael Valdés Alfonso y Walter Kaiser, puestos a disposición del juez del Crimen señor Ambrosio Rodríguez, como autores del delito de injurias al Presidente de la República y de atentado contra la seguridad interior del Estado.

La Corte encargó al señor Silva, del sumario por los perjuicios ocasionados a la Casa del Pueblo. Este ministro se declaró incompetente, en vista de que los hechos denunciados no constituían delito contra la seguridad interior del Estado.

En consecuencia los antecedentes deberán pasar al Juez del Crimen de turno, sobre lo cual la Corte deberá pronunciarse definitivamente. — (SALDIVIA).

ADHESION DE LA ASAMBLEA RADICAL DE QUILLOTA

La Asamblea Radical de Quilota, acordó adherir a la actitud de los universitarios de Santiago y protestar por la prisión del señor Ismael Valdés Alfonso.— (SALDIVIA).

PARO GENERAL EN ANTOFAGASTA

Comunican de Antofagasta que en el local social del Gremio de Panaderos, se reunieron diversas instituciones de obreros y de empleados, acordando hoy la iniciación de un paro general, como adhesión al movimiento obrero-estudiantil de Santiago.— (SALDIVIA).

COMICIO PUBLICO

Se verificó en la Plaza de Antofagasta un comicio con la concurrencia de organizaciones asalariadas y representantes de los partidos, para celebrar el restablecimiento de las libertades públicas.

Se pronunciaron varios discursos. — (SALDIVIA).

CONFINADOS QUE VUELVEN

Llegaron anoche once confinados que se encontraban en el Aysén. Ellos son los señores Justino Sotomayor, Jorge Neut Latour, Alfonso Quintana Burgos, Ramón Sepúlveda Leal, N. Díaz Triviño, Elías Laforte, Humberto Mendoza, N. Villagra, N. Ahumada y la señorita Isabel Díaz.

Numerosos amigos y admiradores concurrirán a esperarlos a la Estación.— (SALDIVIA).

LOS SEÑORES EDWARDS Y BOCCARDO

El Presidente de la República había pedido a los señores Guillermo Edwards Matte y Héctor Boccardo, que continuarán en su puestos, pero ellos se excusaron por razones de solidaridad con sus colegas.

LOS INCIDENTES DE HOY

Hoy ocurrieron en las calles centrales de Santiago, borchonosos incidentes, a consecuencia de los cuales, la Asistencia Pública hubo de auxiliar a 62 heridos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, señor Montesinos, conferenció con el Presidente de la República, a las 10 de la noche.

CON LOS JEFES DE PARTIDOS

Se habla de la posibilidad de que el Presidente de la República, consulte mañana a los jefes de los partidos.

MORATORIA POR CUATRO DIAS

SANTIAGO, 23.— El Gobierno remitió un mensaje al Congreso, para declarar la moratoria por cuatro días, autorizándose al Presidente de la República para prorrogar este plazo por quince días.

LOS COMITEES DE LA CAMARA

Los comités parlamentarios se reunirán a las once de la noche para cambiar ideas sobre este proyecto.

SESION DE LA CAMARA

La Cámara está citada para las doce de la noche, con el objeto de tratar de este proyecto.

OBJETO DE LA MORATORIA

El Gobierno trata, mediante este proyecto, de evitar que se produzcan corridas a los Bancos, los cuales, en virtud de esta ley, no funcionarían durante los días que dure la moratoria. — (SALDIVIA).

LA CITACION A LA CAMARA

SANTIAGO, 23.— Se ha dejado sin efecto la citación a la Cámara para esta noche, por no estimársela necesaria. — (SALDIVIA).

INFORMACION OFICIAL

A la salida del Consejo de Gabinete celebrado anoche, el Ministro del Interior hizo las siguientes declaraciones:

"El Presidente de la República, ante la difícil situación económica por que atraviesa el país, ha estimado y sigue estimando que hoy más que nunca, es necesaria la cooperación de todos los chilenos para resolver las graves dificultades de la hora presente.

Para asegurar mejor esa cooperación, creyó que una política de amplias libertades y la presencia en el Gobierno de personas desligadas de la Administración, podían contribuir al logro de aquellos fines. Pero si la inmensa mayoría de la opinión pública comprendió y aplaudió esta actitud, un grupo de hombres que no desean sino el trastorno, ya sea arrastrados por idealismos mal comprendidos o por motivos menos confesables, se ha obstinado en continuar sembrando la desconfianza y el odio con el objeto de demasiada visible, de tratar de producir perturbaciones en el orden público y económico.

El Ministerio que presidia el señor Garcés Gana, ha debido retirarse, como expresamente lo dice el texto de la renuncia, en vista de la imposibilidad de conciliar sus declaraciones con la situación de hecho que se ha venido produciendo.

En estas circunstancias, el Gobierno declara que sus propósitos son los siguientes:

PRIMERO: Mantener íntegramente y por sobre todo otra consideración, el orden público.

SEGUNDO: Continuar en forma inflexible la política de economías ya iniciada, hasta obtener el equilibrio de los presupuestos, cualesquiera que sean los sacrificios que ello impone.

TERCERO: Mantener la estabilidad de la moneda y del Banco Central.

PARALIZACION DE OBRAS PUBLICAS

Se ordenó la paralización de las obras del tranque de Huitil. Esta medida viene a agravar aún más, la situación por que atraviesa Illapel, pues quedan centenares de obreros sin trabajo.

TASA DEL DESCUENTO

"El Mercurio" pide al ministro de Hacienda y al Banco Central, estudien la posibilidad de rebajar la tasa del descuento.

DELEGACION ESTUDIANTIL PERUANA

La delegación estudiantil peruana visitó la Universidad de Chile y el Instituto Nacional. La comisión de festejos le ofreció un banquete en la Quinta Normal, con asistencia del personal de la Embajada peruana, directores de la Enseñanza Comercial y periodistas.

La delegación se trasladó a Valparaíso para seguir viaje a su patria. Se quedaron en Santiago dos representantes de la delegación para estudiar diversos aspectos de la legislación chilena.

CAJA DE EMPLEADOS SUPRESION DE TRENES PARTICULARES

Una comisión de la Uch. de Valparaíso, entregó a la Cámara de Comercio de aquella ciudad, un memorial para ser elevado al Gobierno, solicitando la autonomía de la Caja de Empleados Particulares.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIRIGE UN MANIFIESTO AL PAIS

El Presidente de la República ha dirigido un manifiesto al país en el que expresa que la labor del Gabinete Blanquifernández, era sólo inspirada en el afán de ligar sus nombres a ideas espectaculares sin propósitos prácticos.

Se refiere en seguida, a puntos que recaen en algunas medidas económicas propuestas por dicho Gabinete, diciendo, entre otras cosas, que algunas de esas medidas importaban el aniquilamiento de la Defensa Nacional, y la Aviación, aparte de las reducciones excesivas en los sueldos públicos.

Agrega que pidió un tiempo prudencial para resolver sobre estas cuestiones y tal insinuación motivó dificultades que al fin llegaron hasta la renuncia del Gabinete.

El manifiesto se refiere en seguida, a la formación del Gabinete Garcés-Letelier, en el mismo ambiente de libertad que rodeaba al anterior, pero no se te el estudio del proyecto de colonización nacional, para dar tierras a los empleados y obreros cesantes.

COMISIONES DE LA CAMARA

La Comisión de Relaciones de la Cámara, informó favorablemente el tratado comercial entre Chile y Francia.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

La Comisión de Trabajo y Previsión Social dejó pendiente el estudio del proyecto de colonización nacional, para dar tierras a los empleados y obreros cesantes.

COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura dejó pendiente para el martes el estudio del proyecto aprobado por el Senado sobre clasificación de vinos embotellados.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Una verdadera apoteosis fueron los funerales de don Carlos Cousiño

Más de doce mil personas desfilaron ante su tumba. — Las honras fúnebres oficiadas en la Iglesia de Lota Alto. — El cortejo en marcha al Parque. — 3.000 alumnos de las escuelas seguían el cortejo. — Algunos de los discursos pronunciados en el momento de inhumar los restos del señor Cousiño

La totalidad de las Instituciones sociales de Lota se dieron cita en la Iglesia de Lota Alto, las autoridades, los deudos, el personal y un enorme público para asistir a las honras fúnebres que iba a officiar el Ilmo. señor Obispo de Concepción doctor Gilberto Fuenzalida Guzmán. Ante la imposibilidad de albergar a la enorme multitud formada por las entidades obreras que deseaban rendir su postrer homenaje en la Iglesia que se encontraba severamente entulada, se procedió a dar entrada a delegaciones de cuarenta miembros por Sociedad, penetrando al templo más de 1.000 personas mientras el grueso público esperaba en las calles de la población.

El espectáculo que presentaba aquel inmenso gentío era imponente. Todo un pueblo había acudido a rendir al Jefe querido el homenaje que bien se merecía por sus desvelos en bien de las clases trabajadoras y de los desvalidos.

El señor Obispo officia la misa de requiem

Con la asistencia de las 1.000 y tantas personas precitadas, se dió principio a las ceremonias religiosas oficiadas por el Obispo de la Diócesis.

Una orquesta y coro traído expresamente de Concepción, cantó la misa de requiem de Michael Halles.

Al finalizar los oficios fúnebres el señor Obispo Monseñor Fuenzalida pronunció un discurso en que patentizó las acciones de bien hecha en vida por el eminente filántropo señor don Carlos Cousiño.

El cortejo en marcha

Mientras las campanas de la Iglesia lanzaban sus sonos quejumbrosos, se procedía a retirar del templo los restos del señor don Carlos Cousiño para ser trasladados al Parque de Lota sitio donde se le iba a dar cristiana sepultura.

El homenaje silencioso rendido por todas las clases sociales de Lota, destacándose el elemento trabajador, adquirió en estos momentos todos los caracteres de una verdadera apoteosis. Miles de personas seguían correctamente formadas el féretro.

3.000 Alumnos de Lota seguían el cortejo

Todas las escuelas de Lota participaron en masa a los funerales de don Carlos, manifestando así la gratitud de la niñez para el padre generoso que dejó su gran fortuna a los pobres y a los niños.

Las treinta y tantas entidades sociales mutualistas y deportivas, estas últimas con sus respectivos cuadros de fútbol uniformados participaron en el cortejo en dirección al Parque de Lota.

Por las Avenidas del Parque

Dentro de la mayor composición penetraron más de 15.000 personas al recinto del parque, deteniéndose en las amplias Avenidas que dan al Palacio, sitio designado para que los representantes de las entidades y de la Compañía hicieran uso de la palabra.

Damos a continuación algunos de los discursos:

De don Juan Manuel Valle, gerente de la Compañía Minera e Industrial de Chile

Señores:

Vengo en nombre de la Compañía Minera e Industrial de Chile a dejar en el sitio de su descanso eterno los restos del que fué nuestro Presidente don Carlos Cousiño y a dar testimonio del hondo sentimiento de pesar que nos produjo su muerte, pues nos priva de su dirección atinada, de su consejo siempre oportuno y del empuje progresista que imprimió a la marcha de la industria, materia de las actividades de la Compañía Minera e Industrial de Chile.

Entregados quedan estos restos queridos a la custodia del personal que trabaja en nuestras faenas, los que, de ello estoy seguro, cuidarán con afecto la tumba que los guarda por que don Carlos Cousiño tuvo en vida sus mejores anhelos para proporcionar bienestar a los que aquí trabajan y de la educación de sus hijos se ocupó en el testamento. La sinceridad propia de los hombres de trabajo corresponderá con gratitud a la nobleza de sentimientos...

tos que inspiró al hombre cuyos restos aquí quedan.

Tuvo don Carlos Cousiño una personalidad interesante, hombre de múltiples actividades dedicado a la industria sus principales iniciativas y fruto de ellas son varias de las grandes empresas con que cuenta nuestro país: el vidrio, el cemento, las cerveceras le deben su creación o el empuje que las formó grandes. La pavimentación y las modernas construcciones que hermocean nues-

esquisitas sensibilidades las prodigaba en la amistad y en ayudar a los necesitados. Tuvo para sus amigos un culto y sus disposiciones testamentarias atestiguan como vivía para los demás este hombre que reunía fortuna para dedicarla a salvar grandes necesidades entre los que sufren, los que principian la vida con dificultades y los que desean formular una situación luchando noblemente. En ellos pensó con cariño en vida, dando sin ostentación

tuvimos el honor de servir a sus órdenes en la obra a que él dedicó sus mejores energías, como es la industria carbonífera de esta zona.

Como Administrador General de la Compañía Minera e Industrial de Chile, tuvo ocasión de recibir sus sabias instrucciones que debían hacerse y, en sus frecuentes viajes a Europa, observaba lo mejor que allí se producía para estudiar su adaptación en Lota.

bajo y de las mejores instalaciones para la seguridad de la vida y de la salud de los operarios. Dentro de tales propósitos, él se preocupaba de las adquisiciones que debían hacerse y, en sus frecuentes viajes a Europa, observaba lo mejor que allí se producía para estudiar su adaptación en Lota.

Fruto de su amplio espíritu de mejoramiento y avance del Establecimiento de Lota en todo sentido, son las dos grandes y

Reposarán sus restos envueltos en el monumento que perpetuará su memoria, pero, el más valioso monumento que se levantará en su honor será el recuerdo de todo lo bueno que él hizo en bien de su patria, de esta región y de sus semejantes.

Discurso del señor Gobernador, don Enrique Humeros

Señores: Como Gobernador del departamento de Arauco y Presidente de la Junta de Beneficencia de Coronel, vengo en este momento de dolor para una distinguida familia y para el directorio y personal de una de las principales industrias de esta zona, como es la Compañía Minera Industrial de Chile, a manifestar al borde de esta tumba, el pesar que ha causado el repentino fallecimiento del eminente ciudadano don Carlos Cousiño Goyenechea.

Industrial inteligente y abnegado puso al servicio del engrandecimiento nacional todas sus mejores energías y su vasta preparación intelectual. Así es como se le vio actuar en la industria cervecera, fábrica de vidrios, empresa de pavimentación de Santiago, etc., y, en especial, en la industria carbonífera, a la cual dió un impulso extraordinario, modernizando sus sistemas de explotación y fomentando el buen entendimiento entre el capital y el trabajo, lo que trajo el progreso y bienestar a esta importante zona del territorio nacional.

Dedicó, puede decirse, su vida entera al engrandecimiento y riqueza del país, impulsando el progreso por medio de las actividades de las industrias y el trabajo.

Cayó, lejos de su patria, al golpe seco de la muerte, pero sus restos no podían quedar separados de esta tierra que lo vio nacer; y a despedirlos en este momento único, en que se devuelve a la tierra su envoltura material, llegan no sólo los genuinos representantes del país y de la zona minera, sino

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno

| | Kilo |
|---|---------|
| 1 Filete | \$ 4.10 |
| 2 Lomo | 3.10 |
| 3 Postas | 2.40 |
| 4 Asados | 2.20 |
| 5 Cazuelas | 1.80 |
| 6 Grasa | 1.30 |
| 7 Hueso puchero | 1.30 |
| 8 Cogote (sin precio). | |
| Carne de cordero | |
| Pierna y chuletas | \$ 3.40 |
| Espaldillas, costillas y espinazo | 3.— |

también las autoridades de este pueblo, de Lota, cuna de sus afecciones y donde se le conoció y aquilataron sus virtudes que adornaban a este buen ciudadano.

Dormirá aquí, en este parque, donde se desahogaron sus años juveniles, al calor de los afectos de los que lo respetaron y quisieron.

Don Carlos Cousiño fué, además, un gran filántropo y dejó cuantiosos legados a la Beneficencia del país, entre los cuales se encuentra el Hospital de Coronel.

El último gesto noble y generoso de este gran hombre, fué aliviar los sufrimientos del desvalido, lo que brobaba su grandeza de alma.

Coronel, y su Junta de Beneficencia en especial, guardarán reverentemente el recuerdo de este gran benefactor y hombre bueno, que amó a su tierra y supo servirle honradamente, dentro de sus ideales.

De don Alvaro Santa María, en representación del directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile

Debo cumplir, señores, un triste encargo del Directorio de la Cia. Minera e Industrial de Chile: despedir al borde de esta tumba los restos mortales del que fué su presidente, don Carlos Cousiño.

La modestia innata del señor Cousiño; su deseo constante de ocultar sus cualidades y sus obras, permitieron que atravesara por la vida bajo una faz diversa de la real.

Para el vulgo el señor Cousiño era, solamente, un gran señor que distraía sus ocios en frecuentes viajes, en el cultivo de las artes y en su intervención, más aparente que efectiva, en empresas de entidad. Todo esto sin sacrificar nada de las comodidades o regalos consiguientes a un afortunado de la vida.

Sólo los que tuvimos la suerte de conocerlo de cerca podemos desmentir este falso concepto de su personalidad.

De inteligencia despierta, de cultura superior, de refinamiento exquisito, de bondad natural, comprensivo y ecuaníme, era el señor Cousiño más que todo un idealista, un esforzado luchador y un gran patriota.

Estas condiciones se refundían en él en dos anhelos: contribuir al progreso de su país y ser útil a sus semejantes.

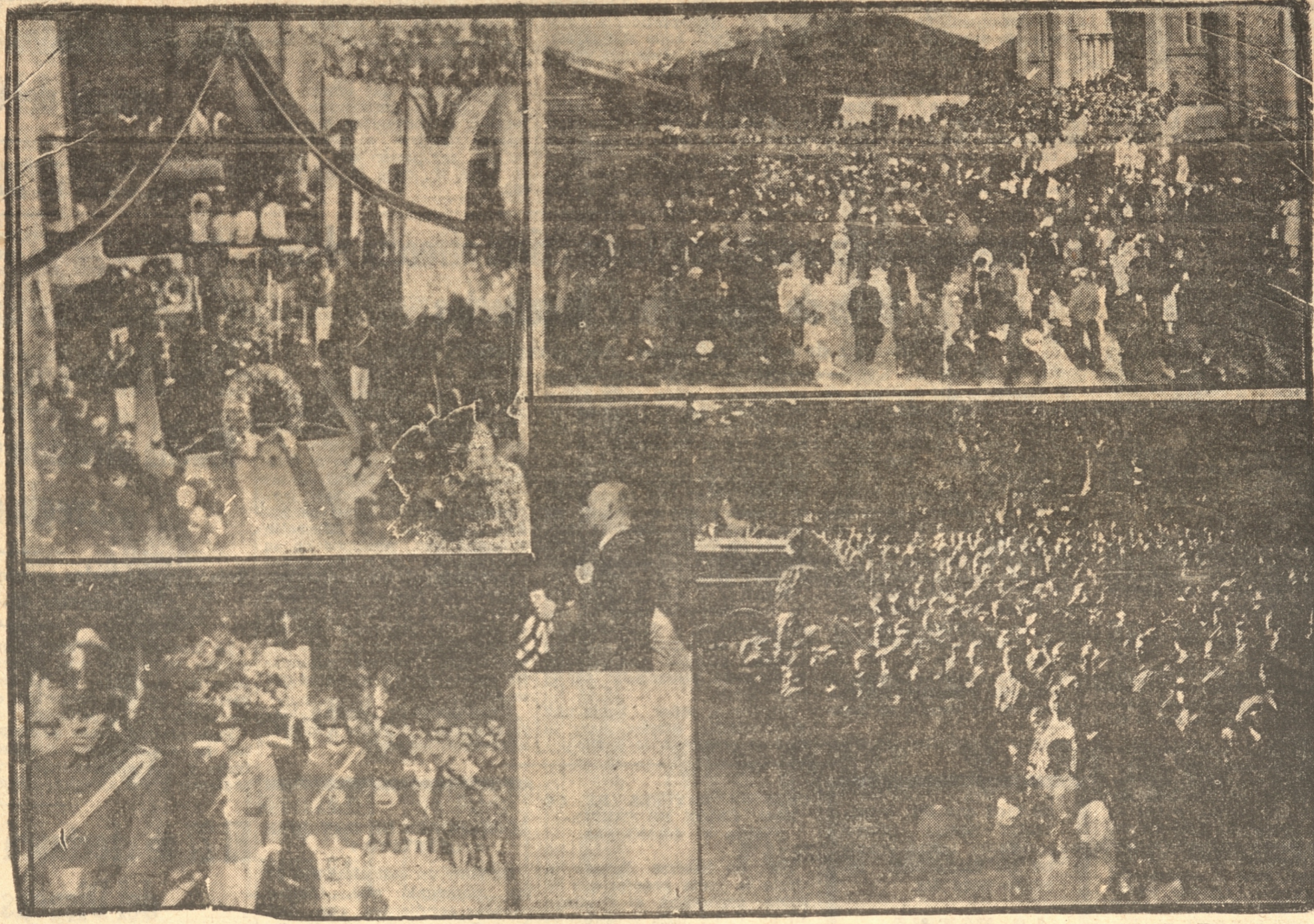
Es por esto que lo vemos con su capital, inteligencia y esfuerzo personal contribuyendo a todo que pudiera significar un adelanto efectivo y atendiendo con mano generosa al alivio de sus semejantes.

Y es aquí en Lota, señores, donde mayor rastro ha dejado la materialización de sus anhelos de progreso: la gran empresa aborizada por don Matías Cousiño el año 1852, proseguida por su hijo don Luis, fué coronada por don Carlos Cousiño el año 1921 dando vida a la Compañía Minera e Industrial de Chile que hoy día es exponente de lo que puede el anhelo de progreso y el capital y el trabajo mancomunados y amparados por una justa comprensión recíproca de sus respectivos valores.

Ha sido dentro del Directorio de esta gran empresa donde el señor Cousiño ha dejado escrita su mejor página de esfuerzo, comprensión humana y espíritu progresista.

Sus viajes, el cultivo de las artes, sus pacientes investigaciones en el extranjero solo eran para él un medio de conseguir mayor eficiencia en bien de las finalidades perseguidas.

No solo en la guerra se gana



1) LA CAPILLA ARDIENTE QUE SE LE ERIGIO EN LA IGLESIA. — 2) EL CORTEJO SALIENDO DE LA IGLESIA DE LOTA. — 3) EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR JORGE DEMANGEL EN EL MOMENTO DE PRONUNCIAR SU DISCURSO. — 4) EL INMENSO CORTEJO LLEGANDO AL PARQUE

tras principales ciudades fueron también motivo de sus preocupaciones. Y a la industria del carbón le dedicó no sólo esfuerzo y entusiasmo sino que la hizo objeto de un especial cariño porque veía en ella la base de la vida industrial de un país, porque en ella habíanse formado sus antepasados y en ella trabajan miles de nombres a quienes se consideraba ligado por tradición y por efecto, pues eran sus cooperadores en lo que él estimó la otra principal en su vida de industrial.

Era un gran patriota, todas las ansias de progreso que sentía las quería ver realizadas en su país, todos los adelantos que en su vida de incansable viajero observaba en los países europeos deseaba trasladarlos o adaptarlos a nuestro medio, quería ver a su tierra gran productora, deseaba que se aprovecharan todas las materias primas que el país posee, anhela un estado de riqueza general por medio de la producción para que hubiera un nivel superior de bienestar y cultura que beneficiara a todos; era entusiasta como corresponde a un espíritu de gran des de visiones que abarca amplios horizontes y divisa el éxito desde lejos al que no amedrentan los contratiempos pasajeros pues los ve desaparecer ante el resultado final como desaparecen ante el caminante las sinuosidades del terreno cuando la vista vislumbra la elevada montaña en la lejanía.

Era un amante de la belleza y sabía descubrirla en las formas sencillas de la vida, por eso fué un decidido portector de las bellas artes, un apasionado de la elegancia sobria, un cultivador de parques y jardines, porque adoraba en la naturaleza la obra del Supremo Creador que nos ofrece los medios para que nos proporcionemos el deleite del espíritu.

Tenía un gran corazón cuyas

ros, de cuya atención fué siempre el iniciador entusiasta en pro de mejoras en las habitaciones, en los servicios médicos, en los centros sociales y culturales, en la instrucción y educación del pueblo.

Así como en los comienzos de la industria carbonera chilena se destaca en primera línea la figura de don Matías Cousiño, así también en el período de la ampliación de las instalaciones, en la época en que la gran idea del fundador tomó su forma definitiva, es la figura de don Carlos la que domina todas las actividades.

Tuvo siempre una decidida acción por todo lo que significara adelanto, progreso, acción productora. Le repugnaba la inacción, la desidia, el abandono.

Siendo un joven de apenas 21 años, proyectó y realizó la Fábrica de Vidrios de Lota, que funcionó durante largos años y cuyos productos fueron conocidos en todo el país y premiados en varias ocasiones.

Después de algunos años de interrupción y con la cooperación de nuevos elementos, la industria del vidrio se ha consolidado en Lota en la forma que todos sabemos, y es justo recordar el interés y la decidida cooperación con que don Carlos Cousiño favoreció el renacimiento de esta fuente de riqueza local y nacional.

El impulso vigoroso que se ha dado aquí a la plantación de árboles de maderas útiles, hasta el punto de que son los de Lota los bosques artificiales más extensos de Sud América, se debe en parte principalmente a la constante preocupación del señor Cousiño para que cada año se incrementaran las plantaciones, a fin de que sirvieran, no sólo en el trabajo de las minas, sino como base de variadas industrias, tales como la celulosa, la elaboración de la destilación de las maderas, etc.

En los trabajos mineros, su preocupación constante era que las minas de Lota fueran dotadas del más moderno material de sus

modernas instalaciones que hoy día están en construcción: la nueva Central Termo-Eléctrica y el nuevo pique de extracción de carbón que afianzará el porvenir de estas minas, el cual, justamente, fué bautizado por el consejo directivo de la Compañía, desde su iniciación, con el nombre de "Fábrica Carlos Cousiño", para perpetuar el nombre de quien fué su principal impulsor.

Ambas instalaciones quedan a la vista de este sitio, donde reposarán los restos de don Carlos. Una providencial coincidencia ha querido que el monumento que guardará su cuerpo esté al lado del otro monumento que levantó su espíritu progresista.

En los servicios de Bienestar, el señor Cousiño representaba el alma noble y comprensiva que se daba perfecta cuenta de las necesidades del empleado, del obrero y de sus familias, en las actividades ajenas al trabajo diario y en sus aspiraciones de mayor comodidad en el hogar, de mejor atención de sus enfermedades, de mayor cultura e instrucción, de mayor avance en la escala social.

El propiólo e impulsó, con ánimo generoso, las mejoras de las habitaciones, la construcción de buenos locales para las instituciones sociales, para los Casinos y Centros de reunión, para los servicios del Hospital, para las Escuelas.

Un claro testimonio de su afán por el bienestar del pueblo, de su sincero deseo de que el hijo del trabajador se eduque y prospere, está en la admirable cláusula de su testamento, relativa a la fundación de una Escuela Vocacional y de un centro que permanentemente se dedique a dar a los escolares pobres el diario desahogo y a enseñarles la práctica del aseo personal.

Señores, la naturaleza de esta ceremonia sólo me ha permitido pasar una revista demercedora rápida a la obra y a las personas que, en el momento único, en que se devuelve a la tierra su envoltura material, llegan no sólo los genuinos representantes del país y de la zona minera, sino

del más moderno material de sus

a la patria. — Los soldados del progreso los benefactores silenciosos de su semejantes, también merecen la gratitud nacional.

La muerte como siempre, entrega el pasado de los hombres al juicio definitivo e imparcial. Don Carlos Cousiño junto con pasar el dintel de la vida, cosecha, justamente, como premio a las grandes virtudes, a los méritos que le adornaron y a sus obras realizadas, la gratitud y la admiración de sus conciudadanos.

En hermoso testamento, trasunto fiel de los sentimientos que le adornaron en vida ha exhibido a la faz del país la grandeza de su alma. — Hoy no es un secreto para nadie los actos de beneficencia que prodigó durante su existencia.

Cumplo, señores, en representación del Directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile con dar el último adiós al que fué en vida su digno Presidente.

El ejemplo y el espíritu de este caballero del Ideal seguirán iluminando a sus sucesores en la dirección de esta gran empresa.

De don Juan Hernández, en representación del Cuerpo de Bomberos de Lota.

Señores: El Cuerpo de Bomberos Matías Cousiño de Lota me encomienda una delicada misión. Rendir un homenaje póstumo a aquel que fuera uno de sus mejores benefactores don Carlos Cousiño, (Q. E. P. D.).

La noticia de su muerte ocurrida en Niza, algunas semanas atrás trajo consigo el consiguiente pesar para todos aquellos que viven en este pueblo la casa del bombero.

Y justo homenaje es el que le rendimos los bomberos lotinos a una de las preclaras figuras de la industria y promotor de las diversas actividades locales.

Muchos debe nuestra institución a don Carlos Cousiño y el pie en que hoy se encuentra el Cuerpo de Bomberos de Lota, representa el apoyo siempre incondicional que en él halló.

La asignación de miembro honorario con que nuestra colectividad lo designó en una asamblea general fué aceptada por el señor Cousiño, dando con ello un mayor estímulo a los que se sacrifican en bien de los semejantes.

Obra propia de una gran figura fué mantener en todo momento con su desinteresado concurso una institución como la nuestra.

Es por esto que nuestra institución rinde en estos momentos su último homenaje y siente como propia la desgracia que aflige a la gran Empresa por la irrecuperable pérdida que significa el fuerte sosten de la industria minera.

Bajo la belleza natural de esta incomparable paraje encontraron el justo reposo que corresponde a aquellos que por sus dotes de benefactores se hacen acreedores al aprecio general de todo un pueblo.

Reciba pues nuestro miembro honorario el último adiós de los bomberos lotinos.

He dicho. Discurso del señor Clodomiro Velloso, en representación del personal de empleados de la Compañía Minera e Industrial de Chile Señores:

En representación del personal de empleados de la Compañía, debo expresar en esta ocasión solemnemente los sentimientos de pesar que nos embargan por el fallecimiento del que fué esmerado ciudadano, caballero en la más elevada acepción de esta palabra, jefe justo, generoso y ecuánime.

Los que hemos servido largos años en esta Empresa, podemos recordar muchos rasgos de don Carlos Cousiño, que enaltecen su carácter, y lo constituyen merecedor del más profundo respeto, de la sincera adhesión de sus subordinados y de la más viva simpatía por las nobles condiciones de su espíritu.

Servirá, tal vez, de lenitivo al pesar de su familia y de la Dirección Superior de la Compañía, saber que todos sus empleados han venido al borde de esta tumba sinceramente impresionados, y que el homenaje que hoy le rinden lealmente es la expresión del justiciero reconocimiento de sus altos méritos.

La memoria de don Carlos Cousiño perdurará entre nosotros y será siempre motivo de estrecha vinculación con la Compañía, porque constituirá un vínculo de cooperación con nuestros jefes en bien de la prosperidad general.

Los hombres que realmente poseen virtudes excepcionales hacen grandes obras durante su vida y continúan haciendo el bien después de su muerte, mediante sus enseñanzas, su ejemplo y el recuerdo que dejaron.

Seámosle permitido, en nombre de mis compañeros, despedir los restos del señor don Carlos Cousiño, cuyas bondadosas acciones conquistaron tan profundamente nuestros corazones.

Discurso de don Víctor S. Salgado, presidente del Sindicato Obrero de Lota Señores:

En representación del Sindicato del establecimiento de Lota, cumplo el deber de expresar el sentimiento que todos los obreros experimentaron por el fallecimiento del señor don Carlos Cousiño.

Nuestra institución representa, por mandato de la ley, a todo el elemento trabajador en sus relaciones con la empresa que aportó el capital, y tiene por misión principal mantener, dentro de los derechos del pueblo, la armonía y la cooperación para el desarrollo de las industrias y para que mejore cada día más la situación del obrero.

Pues bien, señores, queremos ahora dejar constancia de que siempre encontramos en el presidente de la Compañía Minera e Industrial de Chile, una persona de criterio justo y generoso; y queremos expresar el profundo sentimiento que nos afecta su muerte, cuando mucho esperaba todavía del señor Cousiño el progreso de Lota y de todo el país.

Tengo encargo de mis compañeros de expresar a la familia del señor Cousiño y a los señores presidentes, gerente y directores de la Compañía, la condolencia del pueblo por la pérdida que se experimenta en estos tristes momentos. Por eso, todos han venido a acompañar sus restos hasta su tumba, rogando a la Providencia por su eterno descanso.

He dicho. Discurso del representante del Club Carlos Cousiño, señor Víctor Chamorro Señores:

Entre las distintas instituciones que en Lota se preocupan de la educación física del pueblo, hay una que tiene el honor de llevar el nombre de don Carlos Cousiño. Como representante de ella y en cumplimiento de un encargo especial de todos los asociados, vengo hasta esta tumba a tributarle el último homenaje a sus restos mortales.

Don Carlos Cousiño ayudó siempre al adelanto y progreso de nuestro club. Fué el que nos concediera el amplio local social que poseemos, quien nos obsequió valiosos premios y nos favoreció siempre con su cooperación pecuniaria cada vez que deseábamos adquirir elementos útiles para la entretención moral y cultural de los miembros de nuestro club.

En muchas ocasiones y con muy buena voluntad, recibió nuestras comisiones que fueron, entre otras, demostrarle la amabilidad y afecto propios del perfecto caballero, del hombre generoso, como lo fué el señor Cousiño.

Creo nuestra institución, señores, que la existencia de personas como don Carlos Cousiño, son de la más grande importancia para los pueblos, y que su muerte inesperada debe ser motivo de honroso sentimiento público y nacional.

Señores: ante la muerte del señor Cousiño, nuestro estandarte social se enluta especialmente, pero este duelo es también de todas las instituciones deportivas de Lota, las cuales abrigadas en un sólo sentimiento expresan su condolencia por intermedio del club "Carlos Cousiño" al despedir los restos del respetado y querido benefactor.

He dicho. Discurso del niño Reinaldo Muñoz, alumno de la Escuela "Matías Cousiño" Señores:

Los niños de Lota me han comisionado para decir una palabra de cariñoso recuerdo y de gratitud, junto a la tumba de don Carlos Cousiño.

Su pensamiento estuvo con nosotros cuando, en su testamento ordenó que se ayudara a los niños pobres y de buena conducta, dándoles desayuno y enseñándoles el aseo, y cuando ordenó también que se fundara una escuela para que el hijo del trabajador de Lota aprendiera una profesión y pudiera levantarse cada día más arriba.

¡Cuántos de nosotros, que tal vez estaban condenados a la ligereza y a la miseria, podrán ser algo en la vida, debido a las fundaciones de don Carlos Cousiño!

Los niños no podemos manifestar nuestros sentimientos en forma muy grandiosa, como los hombres; pero podemos dar al go que tal vez vale más que las riquezas y las grandes palabras: una mirada, una sonrisa de cariño, una lágrima de gratitud, para quien nos tiende la mano y nos ayuda a levantarnos cuando estamos caídos. Señor, ¡Dios quiera premiar su bondad con los niños!

Terminado los oradores de dar el último adiós a los restos del eminente ciudadano señor Carlos Cousiño Goyenschea, se procedió a entregar sus despojos a la madre tierra, en una tumba construida en medio de grandes y hermosos helechos. Dice mi alma desahogada ante la tumba.

Ante un imponente silencio de la multitud y mientras las sirenas de las fábricas y piques del establecimiento de Lota, se leban en sus chimeneas lastimeras.

LA VELADA DE ARTE QUE EL LICEO SANTA FILOMENA VIENE PREPARANDO A BENEFICIO DE LOS CESANTES

Se realizará el domingo en el Teatro Concepción. — Mañana daremos el programa completo de esta velada

El domingo próximo, en el Teatro Concepción, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la gran velada artística que viene preparando el Liceo de Niñas "Santa Filomena" a beneficio de los cesantes y en pro de la creación de una sala dental para la atención de las alumnas del establecimiento.

A juzgar por los preparativos es de esperar que este concierto resulte todo un brillante acontecimiento artístico y su

resultado financiero sea lo bastante halagador para que la dirección del plantel educacional iniciador de este acto de beneficencia pueda dar cumplimiento a los fines que persigue con los propósitos de éxito cifrado.

Los números llamarán de sobremodera la atención de los concurrentes y son casi todos temas originales y muy ensayados por los que los representarán. En nuestra edición de mañana daremos el programa com

pleto que se desarrollará en dicha función y que, como decimos, será del todo novedoso para el público asistente. Dado el entusiasmo que reina por asistir a esta velada, podemos adelantar que se han vendido casi todas las entradas quedando sólo disponibles algunas que se encuentran en venta en los siguientes establecimientos: Confitería Nuriá, Confitería Palet, Confitería el Portal y en el local mismo del Liceo, Freire N.º 114.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION PROVINCIAL DE CONCEPCION

La elección de dos directores generales por la provincia de Concepción se verificará el domingo 9 de agosto. — (Versión oficial)

Esta agrupación provincial ha recibido varias comunicaciones del Directorio General del partido en el sentido de que las agrupaciones, tanto departamentales como comunales, deben organizarse a la brevedad posible.

A objeto de enumerar la acción de todas ellas ha fijado como fecha única para el país la elección de dos directores generales los que formarán el nuevo directorio general del partido, cuyo organismo debe estar constituido antes de la convención que se celebrará el 15 de noviembre en Santiago.

Especialmente deberán constituirse el domingo 2 de agosto las agrupaciones de Hualqui, Chiguayante, Penco y otras a las cuales ya se les ha mandado comunicacion. Esta agrupación organizará todas aquellas asam

bleas que no se hallan constituidas antes de esa fecha.

Convención regional de Talca al sur.— Se cita a la comisión designada por el directorio, a objeto de confeccionar la pauta de la convención regional a celebrarse los días 18 y 19 de septiembre próximo en esta ciudad, señores Raúl Puga, Juan Bautista Bustos, Herminio Barrios, Donosor Quevedo y Arturo Hidalgo, a una reunión que se efectuará hoy viernes a las 18 horas en caso del vice-presidente señor Miguel López, calle Rengo 881. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Citación al directorio. — Cita se al directorio del partido para hoy a las 18 horas en casa del vice-presidente, señor Miguel López, calle Rengo 881. En esta reunión se dará cuenta de nu

merosas comunicaciones recibidas con motivo de la convención regional a celebrarse en esta ciudad. Se tomarán también acuerdos en el sentido de llevar a la práctica algunos acuerdos. Se recomienda a los señores directores que los que han incurrido en más de tres inasistencias serán simplemente eliminados de sus cargos y se declararán vacantes y a objeto de llenar estos cargos se llamará en una fecha próxima a elecciones, se hace esta advertencia por segunda vez y a fin de que después no hayan reclamaciones.

Las personas que deseen inquirir algunos pormenores respecto a la convención regional, pueden dirigirse al presidente de esta agrupación señor Adolfo Kunz H., calle Arturo Prat, 686.

Una manifestación a don José Leniz Prieto ofrecerá el Instituto de Ingenieros y Arquitectos

Reseña de la última sesión del directorio

El directorio del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de esta ciudad en sesión de su directorio ha tomado diversos acuerdos, de los cuales publicamos los siguientes:

Aceptar la renuncia presentada por el ingeniero señor Baldomero Pashen como socio activo, con motivo de su alejamiento de esta ciudad.

Aceptar como socios activos a los siguientes ingenieros: Manuel Prieto Nieto, sub-administrador de la Refinería de Azúcar, Nombreado a don Enrique Peña ingeniero-administrador del Alcantarillado y Agua Potable, para que desempeñe el cargo de tesorero director, vacante por la renuncia presentada por el señor Leniz.

Ofrecer al señor Leniz una manifestación amplia, para lo cual se solicitaría la partici

poración como socio activo presentada por el ingeniero de los FF. CC. del E., señor Armando de la Carrera.

Ofrecer al señor Leniz una manifestación amplia, para lo cual se solicitaría la partici

ción de los miembros de otras instituciones o colectividades. En cumplimiento de este último acuerdo, la secretaria del instituto se ha dirigido al Club Concepción, Universidad, Rotary Club, Liceo de Hombres, Instituto Comercial, Liceo de Niñas, Inspección de Educación Primaria, etc., poniendo en su conocimiento que la manifestación a efectuarse se efectuará el sábado 1.º de agosto en el Club Concepción y solicita al mismo tiempo la asistencia de sus miembros para que así, esta demostración de aprecio y simpatía revista toda la amplitud que se desea.

Oportunamente daremos mayores detalles respecto a la manifestación indicada.

CLUB DE RAYUELA DE LA SOC. UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS

Por no haberse llevado a efecto la junta general que se había convocado el Domingo último, citase para el próximo Domingo, a las 14 horas.

Se encarece la mayor asistencia a todos los miembros del Unión de Carpinteros por haber puntos de vital importancia relacionados con las actividades del Club.

Los equipos que jugaron el Domingo pasado

Equipos de la 1.ª categoría, distancia de 20 metros, señores: Rolando 2.º Espinoza y J. Serafin Pérez; Marcelino Contreras y Enrique Espinoza. Saló ganador el primer equipo.

Equipos de la 3.ª categoría, distancia de 12 metros, señores: Carlos Moreno y Florizondo Valenzuela; Leoncio Montero y Eduardo Meza; ganador el primer equipo.

El Domingo seguirán los prácticas y se tomarán los nombres de los equipos que formularán definitivamente las categorías.

VETERANOS DEL 79

Se avisa a todos los componentes de la Sociedad que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas, que el tesorero estará el Domingo 16, desde las 14 horas adelante en la institución, para recibir el pago de los socios morosos.

Se les previene para conocimiento de todos que en la primera junta general verificada, quedarán fuera de la Sociedad, todos los socios que deban más de 6 meses.

VENDO

Por no poderlo atender vendido el acreditado BAR CELONA, ubicado en uno de los barrios más comerciales de Concepción, San Martín esq. Prat.

Precio módico. Tratar con J. DE D. LAGOS LEGION MILITAR

ACREEDORES DE DON JOSE QUINTINO F.

Se pone en conocimiento de las personas que tengan cuentas pendientes con don José Quintino F. (Q. E. P. D.) se sirvan pasarlas dentro del plazo de diez días, a contar de esta fecha, a la suscrita, calle FREIRE N.º 1422.

VERONICA A. DE QUINTINO

UN GRAN BAILE FAMILIAR

Se efectuará mañana en el Centro Juventud Deportiva

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el baile familiar de mañana que tendrá lugar en el Centro Juventud Deportiva, cuyo salón social está situado en calle Angol N.º 1214.

Con este objeto y a fin de darle el brillo que se merece, las comisiones trabajan activamente preparando diversas sorpresas que se espera sean del agrado de los numerosos asistentes que sin duda concurrirán en la noche de mañana.

Para la mejor atención de las familias y visitas, sus organizadores han nombrado comisiones especiales, al mismo tiempo que se han repartido numerosas invitaciones; rogándose a las personas que no lo hayan recibido, se sirvan solicitarlas en el día de hoy, en la dirección anteriormente anotada desde las 18 a 21 horas.

BOY SCOUTS DE CHILE

Brigadas Instituto Comercial y Escuelas Primarias. De orden del señor Presidente, citase a los señores Directores a sesión para hoy Viernes 24 del presente, a las 19. horas en el Instituto Comercial. Como se trata de una reunión extraordinaria, se encarece la asistencia.

A las 18.30 horas se reúne el Centro de Estudios Científicos y Filosóficos

Se realizará en el local de la Escuela de Farmacia

Hoy Viernes, como de costumbre en el local de la Escuela de Farmacia, a las 18 horas, tendrá lugar la reunión de los socios del Centro de Estudios Científicos y Filosóficos. En esta reunión el señor Domingo Almeyda dará término a su conferencia sobre "La no-

ción de número y función". Se invita a todas las personas que se interesen por estas materias. Oportunamente avisaremos la fecha en que tendrá lugar la conferencia del señor Humberto Vergara sobre "Radiaciones cósmicas".

Una reunión de directores de escuelas se efectuó ayer

Se estudia la organización del programa de estudios para las escuelas primarias en el próximo año

En la tarde de ayer, el Inspector Provincial de Educación, señor Espinoza se reunió con los directores de las diversas Escuelas de la localidad para estudiar el proyecto de programas de estudios que ha enviado la Superioridad de Educación Primaria para que sea discutido por estas reuniones a fin de aprovechar las experien-

cias que los directores hayan logrado en la práctica. Esta reunión se prolongó más o menos hasta las 17 horas, y el proyecto que se forme en ella será enviado a Santiago, donde se le estudiará conjuntamente con los que envíen las demás ciudades, para así formar el programa que entrará en vigencia el año próximo.

Muy adelantados están los trabajos de ornato del Cerro Amarillo

Se han construido numerosos caminos al natural y se han hecho las plantaciones de árboles

Los trabajos que se realizan en el Cerro Amarillo, han continuado con bastante actividad y ya puede admirarse lo que será este paseo, que se encuentra en pleno centro de la ciudad.

que le dan un aspecto muy agradable. Además, se han estado efectuando plantaciones de árboles y otros adelantos. Dentro de poco, pues, nuestra ciudad podrá disfrutar de este paseo que, como lo hemos dicho, está al centro de ella; en un punto de alto valor histórico.

Mucha atención se está prestando al arreglo de las calles

Seis carretas y dos camiones de la Dirección de Obras municipales trabajan activamente

La Dirección de Obras Municipales, ha estado muy preocupada en el arreglo de los desperfectos que se presentan en las calles de la población.

Una atención muy especial se ha prestado al arreglo de la entrada del puente sobre el río Andalién, donde permanentemente han estado trabajando los camiones municipales, a fin de que no se interrumpa el tránsito al vecino puerto.

El 27 se efectuará la colecta en favor del Dispensario Municipal

Ayer quedó dictado el decreto que autoriza esta colecta

En ediciones pasadas dimos cuenta que se había autorizado una colecta en favor del Dispensario Municipal, que con tanto celo atiende la señorita Zoila Rosa Espinoza.

dicha colecta se efectuará el 27 del presente mes. No se duda que el público cooperará en favor de ella, ya que el establecimiento que se va a mantener desarrolla una obra de beneficencia ampliamente laudable.

Las Gondolas Rebajaron a Seenta Centavos el Pasaje a Talcahuano

Se mantendrá siempre el servicio nocturno de gondolas inter-urbanas

Anoche se reunieron extraordinariamente los componentes de la Asociación de Auto-buses de Concepción y Talcahuano.

sesenta centavos, en vista del estado de crisis que atraviesa el país. A pesar del sacrificio que esto significa para el servicio, se mantendrá siempre el servicio nocturno en la esperanza de que el público continuará favoreciendo a las gondolas.

LA ESCUELA SUPERIOR N.º 1

Celebrará el lunes 27 del actual el aniversario de la independencia del Perú

Con todo entusiasmo se utilizan los preparativos que hace la Escuela Superior N.º 1 de esta ciudad, depositaria del pabellón peruano, para conmemorar el 110 aniversario de la emancipación política del Perú. El acto se desarrollará en el local del establecimiento, Aina-villo 628, el día lunes 27 del actual, a las 14 horas y a él se invitará especialmente al señor Osmund y autoridades. Los padres de familia y vecinos serán invitados por intermedio de los alumnos del establecimiento. En el próximo número daremos a conocer el programa a que se ceñirá esta fiesta.

GRATIS \$ 15.000

Los puede obtener comprando en el EMPORIO TARDON, impóngase al hacernos sus compras y tenga pte. que este Emporio por sus reducidos gastos mantiene los precios más bajos de plaza. Tome nota y compare. Rico queso tipo Holandés \$ 3.40 kilo. Mantequilla fresca garantida Bio Bio la mejor \$ 1.90 el pan. Aceitunas recién llegadas \$ 2.60 kilo. Coco rayado \$ 5. Chocolate en polvo preparación especial \$ 7. — kilo. Azúcar granulada blanca \$ 0.90 kilo. Pastillas \$ 3. — kilo. Galletas vino \$ 4. — Agua \$ 3.60. Cocos \$ 4.60. Limón \$ 4.80 kilo. Depósito de café tostados frescos, los que en calidad y precio no tienen competidor, probálos y adoptarlos. EMPORIO TARDON O'BIGGINS esquina COLO COLO



Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre.

SIMÓN ABASOLO OPORTUS

(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se dignen acompañar a sus funerales que se efectuarán hoy a las 10 horas, particular el cortejo de su casa habitación, Camino Benítez 504.

Acto que comprometerá la eternidad de la familia

Concepción, julio 24 de 1931.

MINAS SCHWAGER

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo

JUAN DE DIOS SAEZ AZOCAR

(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar a sus funerales que se efectuarán hoy a las 15 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Población Puchuco N.º 768.

Acto que comprometerá la eterna gratitud de

José Sáez y María Azocar de Sáez

Minas Schwager, julio 24 de 1931

SOBRE ENTREGA DE REGISTRO DEL CONSERVADOR Y PROTOCOLOS NOTARIALES A LOS ARCHIVEROS

RESOLVIENDO UN RECLAMO DEL ARCHIVERO JUDICIAL DE CHILLAN CONTRA EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA MISMA CIUDAD, LA ILTMA. CORTE DE CONCEPCION ESTABLECE CLARAMENTE COMO DEBE PROCEDERSE EN TAN IMPORTANTE MATERIA. — SE APLICAN LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES Y VARIOS DECRETOS-LEYES

Respecto de la interesante materia que dejamos insinuada en los títulos de esta información, la Il. Corta de Apelaciones de esta ciudad ha dictado la importante sentencia que damos más abajo, recaída en el reclamo que el archivero judicial de Chillán, don Arturo Bissig, interpuso en contra del Notario y Conservador de Bienes Raíces de la misma ciudad, don Julio Lavín Urrutia, sobre entrega de Registros y de Protocolos:

Concepción, diez y siete de julio de mil novecientos treinta y uno. Teniendo en consideración:

1.º Que el archivero judicial de Chillán, don Arturo Bissig, ha puesto en conocimiento del juez del Segundo Juzgado de ese departamento, que el Notario y Conservador de Bienes Raíces, don Julio Lavín Urrutia, no le ha hecho entrega de Protocolos y Registros que el archivero cree deben estar ya bajo su custodia; y si bien en las diferentes presentaciones que en tal sentido formula el archivero, a fs. 1, fs. 2 y fs. 4 de estos antecedentes, no hace petición concreta, y aún cuando tampoco las formula al pedir reconsideración, apelando en subsidio, de lo resuelto por el juez a fs. 4 vta., el Tribunal puede dictar sobre el particular las resoluciones que juzgue conformes con los hechos establecidos y con los preceptos de la ley, sin que se vea entrabado por la falta de peticiones deducidas, toda vez que ejercita en este caso, sin forma de juicio, facultades disciplinarias, económicas y conservadoras que le son privativas;

2.º Que según lo preceptúa el artículo 369 de la Ley Orgánica de los Tribunales, en los departamentos en que hay archivero, los Notarios deben entregar en pastados los Protocolos, y cerrados con el certificado de estilo, un mes a lo más después de haber sido visitados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de esa ley, y el artículo 48 del decreto ley 407, de 19 de marzo de 1925, dispone que los Notarios deben entregar al archivero judicial del departamento los Protocolos a su cargo que tengan más de un año de fecha;

3.º Que el decreto ley N.º 407 llama Protocolo al libro o Registro en que el Notario extiende las escrituras públicas que ante él se otorgan y al cual agrega los documentos que se le pide protocolizar, libro que, según lo prescribe el artículo 42 de ese decreto-ley, se forma con cuadernillos enteros de cinco pliegos cada uno, y con no más de quinientas fojas, y debe empastarse a lo menos cada dos meses. Cada Protocolo se inicia, como lo dispone también el citado artículo 42, con un certificado del Notario en que se expresa la fecha de la iniciación, y se indica el nombre de los otorgantes de la primera escritura y cuál es ésta, y termina cada Protocolo, de acuerdo con lo ordenado por el artículo 43 del decreto-ley 407, con un certificado que indica el número de escrituras que contiene y enuncia las que hayan quedado sin efecto. Este certificado se extiende transcurridos que sean dos meses de la fecha de la última escritura;

4.º Que en presencia de las disposiciones legales que se acaba de recordar, no cabe duda de

que cada tomo o volumen de escrituras públicas, volumen que debe tener, a lo más, quinientas fojas y empastarse, a lo menos, cada dos meses forma un Protocolo distinto, que debe llevar sus correspondientes certificados de apertura y clausura; y, en el hecho, el Notario de Chillán, don Julio Lavín Urrutia, forma sus Protocolos por bimestres, según consta de la última visita efectuada a los Juzgados de aquel departamento por uno de los miembros de esta Corte.

5.º Que, de consiguiente, es a la fecha de la última escritura extendida en cada uno de estos volúmenes bimestrales, a la que debe estarse para cumplir la prescripción del artículo 46 del decreto-ley 407, que obliga al Notario a entregar al archivero los Protocolos que tengan más de un año de fecha;

6.º Que, por lo que hace a los Registros del Conservador de Bienes Raíces, el artículo 376 de la ley de 15 de octubre de 1875, extiende a los Conservadores, en cuanto es adaptable a ellos, todo lo dicho por esa ley respecto de los notarios en el Título XVIII, entre cuyas disposiciones figura la del artículo 369 arriba recordada. La que aún cuando no podría hoy aplicarse a los Notarios, por haberse dictado con posterioridad la del artículo 46 del decreto-ley N.º 407, que legisla sobre la misma materia, y es inconciliable con ella, debe ser la norma para los conservadores de Bienes Raíces, toda vez que estos funcionarios se rigen todavía, por los preceptos de la Ley Orgánica de

los Tribunales y por los del Reglamento del Conservador, de 24 de junio de 1857, y el legislador no ha vuelto a fijar reglas para su gobierno después de las que dictó en la referida ley de 1875;

7.º Que, en relación y concordancia con estos preceptos, el artículo 384 N.º 5.º de la misma Ley Orgánica de los Tribunales dispone que corresponde a los archiveros la custodia de los Repertorios y Registros de los Conservadores del mismo departamento, y aún cuando esta prescripción legal fué suprimida por el decreto-ley N.º 628, de 17 de octubre de 1925, el mismo decreto-ley contiene una disposición que prorroga la fecha de su vigencia para los departamentos que indica entre los que figura Chillán, para cuando vayan los puestos que en la fecha de su promulgación ocupaban las personas que entonces servían los cargos de archiveros judiciales, situación que no se ha producido todavía en Chillán, por lo cual rige aún en ese departamento el N.º 5.º del artículo 384 de la ley de 15 de octubre de 1875;

8.º Que el artículo 36 del Reglamento del Conservador manda que todos los Registros del Conservador empleen y concluyan con el año, y el artículo 38 ordena que cada Registro parcial se abra a principio de año con un certificado que contenga los datos que esa disposición enumera, y se cierre al fin de año con otro certificado que debe cumplir los requisitos que establece dicho artículo 38;

9.º Que de lo anterior se infiere que los Registros del Conservador son anuales, condición que no se modifica por el hecho de que, para mayor comodidad, el Conservador de Bienes Raíces de Chillán los empaste por semestre, según consta de la vista antes recordada;

10.º Que, de consiguiente, la disposición del artículo 369 de la ley de 15 de octubre de 1875, aplicable a los Conservadores de Bienes Raíces, según lo dicho en el considerando sexto, y conforme a la cual estos funcionarios deben enviar los Registros al archivo judicial, donde lo ha

ya, un mes a lo más después de haber sido visitados con arreglo al artículo 49 de la misma ley, debe entregar los Registros empastados y cerrados con el certificado de estilo, debe lógicamente cumplirse con la remisión de los Registros anuales dentro del mes siguiente a la primera visita que siga al término del año;

11.º Que no se ha puesto en duda la aseveración que a fs. 9 hace el archivero de Chillán en orden a que la última visita bimestral de 1930 la practicó el Juzgado en enero de 1931.

En atención a las considera-

ciones expuestas y disposiciones legales citadas, y de conformidad, también, con lo que establecen los artículos 3 y 76 de la Ley Orgánica de los Tribunales, de 15 de octubre de 1875; y artículo 53 del decreto-ley N.º 407, de 19 de marzo de 1925, se declara que el Notario y Conservador de Bienes Raíces de Chillán, don Julio Lavín Urrutia, debe entregar al archivero judicial de ese departamento, en la forma exigida por la ley, los Protocolos notariales que tengan más de un año desde la fecha de la última escritura en ellos extendida, y los Registros

del Conservador correspondientes a 1929 y 1930.

Se confirma la resolución apelada de veinticinco de marzo último, escrita a fs. 4 vta., en cuanto esté conforme con la presente, y se revoca en lo demás.

Devuélvase. — Publíquese en la Gaceta de los Tribunales. — Redacción del señor presidente Bianchi V. — Humberto Bianchi V. — G. Brañas Mac Grath. — Alvaro Vergara V. — Constantino Muñoz. — José Arancibia A. — A. Silva Henríquez. — Luis Baquedano L. — Alberto Sanhueza C. secretario.

NOTAS JUDICIALES

Concurso

La Il. Corta de Apelaciones de esta ciudad ha mandado fijar edictos llamando a concurso por el término de quince días para proveer los cargos de Notario y Conservador de Bienes Raíces del departamento de Yungay, que se encuentra vacante por fallecimiento de don Exequiel Letelier, que los servía.

CUPON PARA LA ELIMINATORIA

UNO DE ESTOS UNIONES



y un peso en estampillas dan derecho a un número para el Obsequio de un Arigo Piel de Nutria y un Zorro rino

DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaíso: Condell 367 Concepción: O'Higgins 776 Pedidos de fuera a Casilla 14 C., con el franqueo correspondiente.

REGALAMOS un abrigo de PIELES

"La Patria" El diario de todos

TRIBUNALES

PRIMERA SALA

Relator, señor Smart.

Jueves, 20 de julio de 1931.

1 Recurso de queja de Anibal Monsalve, contra el juez Letrado de Bulnes, don Fernando Barros Fabres. Acuerda.

2 J. y B. Rivera con Salomón Paradiz. — Confirmada.

3 Guillermina Sánchez, con Guillermo Rippley. — Acuerda.

4 Humberto Campodónico con José María Vidal. — Pendiente.

En cuenta Honorindo Jeldrez, con Euc. Leonardo Rodríguez. — Desierta.

Contra Desmeres Gallegos y otro. Desierta.

Contra Domingo Godoy y otros. — Sin lugar a deserción.

Contra Carlos Evans.

Dorila Cifuentes v. de C., contra José Santos Henríquez y otros. — Desierta y vista al Fiscal.

Alegatos

En el recurso contra el juez de Bulnes alegó don José del C. Campos.

En la causa de Brieva con Paradiz alegaron los señores Raúl Puga y Domingo Rocha.

En la causa de Sánchez con Rippley alegaron los señores Clodomiro Acuña y Víctor Herrera.

En la causa de Campodónico con Vidal continuaron alegando los señores Esteban C. Barra y Pablo Vergara.

SEGUNDA SALA Relator, señor Sanhueza.

Jueves 23.

1 Contra Carlos Corvalán

— Confirmada.

2 Manuel M. Bravo con Ricardo Carrasco (Incidente de 2.ª instancia). Declara prescrita la apelación.

3 Clara Osses contra Virginia Santibáñez. Suspendida por estar anunciado para alegar en la 1.ª Sala, el abogado señor Puga.

4 Pablo Ruiz con Manuel Arriagada M. y Elías Arriagada. — Maj. anunciada.

5 Nicasio Oyarzún con Pedro Machuca. — En trámite.

6 Nemesia Elena Gómez de Vásquez con Luis Vásquez. — En trámite.

7 Jorge Giacaman Hnos. con Clementina Henríquez. — No está en estado.

8 Ermete Tisi con Enrique y Eledoro Bustos. — En trámite.

9 Eulogio Santibáñez, Laura Cruces, Carmen Cruces v. de Barra, Domingo y Roberto Cruces y Honorio Santibáñez con Clara Esilda Cruces Santibáñez. — Suspendida por estar ya anunciado en la 1.ª sala el abogado señor Acuña.

10 Bonifacio Toledo y otros con Manuel Cruzat y otros. — Suspendida por estar ya anunciado para alegar en la 1.ª Sala el abogado señor Acuña.

11 Contra Eloisa Arévalo. — Revocada.

12 Contra Luis Farra. — Confirmada.

13 Contra Andrés Reyes. — Confirmada.

14 Contra Graciela Puga. — Confirmada.

Falladas del acuerdo: Contra Gregorio Jarra. — Revocada.

CORTE DE APELACIONES

Ruiz — Arriagada 1.

Giacaman — Hernández 1.

Oyarzún — Machuca 1.

Gómez — Vásquez 1.

Baeza — Roa 1.

Tisi — Burgos 1.

Reggianini — Germany 1.

Araneda — Araneda 1.

Vivanco — Pezoa 1.

Garcés — Lara 1.

Poseción efectiva Pulgar 1.

1.º Juzgado

Infante — Gibbs 2.

Jansen — Rodríguez de la M. 1.

Nieto — Romero 1.

Alarcón — Durán 2.

West India — Castellón 1.

Fisco — Fernández 2.

Miranda — Martínez 1.

Hosfetter — Saavedra y Vera 1.

Banco de Concepción — Moraga 1.

Fisco — Carrasco 1.

Caja N. de Ahorros — Sanpiveda 1.

Galán — Barrios 1.

Osorio — Quevedo 1.

Oñate — i.

Villalobos 1.

Mellard — Hernández 2.

Banco de Concepción — Suc. Contreras 1.

3.º Juzgado

West India Oil Co. 1.

Lamas 1.

Sanhueza 1.

Quiñora Soc. Godoy y otros 2.

Inostroza 1.

Duncan, Fox y Co. — Bronsain Hnos. y Co. 1.

Jara — Sanhueza 2.

Lazo — de la Guardia 1.

Rigo Righi y otros. — Ubilla 1.

Iribarra — Araneda y otro 1.

Muñoz — Emp. FF. CC. del E. 1.

Miranda — Fuentes 1.

Vargas 1.

Cruz 1.

Passalacqua — Casanova 1.

Ocampo — Sanhueza 1.

Cabrera 1.

Grant — FF. CC. del E. 1.

Puentes — Ryselbergher 1.

Hilscas — Espinoza 1.

NO COMPRE...!

SI NO HA VISTO LOS SURTIDOS Y PRECIOS DE

LA BANDERA AZUL

Casilla 793 — RENGÓ 579 - 585 — Teléfono 769

Mantenemos nuestro sistema de contentarnos con poquísima ganancia a fin de vender mucho y ofrecer siempre lo

MEJOR Y MAS BARATO

Fijese Ud. en estas oportunidades:

| | | |
|---|---|---|
| <p>COPAS VINERAS blancas desde \$ 3.60 doc.</p> <p>COPAS GRABADAS desde \$ 7.20 doc.</p> <p>COPAS FINAS grabadas, tamaño vineras, desde \$ 13.— doc.</p> <p>VASOS VINEROS desde \$ 3.60 doc.</p> <p>VASOS LICOREROS desde \$ 3.60 doc.</p> <p>VASOS CERVECEROS desde \$ 8.40 doc.</p> <p>PLATILLOS PARA FRUTA al jugo, muy buena clase, desde \$ 4.80 doc.</p> <p>PLATILLOS de medio cristal, de color, desde \$ 12.— doc.</p> <p>FRUTERAS con pié, altas, desde \$ 3.80 c/u</p> <p>COMPOTERAS tamaño grande, desde \$ 2.40 c/u</p> | <p>AZUCAREROS en todas clases, desde \$ 1.60 c/u</p> <p>TAZAS PARA TE de fina porcelana, desde \$ 1.— c/u</p> <p>PLATOS PARA POSTRE de loza belga, importados desde \$ 0.70 c/u</p> <p>PLATOS SOPEROS desde \$ 0.80 c/u</p> <p>PAILITAS enlozadas para huevos, desde \$ 1.10 c/u</p> <p>PORTAVIANDAS enlozadas, tres platos fogón, desde \$ 13.— c/u</p> <p>CUCHILLOS de acero para mesa, con mango niquelado desde \$ 1.— c/u</p> <p>BOTELLAS para mesa, capacidad 2 litros, desde \$ 2.— c/u</p> <p>JARROS PARA AGUA desde \$ 1.80 c/u</p> | <p>JUEGOS DE LAVATORIO decorados, con 4 piezas, desde \$ 24.— juego</p> <p>PORTACUBIERTOS de vidrio, desde \$ 4.80 doc.</p> <p>RECIPIENTES enlozados con tapa, desde \$ 11.— c/u</p> <p>PALMATORIAS enlozadas, desde \$ 1.20 c/u</p> <p>PANERAS ENLOZADAS de color, desde \$ 2.80 c/u</p> <p>JABONERAS enlozadas, desde \$ 1.50 c/u</p> <p>BANDEJAS niqueladas, desde \$ 1.40 c/u</p> <p>ESPRIMIDORES para limón \$ 0.70 c/u</p> <p>BOTELLAS para velador con vaso, desde \$ 1.70 c/u</p> <p>BACINICAS enlozadas, importadas, desde \$ 3.80 c/u</p> |
|---|---|---|

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 12.30 horas justas.

LAMENTABLE, MUY LAMENTABLE....

No se puede decir otra cosa después de leer el artículo publicado en la Secc. Talcahuano de este diario con fecha de ayer y que lleva la firma de un señor Diego Garrido, relacionado con la velada boxerial efectuada en Penco en la noche del lunes 21 entre los centros Roberto Ovalle de ese puerto y Deportivo Naval de Talcahuano.

Muy lamentable es que los aficionados porteños no hayan ganado siquiera una sola pelea de las cinco verificadas, pero más lamentable es que esto se debe exclusivamente a la obra poco deportiva de los jueces y árbitros, según el señor Garrido, que legitimamente les arrebataron (?) los triunfos.

Todo esto está bien tratándose de personas de poco criterio, pero no hay razón cuando la persona que así lo manifiesta es entendido en la materia. Porque, sin lugar a dudas, el señor Garrido se siente molesto, ya que sus representantes no triunfaron, pero no hay derecho de tratar en la forma que él lo hace a personas respetables de Penco y Concepción que formaban el jurado. Y si esto no fuera suficiente descarga su ira y protesta energicamente en contra de los árbitros quienes en casi la totalidad de los combates eran de Concepción.

Yo también protesto energicamente, tanto en nombre del Sr. Sauré como en el mío propio, pues nadie está dispuesto a aceptar observaciones sin fundamento de personas que, en esta materia, no son los llamados a criticar, ni menos protestar contra su proceder que en todo momento ha sido deportiva y honrada.

Dica el Sr. Garrido en su artículo que el directorio de la Secc. Box del Naval se encuentra animado en traer lo más pronto a los aficionados de Penco y demostrarles que en Talcahuano

hay público culto y árbitros competentes capaces de fallar deportivamente y no como obraron los señores que desempeñaron estos puestos en la velada en referencia.

Parece que el señor Garrido, con todos sus años de experiencia, se olvidó que el árbitro no falla por su cuenta, sino que existen otras personas a quienes consultar. Solamente en desacuerdo los jurados da su fallo a conciencia. El lunes en la noche se presentó este último caso solamente en el match de fondo. Por lo tanto en los combates anteriores el árbitro tuvo que acatar la mayoría. Pero, a pesar de todo, son incompetentes y no deben desempeñar tales puestos. Mi respuesta a esto ya la he dado y la repito por si fuera necesario: que no acepto observaciones de personas que en esta materia no son los llamados a hacer críticas sin fundamento. Lo que hay es que el señor Garrido no sabe aceptar una derrota como deportista. Hay muchas personas que se ocultan bajo el nombre de "deportista" pero que están muy lejos de serlo. Tal vez este sea un caso, pues visto está que dicho señor no ha sabido aceptar una derrota como tal. Y es de sentirlo pues los que teníamos un alto concepto de este buen profesional y entrenador del Dep. Naval, tenemos obligadamente que perderla, después de leer su artículo en LA PATRIA de ayer.

Y por último, si en Talcahuano hay alguna persona que sea más preparada que los árbitros en referencia, nos pondremos gustosos a sus órdenes, pues siempre debemos estar dispuestos a recibir consejos de personas que realmente tienen más alcance que uno mismo, pero no así de aquellos a quienes uno le puede enseñar.

L. J. Turner

El basketball de anoche.

POR 48 A 32 VENCIO ANOCHE ESPAÑOL A ASOC. CRISTIANA

Titus, de Español, fué el scorer de la noche. — Fca. de Uniformes ganó a Alemán, de la intermedia estrechamente

Ante regular público, compuesto en su mayoría por admiradores de Español se efectuó anoche la velada basketballística programada por la dirigente y que tenía como número atrayente el match por la primera división entre los teams de honor de Español y Asociación Cristiana.

El encuentro resultó interesante y muy movido, especialmente en el primer tiempo. Hubo limpieza en las acciones y entusiasmo de parte de los jugadores.

La primera etapa fué pareja, con acciones bien llevadas por ambos cuadros. Español, más equipo, sacó una ligera ventaja, terminando el periodo con 21 punto a su favor contra 17 de Asociación.

En el segundo tiempo, la superioridad de los rojos fué más visible y empezaron a distanciarse en la cuenta en forma muy peligrosa. Asociación contraataca con entusiasmo, dando lugar a un juego reñido.

Titus, el buen ágil de Español, se anotó en este periodo la alzada cuenta de 20 puntos,

demonstrando una oportunidad y puntería poco común. Ya en el primer tiempo había hecho 9 puntos, dándole por lo tanto 29 puntos a su cuadro.

Las acciones continúan movidas, perdiendo Asociación varios lanzamientos por mala puntería. La defensa de los rojos les desbarata, por otra parte, numerosos lanzamientos.

Los últimos minutos son de dominio íntegro de Español, finalizando el match con la subida cuenta de 48 puntos para este equipo y 32 para Asociación, que en la mitad del periodo, tuvo una buena entrada.

Muy legítimo el triunfo de los rojos, que confirmaron sus condiciones de buen equipo con marcadísima opción a la clasificación final. Con este triunfo continúa invicto en la temporada.

Sus líneas actuaron con precisión, y si bien no tuvieron una trabazón perfecta, se presentaron en todo momento con entendimiento.

Asociación, aún cuando me-

joró su actuación que hiciera el martes frente a Universitario B, hubo de caer vencido ante un equipo de mayor empuje y que anoche le hizo más juego colectivo. En general, sus hombres actuaron bien, especialmente López en la defensa y Torregrasa, entre los ágiles.

En el preliminar, de Intermedia, Fca. de Uniformes derrotó estrechamente a Alemán quien le opuso porfiada resistencia. El scor final fué de 21 a 18, favorable como decimos a la Fábrica.

Los equipos del match de fondo, estuvieron constituidos en la siguiente forma:

ESPAÑOL: E. Urrizola, F. Quijada, J. Balmaceda, J. Quijada y G. Titus.
ASOC. CRISTIANA: Lopéz, Falguette, Martínez, Matus, y Torregrasa.

El arbitraje del señor Oscar Ortiz, fué muy correcto y acertado, a pesar de tratarse de un aspirante. Con un poco más de práctica, tendríamos en el otro buen árbitro para los partidos de la división alta.

Cuarto, misma cancha, 13 horas: Martínez Gajardo, Villablanca, Vargas, A. y D. Lermanda, M. y O., González, A. y Fco. Horacio Muñoz, Ocaez, Romero y Pacheco.

Sexto, 15 horas, misma cancha: Pérez, De Vidts, Constanzo, Rodríguez, J. y H. Navarro, Sáez, Castillo, Rebolledo, Gutiérrez, Mella, Villagrán, Soto, Ramírez, Arias y Godoy C.

JUVENIL UNIDO F. C.
Cita para el domingo a las 13 horas en la cancha N.º 2 aunque lleve a los siguientes jugadores del 4.º equipo: M. Zurita, G. Lagos, R. Moncada, O. Ayalá (cap.), Juan Muñoz, O. Muñoz, J. Crespo, J. Piña, E. Silva, J. Montero, E. Montero, A. Concha, M. Castro, J. Andrade, O. Sepúlveda, L. Núñez, J. Palma todos con carnet.

Esta noche juegan por el campeonato las siguientes parejas: Jampa-Llanos, Ramírez-Ayala, V. Benavides-Esparza, Carrasco-Jara, D. Muñoz-Silva, Sepúlveda-Jara, Leiva-Viveros, Parra-Leiva, Parra-Ramírez.

Práctico entre el 3.º y el 5.º el 1.º y el 2.º el domingo en la mañana en la cancha del Pampa, obligación asistir.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE
Directorio.— Anteanoche acordó que la junta calificadora no acepte solicitudes de ingreso patrocinadas por infantiles. Se ruega a estos tomen nota.

Atletismo. Gimnasio.— Esta tarde a las 19.30 habrá clase del curso J. Saavedra, imposteramente. Se seguirán haciendo lunes y viernes a esta hora. Deben asistir Sres. Grossmann, Caro, Galleguillos, Henríquez, R. Toro, F. Coddou, Fritis, Pereira, Espinoza, O. Arriagada, Astete, Gutiérrez, P. Olivares, Fecis, O. Coddou, B. Sanhueza, M. Coddou, R. Coddou, L. Mora, etc. de fútbol, basketball y atletismo, para quienes es obligatorio asistir.

Ping pong.— En medio de gran entusiasmo sigue jugándose el torneo interno de ping pong. A los inscriptos se recomienda estar diariamente de 18 a 21.

Registros.— Se insiste en la necesidad de firmar los nuevos registros pronto. Cargo Sr. Rivas.
Fútbol.— Programa del domingo:

Cancha 1: 9 horas, cuarto equipo A con V. de Chile, Sres. Flores, Carrasco, Castillo, Cavieres, Riquelme, Rojas, Garrido, Cáceres, Turner (cap.), Briones, Villanco y Villegas, y los que cite el capitán.

14.30 horas, primero B con Vial B. Cítase Sres. Gutiérrez, Crescencio García, A. González, Ponce, Febrero, V. Toro, L. Gutiérrez, Ceballos, Gómez, Henríquez, Fritis, Julio Saavedra, E. Espinoza y H. Saavedra (cap.) con todo equipo.

El match de los quintos no se jugará, por haberse fusionado ambos, retirándose el 5.º B.
El del tercero A ya está jugado.

ATLETICO ITALIANO F. C.
Sección football: por corresponderle partido oficial al tercer equipo, se cita para el domingo en la cancha N.º 2 a las 15 horas los siguientes jugadores: Luis Sepúlveda, Guillermo Ledoy, Leonardo Godoy, José Del Bongo, Santiago Bancalari, José Rebagliati, Adrián Vinet, José Massardo, Blas Bellolio, Mora, Domingo Macchiavello, Manuel Borlando, Víctor Ilino y H. Zappettini y Bartolo Fruttero.

Lord Cochran, partido de gran importancia. Jugadores: Salvo, Pardo, Cisternas, Cartes, Vivaldi, Vistoso, Soto, Reyes, Hurtado, Parada, Tapia, Pradenas, Valenzuela, R. Cerna, Alegría y Riffó.

Cancha N.º 2, a las 9 horas, quinta división, equipo independiente contra Almirante Lynch. Jugadores: Alegría, Humberto Mellado, cap. Carlos Puentealba, Muñoz, Rosales, Fuentealba, Llanos, Carrillo, Cabrera, Campos, Olguin, Sanhueza, Alegría, Escobar, Esparza, López y Ormeño.

A las 13.45 horas, cuarta división contra El Sur. Jugadores: M. Jiménez, Lillo, Fariña, E. Vidal, Concha, 2.º Arancibia, Carrera, Monje, Muñoz, Salazar, Acuña, A. Vera, Neira, Vergara, Rubilar, Reyes, Mella, Gaete, Ramírez y los que se cite por el encargado.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE
Asociación de Concepción
Árbitros para los partidos oficiales del domingo 26 de julio de 1931.

Cancha N.º 1
8.30 hora Venancio Isla; 10.30 horas Juan Ducassoux; 13.30 horas, Carlos Gómez (Examen práctico); 15 horas Raúl Gajardo (Examen práctico).

Cancha N.º 2
8.30 horas, Juan Yáñez; 9.30 horas, Alejandro Rocha; 10.30 horas, Cesáreo Palma; 13.30 horas, José del C. Puente; 14.30 horas, Antonio Pérez y 15.30 horas, José 2.º Aguila.
Director de turno en la mañana, Venancio Isla.
Director de turno en la tarde, Carlos Gómez.

CONCEPCION HOCKEY CLUB
Juego para el domingo 26 de julio de 1931.
Azules: L. Kurtz, Com. Billing, A. Yunge, O. Gibson, A. Morrison, E. Cooper, O. Erdman, A. Werner, O. Huckle, C. Kuhn, y F. Schrader.
Blancos: E. H. Powditch, Oulschlager, H. Gutsche, J. A. MacDonald, M. Morrison, R. Steel, W. Lilley, K. Rodde, W. Kuhn y G. Cooper.
Reservas: W. Gibson, R. Benohr, H. Harris y A. Neilson.

CAMPEONATO COMERCIAL DE BASKETBALL
Mañana sábado continuará desarrollándose el campeonato comercial de basketball, que se efectúa en la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes.
El programa a desarrollarse será el siguiente:
14.15 Herman Hermanes-Banco de Concepción.
15.15 Grace v Cia.-Duncan Fox y Cia.
En la edición de mañana informaremos ampliamente de estos encuentros.

CLUB DEPORTIVO GALVARIANO F. C.
Partidos oficiales para el domingo 26:
Por corresponderles partidos oficiales por la competencia por puntos se cita a los siguientes equipos:
Tercero con Vial a las 8 horas en la cancha N.º 1, se cita a los siguientes jugadores: P. Laing, O. Godoy, O. Ahurto, J. Bello, L. Inguiza, M. Toro, G. Soto, V. Marino, M. Ríos, J. Pardo, H. Villagrán, Sáez, A. Salazar, L. Gallardo, A. Henríquez, T. Castillo y los que cite el capitán.

Quinto con Industrial a las 15 horas en la cancha N.º 2, se cita

Malestar... ¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Pildoras Brandreth. Base: Aloes, Coloquintida, etc.
Cita a los siguientes jugadores: J. Molina, M. Arias, J. T. Molina, M. Inzunza, P. Pineda, M. Pino, R. Rodríguez, G. Retamal, F. Riquelme, González, R. Martínez, Andrade, E. Robles, P. Quijada, Aguayo, J. Quiroz, C. Vásquez, T. Silva y L. González.

Club Hípico de Concepción

Cítase nuevamente a junta general ordinaria de Accionistas para el 30 del actual, a las 6.30, en los salones de "El Sur" con el objeto de aprobar la memoria y el balance del último año y elegir cinco directores. Por ser esta 2.ª citación, el quorum reglamentario es la 3.ª parte de las acciones emitidas, o sean 67 acciones.
Concepción, julio 20 de 1931.
IGNACIO MARTINEZ U. Presidente

Club Hípico de Concepción

Cítase nuevamente a junta general ordinaria de Accionistas para el 30 del actual, a las 6.30, en los salones de "El Sur" con el objeto de aprobar la memoria y el balance del último año y elegir cinco directores. Por ser esta 2.ª citación, el quorum reglamentario es la 3.ª parte de las acciones emitidas, o sean 67 acciones.
Concepción, julio 20 de 1931.
IGNACIO MARTINEZ U. Presidente

Club Hípico de Concepción

Avisa a sus asociados que el Sr. Francisco Navarro ha experimentado una franca mejoría.
Cita en las canchas y horas que se indican a los siguientes equipos para el domingo próximo, por corresponderles partidos oficiales.
Primero, cancha N.º 1, 13 horas: Malbrán, (cap) Osses, Muñoz, Faúndez, Obreque, Espinoza, Abasolo, Barahona, Toledo, Jaramillo, Neira, Sánchez, Selar y Aranda.
Tercero, cancha N.º 1, 10 horas: Ortiz, Alberto Rojas, Villarroel, Herrera, Bustos, Aurelio Rojas, Gibson, Pedreros, Obazo, Reyes, Seguel, Muñoz, Sáez y los que cite el encargado.
Quinto, cancha N.º 2, a las 9 horas, Campos, Hermandosa, Sanhueza, Pérez, J. y O. Hernández, Cabrera, Varela, Toledo, D. Espinoza, J. Alarcón, Miranda, Burgos, Juan Garay y los que cite el encargado.

LOS UNIVERSITARIOS DISPUTAN MAÑANA EN LA CANCHA DE LA A. COLLAO LA COPA "ESCUELA DENTAL"

En caso de lluvia, se jugaría basketball

Un día de actividades será el de mañana para los universitarios locales, los cuales han organizado un buen programa deportivo.

Si el tiempo lo permite, en la cancha de la A. Collao, se disputará en la tarde, la copa "Escuela Dental" donada por el director de dicha escuela, señor don Serapio Carrasco.

Y si dicha competencia no pudiera efectuarse por el mal estado de la cancha o del tiempo, se daría comienzo al torneo por puntos de basketball.

El programa de football en caso de efectuarse la competencia de football, a las 13.30 horas jugarán los teams de Dentística e Ingeniería - Matemática, dirigidos por el referee universitario, señor Raúl Gajardo.

Y terminado este encuentro, a las 14.30 horas, entrarían a dirimir superioridades los fuertes cuadros de Leyes y Medicina, bajo la dirección del buen "pito" local, señor Juan Duca-

so, que goza, entre los estudiantes, de una general aceptación, por la imparcialidad y justicia de sus fallos. Dada la reñidez que promete alcanzar este encuentro, consideramos acertadísima la designación del señor Ducaasu para su dirección.

Entre el elemento universitario existe enorme entusiasmo por presenciar estos encuentros, entusiasmo que ha aumentado por el hecho de haber empujado estos mismos equipos en una reunión anterior que tuvieron hace ya algún tiempo, por la disputa de esta misma copa.

Los partidos de basketball sólo se jugarán, como ya lo hemos dicho, en caso de no poder efectuarse los de football. Y en ese caso, daríamos mañana el programa.

Mañana daremos también, otros detalles sobre esta interesante tarde deportiva de nuestros universitarios.

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION

Partidos oficiales para el domingo 26 de julio

Cancha de la Fábrica de Uniformes
9.15 horas: Español B-Asociación Cristiana, 5.ª división; árbitro señor Ortiz.

10 horas: Cochran B-Asociación Cristiana, 4.ª división; árbitro señor Gacitúa.

10.30 horas: Universitario B-Cochran, 2.ª división; árbitro señor Gacitúa.

Turnos:
Director de partidos, señor Juan Villanueva.

Comisarios: el de la Fábrica de Uniformes.
Valor de la entrada: \$ 0.60.

Advertencias:
En la cancha del Liceo no habrá partidos oficiales.

En caso de lluvia o mal estado de la cancha, quedarán suspendidos los partidos programados.

COMPETENCIA INTER-OFFICE DE VOLLEY-BALL

Esta noche, a las 21.30 horas, continuará disputándose en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Colo Col, 263, el Campeonato Inter-Office de Volley y Serve Us Ball, en el cual intervendrán los siguientes equipos:

A las 9.30 — Volley Ball-Gath y Chaver versus British American T. C.

A las 10.— Serve Us Ball Gath y Chaves versus Jackson.

La igualdad y buena preparación de los equipos que entrarán en juego esta noche hacen presumir que los partidos asumirán lucidos contornos.

El segundo de estos juegos se ha incluido en el Campeonato a petición de la mayoría de los teams inscriptos y se dará primero y segundo premio consistentes en medallas a cada uno de los componentes de los equipos que ocupen los dos primeros lugares en los dos juegos, más un trofeo para la casa que ocupe el primer puesto.

Se recomienda encarecidamente el puntual comienzo de las partidas, pues se hará valer estrictamente la clausura de que el team que no se presente a la hora indicada en el programa oficial, tendrá una espera de diez minutos y si no lo hiciera dentro de este plazo, perderá el partido por W. O.

Cada partido es de 21 tantos y equivale a dos puntos. Se jugará en cada rueda un partido por lado.

La entrada a estas veladas es gratuita y la dirección invita cordialmente a todas las personas, especialmente familias, para conocer y poder apreciar este gran deporte.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

"COLOMBO" de Valparaiso 3 Septiembre

"VIRGILIO" de Talcahuano 21 Septiembre

"ORAZIO" de Talcahuano 18 de Octubre

Salidas de Buenos Aires

2 Septiembre
DUILIO
29 Septiembre
G. CESARE
10 Noviembre

Agentes: BARDI & Co.

CONCEPCION

B. Arana 124 - Casilla 35 - Teléfono 672

Director de turno, señor Fecis.

INDUSTRIAL F. C.
Partido oficial. — El domingo tiene partido oficial el equipo "Grumetes", 5.ª división, con Galvarino, en la cancha

N.º 2, a las 10 horas, Capitán, Danilo Figueroa; encargado, Matías Ibacache; jugadores: Ibacache, Pereira, Reymann, Leiva, Chávez, Cruz, Muñoz, Quereada, Castillo, Vera y reservas.

¡NO ES MENTIRA!!

LA CASA BELLIAZZI

Hace ternos sobre medida con casimires importados por sólo

\$ 100.00

POR TODO ESTE MES

Pase a visitarnos nuestro surtido en

Caupolicán 559

SI DESEA CONVENCERSE

ESPAÑOL JUGARA EN CORONEL EL DOMINGO CON EL DEPORTIVO FERROVIARIO

El match será a beneficio de los cesantes

Pasado mañana se dirige a Coronel, el primer cuadro de football del Deportivo Español de nuestra ciudad.

Allá se medirá con el fuerte equipo del Deportivo Ferroviario, uno de los mejores teams de la región minera.

El match será a beneficio de los obreros cesantes y ha despertado en el vecino pueblo un gran entusiasmo, pues no se desconoce la potencialidad de ambos cuadros.

No podemos menos que aplaudir el hermoso gesto de los rojos, que, una vez más, aportan su valioso concurso para mejorar la difícil situación en que actualmente se encuentran numerosas familias de escasos recursos.

En nuestras próximas ediciones daremos mayores detalles sobre este interesante encuentro, que, como decimos, ha despertado inusitado interés en la afición coronelina.

CLUB CICLISTA CONCEPCION

Se cita para hoy a las 20 horas a los siguientes señores, a fin de que se entrevisten con el señor Jacinto Pino: Ernesto Salazar, Oscar Aráneda, René Acuña, Fernando Burgos, Rafael 2.º Barrios, Lorenzo Carvallo, Francisco Carrillo, Fernando Carlin, Luis A. Campos, Alfredo Devanías, Pedro Fuentealba y Julio Vera.

VICTORIA DE CHILE F. C.

Equipo para el domingo 26 tercio con Lynch a las 10 en punto con sus respectivos títulos de juego en la cancha N.º 1: Godoy, García, Fuentes, Carrasco, Pérez, Espinoza, Orellana, Sagridini, Mellado, Rebolledo, Poblete, Valenzuela, Morales, Villarreal Merino, Muñoz, Apablaza, Zambrano y Luengo.

CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO ARTURO FERNANDEZ VIAL

Por corresponderles partidos oficiales de la Asociación, se cita para el próximo domingo 26 a los siguientes jugadores:

Cancha N.º 1, a las 8 horas, tercera división, contra Galvarino. Jugadores: Moncada, Rodríguez, Reyes, Ferrada, Andrade, Villablanca, Sepúlveda, Molina, Garay, A. Torres, Alacchi, Meza, Arriagada, Vera, Aguilera, Gaete Novos, Carrasco y Medina.

A las 13 horas, división intermedia, primer equipo B, contra Almirante Lynch. Jugadores: Provoste, Figueroa, Gacitúa, Vilalobos, Parra, Jeréz, Alacchi, Vergara, Galdames, Ortiz, Taglio, G. Silva, Villegas, Sánchez, Peña y Sánchez.

A las 14 horas, equipo Cadetes de división intermedia, contra

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 553 - Casilla 42 - Teléfono 96

Dirección Telefónica: "REYBRA".

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

T. DANTE - HOY
Laurel y Hardy

SELECTA — 18.30 — NOCHE — 21.30 — Colosal campeonato de risa, gran programa cómico y de variedades con los artistas de mejor nombre de la pantalla sonora. en la sensacional comedia "Polizontes". — Además la hermosa comedia en castellano "El Príncipe del Dollar" por **Charles Chase**

MAÑANA. — El soberbio estreno de gran lujo. **EL HOMBRE Y LA OCASION** Por **ROD LA ROCQUE**

DOMINGO. — El suntuoso acontecimiento de emoción, sonoro, cantado y bailado. **IMADREMIA!** Oirá Ud. 10 hermosas canciones. Creación de **ROD LA ROCQUE**.

ESPERALDA
HOY — Extraordinario estreno Paramount, hermoso argumento, cuadros espectaculares

Un film que dejará recuerdos, por su bella música y hermosas canciones **Paso a la Belleza** Creación de la linda actriz **MARY EATON**. — Además penúltima función de la serial **HOMBRE MONO** — Plateas \$ 2.50

Mañana PROXIMA SEMANA: REGIA CALEFACCION. El film de los grandes cantantes. **NOVI E PRIMAVERA** JEANETTE MAC DONALD — JOHN GARRICK — JACK CRIS HOLM.

DOMINGO LA MAS ESTUPENDA MATINEE DEL AÑO **MONTECARLO**

DAMOS COPIA DEL DECRETO SOBRE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y TELEGRAMAS

COPIA
Decreto Supremo N.º 146, 14 de febrero de 1927.
Visto el oficio N.º 91 de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
DECRETO:
1.º La entrega a domicilio de todo telegrama privado que se efectúe por mensajeros del servicio de Correos y Telégrafos estará sujeta a la siguiente tarifa, la cual comenzará a regir desde el 1.º de febrero próximo.
Zona Norte
Comprendida entre el límite Norte de la República y el Sur de la provincia de Antofagasta.

Hasta cinco cuadras a la redonda de la oficina que ejecute la entrega, \$ 0.10.
Por cada cinco cuadras o fracción de cinco cuadras de exceso, \$ 0.10.
Zona Sur
Comprendido entre el límite norte de la provincia de Atacama y al sur de la República, con excepción del territorio de Magallanes: Hasta 10 cuadras a la redonda de la oficina que ejecute la entrega en parte plana, \$ 0.10.
Para subidas de cerros, en parte alta de poblaciones, esta tarifa será elevada al doble.

Territorio de Magallanes
Para el Territorio de Magallanes regirá la misma tarifa que para la Zona Norte.
2.º La entrega de telegramas fuera del recinto urbano de las poblaciones, no será obligatoria para las oficinas del Telégrafo del Estado.
3.º Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para resolver las diferencias que puedan suscitarse en la aplicación del presente decreto.
Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Figueroa.— Manuel Rivas Vicuña.

DECRETO SOBRE PROHIBICION DE BENEFICIAR HEMBRAS DE ESPECIE BOVINA

Talcahuano, 22 de julio de 1931. N.º 71.— Visto estos antecedentes y lo dispuesto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Municipalidades Decreto-Ley 740 de fecha 7 de diciembre de 1925.
DECRETO:
Se promulga como decreto reglamentario para la comuna de Talcahuano, el siguiente Decreto Supremo:
"Santiago, julio 4 de 1931.— S. E. decreto hoy lo que sigue: N.º 169.— En uso de las atribuciones que me confiere el N.º 2 del Art. 72 de la Constitución Política del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 127, de 28 de abril último,
DECRETO:
La prohibición de beneficiar hembras de la especie bovina, establecida en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 127, de 28 de abril último, se sujetará al siguiente reglamento:
Art. 1.º— Se considerarán animales vacunos menores de cuatro años de edad, los que tengan oídos incisivos permanentes, sien pre que los extremos de éstos estén recién mudados.
Art. 2.º— Para los efectos indicados en el Art. 2.º de la Ley, se tendrán como hembras estériles las que sufran de lesiones o enfermedades del aparato genito urinario que impidan su reproducción como hembras de calidad inferior, aquellas cuya formación zootécnica, en relación con sus condiciones de mestizaje, raza y calidad, no correspondan a un grado de selección; y como hembras ineptas para reproducir, por defecto bien mercados de

conformación, aquellas cuya constitución patológica les impida en realidad la reproducción.
Art. 3.º— Las ferias de ganado, donde se rematen o vendan animales, estarán obligadas a enviar mensualmente al Departamento de Ganadería, y Sanidad animal del Ministerio de Agricultura, una nómina en la cual se indicarán los siguientes datos: número de vaquillas vendidas en el establecimiento, nombres de los vendedores y de los compradores de las mismas y lugares de destino de los animales.
Art. 4.º— Los animales beneficiados que cayeren en comiso y cuyas carnes sean aptas para el consumo, deberán distribuirse entre las instituciones de beneficencia de la comuna correspondiente, en la forma que indique el alcalde respectivo.
Art. 5.º— Quedan obligadas las inspecciones de Veterinarios de los Mataderos, a comprobar la edad de las hembras bovinas en la encierra, al efectuar la inspección del ganado en pie.
Art. 6.º— Los funcionarios a que se refiere el Art. 3.º de la Ley deberán renunciar al Departamento de Ganadería y Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura toda infracción que comprueben a alguna de las disposiciones de la Ley o de este Reglamento.
Art. 7.º Las infracciones a los preceptos del presente Reglamento serán castigadas con las penas establecidas en el Art. 4.º de la Ley y tramitación y sustanciación de los denuncios respectivos se regirán por las disposiciones de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la misma.—Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— Guillermo Azocar."

guientes datos: número de vaquillas vendidas en el establecimiento, nombres de los vendedores y de los compradores de las mismas y lugares de destino de los animales.
Art. 4.º— Los animales beneficiados que cayeren en comiso y cuyas carnes sean aptas para el consumo, deberán distribuirse entre las instituciones de beneficencia de la comuna correspondiente, en la forma que indique el alcalde respectivo.
Art. 5.º— Quedan obligadas las inspecciones de Veterinarios de los Mataderos, a comprobar la edad de las hembras bovinas en la encierra, al efectuar la inspección del ganado en pie.
Art. 6.º— Los funcionarios a que se refiere el Art. 3.º de la Ley deberán renunciar al Departamento de Ganadería y Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura toda infracción que comprueben a alguna de las disposiciones de la Ley o de este Reglamento.
Art. 7.º Las infracciones a los preceptos del presente Reglamento serán castigadas con las penas establecidas en el Art. 4.º de la Ley y tramitación y sustanciación de los denuncios respectivos se regirán por las disposiciones de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la misma.—Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— Guillermo Azocar."



Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo
DANIEL FAUNDEZ JOFRE
(Q. E. P. D.)
Con lo cual han comprometido la eterna gratitud de
Esposa y familia.
Talcahuano, julio 24 de 1931.

¡IMPORTANTISIMO!
Lealo Ud.

EL TEATRO DANTE, ha tenido siempre por divisa, servir al público y corresponder al favor que este público le ha dispensado. Hoy, cuando todos los hogares se sienten afectados por la crisis reinante, el TEATRO DANTE, cumpliendo una vez más con su divisa, se complace en anunciar que ha dado feliz término a sus gestiones entre las diversas casas cinematográficas que en él presentan su material, para poner los precios de sus localidades al nivel de las actuales circunstancias

Es así, que desde la fecha rebajaremos nuestros precios a \$ 3.30 platea para las producciones gigantes y \$ 2.20 para las superproducciones y extraordinarias.

Además nos es muy grato anunciar que desde el próximo lunes 27, reiniciaremos nuestros famosos LUNES FEMENINOS, funciones en las cuales el precio de la platea para las damas es de \$ 1.10.

HOY DIA A LAS 15 HORAS EN LA SALA MUNICIPAL

Se reúne la Junta de Subsistencias para tratar detenidamente sobre el pescado y marisco

En la tarde de hoy, a las 15 horas, se reúne en la Municipalidad la Junta de Subsistencia de esta comuna, con el objeto de tratar detenidamente sobre el precio del pescado y marisco.

\$ 3.- Cubierto
De Almuerzo o Comida y un buen surtido de mariscos frescos encuentra diariamente en el "BAHIA" RESTAURANT, que por su atención y precios es el preferido.
RECIBE PENSIONISTAS DE MESA Y VIANDAS

CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DEL E. Y A.

La Caja Nacional de Ahorros de Talcahuano, nos encarga avisar a los pensionados de la Caja de Retiro y Montepío del E. y A., que las pensiones correspondientes al mes de julio se pagarán en las siguientes fechas: las de montepío, el día martes 28, las de retiro, el día miércoles 29 hasta la letra L, y el jueves 30 el resto. Se les hace presente que las pensiones se pagarán solamente en la mañana desde las 8.30 hasta las 12 horas de los días indicados.

TODA PERSONA QUE LO DESEE PUEDE PRESENCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA OLLA DEL POBRE

Ayer se reunió el Comité
Tal como lo habíamos anunciado, ayer sesionó en la oficina de la subdelegación el Comité de auxilio a los cesantes, en cuya sesión se trataron diversos asuntos relacionados con la ayuda a los cesantes y el funcionamiento de la Olla del Pobre.
A las donaciones que ya ha recibido el comité y de las cuales hemos estado dando cuenta

debemos agregar la de la Liga de Fútbol que con fecha de ayer envió la cantidad de ciento cincuenta pesos, sin perjuicio de una tarde deportiva que puede organizar.
Del comité se nos encarga invitar a los miembros de las instituciones y público, en general, que han efectuado donaciones, a presenciar el funcionamiento de la Olla del Pobre de 11 a 12 horas todos los días.

DEPORTES

UNION DEPORTIVA COMERCIAL

Se cita para el domingo en las canchas que se indican a los siguientes jugadores:
Cancha del Apostadero, a las 14 horas: G. Arriagada, R. Pan toja, M. Grandín, P. Villagra, R. Espinoza, R. Soazo, L. Etcheverry, S. Cartes, L. Castillo, R. García, J. Calderón y C. Rodríguez
Cancha de la Unión Deportiva Comercial, a las 14 horas: M. Gutiérrez, E. Sosa, B. Navarrete, F. Wannes, E. Barraza, Fuller, M. Rivera, F. Gálvez, F. Moreno, L. Ruiz, J. Etcheverry y los que cite el capitán.
Se recomienda a los jugadores el carnet de identidad.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestro esposo y padre, Sr.
DANIEL FAUNDEZ JOFRE
(Q. E. P. D.)
Acto que ha comprometido la gratitud de su
Esposa y familia

FALLECIMIENTO

Ayer ha dejado de existir en este puerto la señora Ana Rosa Moraga de Fierro, a la edad de 57 años, rodeada del cariño de los suyos, que hoy lloran su irreparable pérdida.
Su numerosa familia siente hoy su desaparición con profundo pesar. Enviamos a su familia la expresión de nuestra condolencia.
CENTRO ARTISTICO MUSICAL "EVARISTO LILLO"

De orden del presidente, citase a junta general para hoy viernes a las 19 horas. Se recomienda la puntualidad y asistencia por tener que tratar algunos asuntos de mucha importancia para el directorio.
Se ruega en especial a los señores Sepúlveda, Concha, Conejeros y Oliva.
SEXTA COMPANIA DE BOMBARDEROS
De orden del capitán citase a esta compañía a ejercicio para el próximo domingo a las 9 horas, con uniforme de parada, pantalón blanco.
Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.
Prosecretario al señor Ediseo

CUERPO DE BOMBARDEROS APOSTADERO NAVAL

De orden superior citase a la junta de disciplina a reunión para hoy viernes a las 17.30 horas. Por haber asuntos de suma importancia que resolver relacionados con la buena marcha de la institución, se encarece la puntual y mayor asistencia.

DEPORTES

UNION DEPORTIVA COMERCIAL

Se cita para el domingo en las canchas que se indican a los siguientes jugadores:
Cancha del Apostadero, a las 14 horas: G. Arriagada, R. Pan toja, M. Grandín, P. Villagra, R. Espinoza, R. Soazo, L. Etcheverry, S. Cartes, L. Castillo, R. García, J. Calderón y C. Rodríguez
Cancha de la Unión Deportiva Comercial, a las 14 horas: M. Gutiérrez, E. Sosa, B. Navarrete, F. Wannes, E. Barraza, Fuller, M. Rivera, F. Gálvez, F. Moreno, L. Ruiz, J. Etcheverry y los que cite el capitán.
Se recomienda a los jugadores el carnet de identidad.

FALLECIMIENTO

Ayer ha dejado de existir en este puerto la señora Ana Rosa Moraga de Fierro, a la edad de 57 años, rodeada del cariño de los suyos, que hoy lloran su irreparable pérdida.
Su numerosa familia siente hoy su desaparición con profundo pesar. Enviamos a su familia la expresión de nuestra condolencia.
CENTRO ARTISTICO MUSICAL "EVARISTO LILLO"

De orden del presidente, citase a junta general para hoy viernes a las 19 horas. Se recomienda la puntualidad y asistencia por tener que tratar algunos asuntos de mucha importancia para el directorio.
Se ruega en especial a los señores Sepúlveda, Concha, Conejeros y Oliva.
SEXTA COMPANIA DE BOMBARDEROS
De orden del capitán citase a esta compañía a ejercicio para el próximo domingo a las 9 horas, con uniforme de parada, pantalón blanco.
Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.
Prosecretario al señor Ediseo

3.ª COMPANIA DE BOMBARDEROS

Para el domingo 26, a las 14 horas, de orden del capitán, esta compañía está citada a ejercicio. Se recomienda la mayor asistencia por tener este ejercicio el mismo objeto del domingo pasado.
Tenida de paraca.
CAMBIO DE RESIDENCIA
La profesora de tejidos señorita Petronila Fuentes, cambió su residencia a Colón 322.

DEPORTES

UNION DEPORTIVA COMERCIAL

Se cita para el domingo en las canchas que se indican a los siguientes jugadores:
Cancha del Apostadero, a las 14 horas: G. Arriagada, R. Pan toja, M. Grandín, P. Villagra, R. Espinoza, R. Soazo, L. Etcheverry, S. Cartes, L. Castillo, R. García, J. Calderón y C. Rodríguez
Cancha de la Unión Deportiva Comercial, a las 14 horas: M. Gutiérrez, E. Sosa, B. Navarrete, F. Wannes, E. Barraza, Fuller, M. Rivera, F. Gálvez, F. Moreno, L. Ruiz, J. Etcheverry y los que cite el capitán.
Se recomienda a los jugadores el carnet de identidad.

FALLECIMIENTO

Ayer ha dejado de existir en este puerto la señora Ana Rosa Moraga de Fierro, a la edad de 57 años, rodeada del cariño de los suyos, que hoy lloran su irreparable pérdida.
Su numerosa familia siente hoy su desaparición con profundo pesar. Enviamos a su familia la expresión de nuestra condolencia.
CENTRO ARTISTICO MUSICAL "EVARISTO LILLO"

De orden del presidente, citase a junta general para hoy viernes a las 19 horas. Se recomienda la puntualidad y asistencia por tener que tratar algunos asuntos de mucha importancia para el directorio.
Se ruega en especial a los señores Sepúlveda, Concha, Conejeros y Oliva.
SEXTA COMPANIA DE BOMBARDEROS
De orden del capitán citase a esta compañía a ejercicio para el próximo domingo a las 9 horas, con uniforme de parada, pantalón blanco.
Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.
Prosecretario al señor Ediseo

SE HAN INSTALADO DOS BUZONES EN EL BARRIO "EL PORTON"

Se pone en conocimiento del público de las poblaciones Gaete y Las Salinas, que se han instalado buzones para depositar correspondencia, en calle 18 de Septiembre, uno, y en Colón esquina Bilbao, Almacén Prat, el otro, cuya correspondencia será extraída de éstos todos los días.
Esta disposición de la nueva administración de Correos, será muy bien recibida en el barrio El Portón y El Arenal, ya que los beneficiará en forma notable.

BELLAVISTA CALDERERO UNIDOS F. C.

Citase para el domingo 26 en la cancha del Apostadero, a las 8.30 horas al 4.º D, por correspondiente partido oficial, jugadores: O. Vera, D. Urribazo, L. Veloso, C. Alarcón, V. Ormeño, F. Morande, J. Arandea, R. Sepúlveda, F. Galaz, S. Alarcón, A. Ortega, A. Torres, O. Vargas y A. Retamales.
En la cancha de la U. D. C. citase al 4.º A y 3.ºer equipo a las 13 horas.
4.º A: A. Bastias, E. Rivas,

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Maritano ex- Trumbull, — Oficina N.º 8
Teléfono 115 — Casilla 363

BOTICAS DE TURNO

Botica "Talcahuano", calle Bulnes, frente al Corte Heras.
Botica "El Indio" calle Colón, frente a la calle Las Heras.

MEDICO DE TURNO

Dr. señor Leonel Ségura

MATRONA DE TURNO

Señora Ester Gacitúa.

DÍAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer, San Vicente; lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas, juez señor Emilio Herrera.
Segundo, Anibal Pinto 384, lunes miércoles y viernes, a las 11 horas, juez señor Luis Villalón.
Tercer, Bilbao 14; martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortiz.
Cuarto, Las Salinas, los días martes viernes y sábado, a las 14 horas, juez señor Victor Varela.
NOTA.— Los llamados médicos se deben hacer al Cuartel de Carabineros.

INTERESANTES PROMETEN RESULTAR LOS PARTIDOS OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO PROGRAMADOS POR LA ASOCIACION DE FUTBOL TALCAHUANO EN LAS CANCHAS DE LA UNION DEPORTIVA COMERCIAL Y DEL APOSTADERO NAVAL

La Asociación de Fútbol de Talcahuano ha programado los partidos oficiales que se realizarán el próximo domingo en las canchas de la Unión Deportiva Comercial y del Apostadero Naval, partidos que a pesar de ser de series intermedias prometen resultar, sin duda, de bastante importancia e interés.

Damos a continuación el programa completo a desarrollarse el próximo domingo en las canchas que se indican:

Cancha de la Unión Deportiva Comercial.
9.30 horas, cuarta división: Gente de Mar C, contra Deportivo Naval A.
10.30 horas, 3.a división: Gold Cross contra Gente de Mar.
13.30 horas, cuarta división: Bellavista - Caldereros A, contra Deportivo Naval C.
15 horas, tercera división: Bellavista - Caldereros contra Unión De

portiva Comercial.
Directores y comisarios de turno
En la mañana señor Moisés Aburto y comisarios de la Unión Deportiva Comercial.
En la tarde, señor Darío Bastias y comisarios del Gente de Mar.
Cancha del Apostadero Naval
9.20 horas, cuarta división: Bellavista - Caldereros D, contra Deportivo Naval B.
10.30 horas, tercera división: Deportivo Naval D, contra San Vicen-

te.
13.50 horas, tercera división: Deportivo Naval B, contra Deportivo Naval A.
15 horas, segunda división: Deportivo Naval C, contra Unión Deportiva Comercial.
Directores y comisarios de turno
En la mañana, señor Luis Cortés, y comisarios del Gold Cross.
En la tarde, señor Carlos van dem Busche y comisarios del Deportivo Naval.

De gran interés serán los encuentros del sábado en el ring del Naval.—El programa.— Los precios

Ya todos sabemos que el sábado 25 del actual, se efectuará en el ring del Club Deportivo Naval, una gran velada de box entre los más destacados aficionados de este puerto y de la Marina de Chile.

El producto de las entradas será para los fondos del Comité Procesantes, comité que está presidido por el señor Carlos Matamala, subdelegado de este puerto, quien se encuentra animado a reunir el mayor número de dinero para así aliviar las principales necesidades de los obreros que por la gran crisis que domina al país, se encuentran sin trabajo.

El Deportivo Naval, queriendo cooperar en esta obra, acordó llevar a efecto esta velada, y para esto ha reunido un gran número de aficionados quienes se han entrenado con gran entusiasmo para la velada del sábado 25.

El programa
De 8 interesantes encuentros se compondrá el espectáculo deportivo, participando varios aficionados de gran cartel, tales como Medina, Alarcón, Dayaux, Vega, Morán, Torres, Segovia y otros.

1.a pelea: peso hoja, 2 vueltas; Eduardo Segovia con José Medina.
2.a pelea: peso mínimo, tres vueltas; Guillermo Soto con Juan Orellana.
3.a pelea: peso mosca, tres vueltas; Kid Abil con Raúl Suro.
4.a pelea: peso mínimo, tres vueltas; Juan Torres con Er-

nesto Riquelme.
5.a pelea: peso mosca, tres vueltas; Santiago Morán con Basilio Olave.
6.a pelea: peso medio liviano, 5 vueltas, encuentro de fondo; Alfredo Guerrero con Juan Vega.
7.a pelea: peso liviano, semi fondo, 4 vueltas, Guillermo Alarcón con Emilio Lira.
8.o pelea: peso medio liviano, 5 vueltas, encuentro de fondo; Alfredo Medina con Ceán Danyaux.

Hoy se reunirá el Consejo Superior de Delegados de la Asociación de Fútbol de Talcahuano

Para hoy viernes 24 del actual, en la Secretaría de la Asociación, está citado el Consejo Superior de Delegados, con el objeto de tratar sobre la renuncia presentada por el presidente de esta entidad y otros asuntos que tengan relación con la misma renuncia.

La hora de la reunión será a las 19.30 horas, en primera citación; 20 horas, en segunda y 20.15, en tercera, sesionándose con el número de delegados que asista.

Federación de Arbitros de Chile.— Asociación de Talcahuano

Arbitros y directores de turno designados por esta Asociación para dirigir los encuentros programados por la dirigente de fútbol local a jugarse el próximo domingo 26 del presente: Cancha Unión Deportiva Comercial

Director de turno, señor Eli-seo Sánchez.
9.20 horas, 4.a división: Gente de Mar C—Deportivo Naval A. Arbitro señor Eliseo Sánchez.
10.30 horas, 3.a división: Gold Cross—Gente de Mar. Arbitro señor Samuel Bello.
Tarde

Director de turno, señor Manuel Morales.
15 horas, 3.a división: B. Caldereros D — Deportivo

Naval B. Arbitro señor Arcadio Luna.
10.30 horas, 3.a división: Deportivo Naval D — San Vicente. Arbitro señor Luis Soto.

Tarde
Director de turno, señor Gustavo Jara.
15.50 horas, 3.a división: Deportivo Naval B — Deportivo Naval A. Arbitro señor Gustavo Jara.
15 horas 2.a división: Deportivo Naval C — Unión deportiva Comercial. Arbitro señor Copernico Luna.
Si hay práctica del seleccionado en la Unión Deportiva Comercial en la tarde, arbitrará el señor Raúl Michea dicho encuentro.

LA ASOCIACION DE FUTBOL TALCAHUANO HA TOMADO LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE SON DE MUCHA IMPORTANCIA

Comisión calificadora de jugadores

Se nombró la siguiente comisión calificadora de jugadores: señores Moisés Aburto, del Gente de Mar; Gustavo Jara, del Gold Cross y Arcadio Luna, del Naval.

Esta comisión tendrá a su cargo la calificación del juego de los jugadores en general, para que jueguen en sus respectivas categorías, y de cuyo trabajo informarán en cada sesión.

Inscripción de nuevos jugadores

Se acordó pedir a los clubes que en cada nueva solicitud de ingreso de jugadores, deben indicar en la serie por la cual actuarán, siendo rechazada la que no cumpla con este requisito.

Castigos

Manuel J. Mardones, del Bellavista-Caldereros U., de la cuarta serie, castigado con tres partidos, por insultos.
Julio Fernández, del Gente de Mar, inhabilitado para jugar, hasta tanto no se averigüe al director de turno, señor Francisco Loyola, el motivo de por qué lo borró de la anotación que dejó el árbitro.

Arturo Rozas, del Gold Cross, primera división, castigado con dos partidos, por insultar al árbitro. Se le disminuyó un partido como atenuante, por su buena conducta anterior.

Manifiesto a los deportistas

En el seno del directorio de esta Asociación, se suscitaban algunas dificultades, a raíz de las incidencias habidas, en el partido final de semi-leagues de primera división, entre los equipos del Naval A y C, arbitrado por el señor Rodolfo Roa.

Como estas incidencias no están en conocimiento de una manera clara y oficial para la gran masa de nuestros asociados, pasamos a relatar los hechos, tal como han llegado al seno de nuestro directorio.

En sesión de fecha 19 de Mayo, se trajo por algunos directores, el denuncia de que los jugadores H. Elgueta y P. Leal, del Naval A y C, respectivamente, se tramaron a golpes, en el partido aludido, hecho que no veían estampado en acta de juegos, con era deber que tenía que hacer el árbitro, y para los cuales pedían que se les aplicara los reglamentos.

Interrogado el director de turno, que se encontraba presente, expuso que efectivamente había ocurrido el hecho, pero que no había informado a la sala, porque eso era un deber exclusivo del árbitro.

aplicar los reglamentos, como lo pedían los señores directores denunciadores, por no estar materializada la falta cometida en un informe reglamentario.

Y con fecha 18 de Junio, remitido esta Asociación a la de Arbitros una carta aclarando los hechos, según el denuncia de los señores directores, y pidiendo al mismo tiempo un castigo reglamentario para el árbitro.

"Talcahuano, Junio 1.º de 1931.

Señor presidente de la Asociación de Arbitros, Presente.
Habiéndome correspondido de árbitro y director de turno el jueves 14 de Mayo, en los partidos jugados de 4.a y 1.a división, respectivamente, en los equipos del D. Naval, en el primero le correspondía arbitrar al señor H. Busto. No arbitré porque le correspondía jugar contra el equipo de Empleados Civiles del D. Naval, en el cual arbitré yo terminando el partido sin incidencia, el segundo partido me correspondió a mí, lo cual lo arbitré con una pequeña incidencia entre el jugador H. Elgueta, del Naval A y el jugador del Naval C, señor Leal, teniendo los dos jugadores un encontrón en el cual se abrazaron y cayeron al suelo y com se metiera a la cancha el señor Fuller me tomé la facultad como árbitro de hacerlo retirarse del cam-

po de juego, en el cual los dos jugadores aceptaron mi decisión terminando el partido sin ninguna incidencia más que la anterior.

También señor presidente debo dar cuenta que al director de turno, no lo vi cuando terminó el partido, lo cual lo hice como a la media hora después en la calle Colón. S.S.S. — (Fdo) Rodolfo Roa".

"Talcahuano, Junio 18 de 1931.

Señor presidente de la Asociación de Arbitros, presente
Muy señor nuestro:
Arbitraje del señor Rodolfo Roa. — Acusamos recibo de su atenta junta con la cual nos acompaña la nota por escrito que ha dado el árbitro citado, de su arbitraje hecho en el partido Naval A con Naval C, en los semi leagues.
Discutida dicha nota ampliamente por los señores directores, se llegó a la conclusión de lo que relata el señor Roa en ella, no es el reflejo verdadero de los hechos acaecidos. Y para mayor información de esa Asociación, le damos los datos denunciados en esta Asociación.
Los jugadores Elgueta y Leal expulsados de la cancha por el señor Roa, lo fueron por haberse agredido de hecho ambos a la vez, a tal extremo que cayeron al suelo trenzados a golpes. Para separarlos tuvieron que intervenir los señores

CITACION A LOS JUGADORES DE 2.a, 3.a Y 4.a DIVISIONES DEL CLUB DEPORTIVO NAVAL.— LOS DIRECTORES DE TURNO.— LOS COMISARIOS

De orden del señor director jefe de la Sección Fútbol del Club Deportivo Naval, se cita para el domingo 26 del presente a los jugadores de 2.a, 3.a y 4.a división.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día
LA PATRIA



SALPICON HIPICO

LO QUE VIMOS EL DOMINGO

Primera carrera:
A Campeste ganar al reverendo galope, es performance contradictoria. Lástima que el Comisario acepte disculpas tan infantiles. Que su propietario haya hecho la figura como Dios manda, es felicitarlo, pero es ridículo que los señores Comisarios se den por satisfechos, cuando los 100 metros menos no han influido absolutamente en nada, ya que el hijo de Gramplan ganó como y cuando quiso. Vamos por mal camino otra vez.

A Gran Poder atropellar débilmente, sin comprometer la victoria del pupilo de Cerda.
A Olvidado llegar atropellando. Como preveíamos, le faltó tiro.
A Teresita, dato muy correcto, terminar sólo cuarta.
A nuestra favorita Coya no verse en ninguna parte. Pocas intenciones la encontramos.

Segunda carrera:
A Carita aprovecharse admirablemente de la abertura de los punteros, para ganar fácilmente.
Arizona terminar muy buena segunda. Mejora la hija de Plave, con permiso de Bayacete.
A Lucano quitar en la misma raya el placé a Neully.

A nuestra favorita Luna de Miel finalizar quinta, distanciada.
A Huérfana (1 boleto), Nonesuch (9 boletos), Jenne (23 boletos) y Capercucia (16 boletos), bien gracias, señores Comisarios.
Tercera carrera:
A Naldes imponerse fácil y en buena forma.
A nuestro favorito Otago perder en tercer lugar en la misma meta. Parece malón para las pistas mojadas.
A Iza, a quien creían gritar y plata por los apurones, terminar en el lote de incógnito.
A Mano a Mano ocupar el segundo lugar, muy abandonada en las apuestas.

Cuarta carrera:
A Packard ganar en forma relativamente fácil, después de seguir toda la distancia al puntito.
A Nawel hacer de leader en fuerte treg, a pesar de los kilos, cayendo batido poco antes de la recta final.
A Governant atropellar fuerte en los últimos metros,

para sucumbir a pesuczo de Packard.
Quinta carrera:
A nuestra favorita Porfiada, mal corrida esta vez, ser batida por la potrancia Berberia, que día a día mejora mas, y se perfila como un producto de seguro porvenir.
A Chancholita y Vigo llegar donde se esperaba.
A Rucachoro fallar debido a los kilos, ya que intenciones le pusieron y tenía sólo 26 boletos.
A Nemrod con muy pocas intenciones, llegar confundido en el grupo.
A Cautina, bien gracias, señores Comisarios.

Sexta carrera:
A Malcoya, nuestra favorita, ganar en buena forma. Estimamos que la llegada fué estrecha sólo por descuido del jinete de la hija de Titanic, que una vez pasada a la punta dejó de apurarla, para hacerlo cuando tenía a las grupas a Contralor, potrillo que día a día dá más.
A Macó terminar en el tercer lugar, que se le había asignado de ante mano.
A Pipipreta finalizar sólo cuarta, cayendo grueso los allegados.

CONCURSO DE PRONOSTICOS
Con los resultados del Domingo último, las posiciones de los diarios y revistas que pronosticaban, en la temporada de invierno, han quedado de la siguiente manera:
1.—"La Metra" .. 6 25
2.—"La Patria" .. 3 27
3.—"El Sur" .. 3 21
4.—"El Sapo" .. 3 15
5.—"El Dato" .. 2 18

LA VIDITA
A esta valdiviana, que recién ha pasado a cuidarse bajo la dirección de Ramón Azocar, se le han aplicado causticos.

PALO GRUESO
Este buen hijo de Ranquene, defensor de los colores de don Victor Varela, ha sido embarcado con destino a Santiago, donde seguirá actuando. Lamentamos la idea del crack, ya que su presencia en las bruebas de este hipódromo da siempre atractivos.

LO JUGADO EL DOMINGO
En la reunión del Domingo pasado se jugaron 17834 boletos, con un total de \$ 98170.

LOS DEBUTANTES

En el programa de pasado mañana figuran los debutantes Cuncunilla y Walkure, cuyos antecedentes son los siguientes.
"Cuncunilla", 3 años, por Kodak e Ice, potrancia alazana, del señor Francisco Poblete, preparador Florencio Cerda.
"Walkure", 3 años, por Biclecle y Desconocida, potrancia negra, perteneciente al preparador Luis Yáñez, quien la dirigió.

LOS VENCEDORES DEL DOMINGO
Preparadores:
1.—F. Cerda (Campestre).
2.—M. Jara (Carita).
3.—L. Bahamondes (Naldes).
4.—U. Bravo (Packard).
5.—P. Morales (Berberia).
6.—E. Muñoz (Malcoya).

Jinetes:
1.—P. Morales (Campestre).
2.—O. Jara (Carita).
3.—M. Vera (Naldes).
4.—S. Parra (Packard).
5.—P. Morales (Berberia).
6.—E. Gallardo (Malcoya).

Reproductores:
1.—Gramplan (Campestre).
2.—Verdi (Carita).
3.—Campanazo (Naldes).
4.—El Picaro (Packard).
5.—Elqui (Berberia).
6.—Titanic (Malcoya).

CLUB HIPICO DE TEMUCO
Resultados del domingo último:
Primera carrera:
Ganador Alfili ... \$ 24.30
Placé de Porfiada ... 6.—
Placé Champú ... 7.—
Placé Jantolero ... 7.—
Ganada por 12 cabezas, Tercero a un pesuczo. Tiempo: No se tomó.
Segunda carrera
Ganador Yholdi ... \$ 27.90
Placé Yholdi ... 12.—
Placé Porfiada ... 28.80
Placé Jantolina ... 10.—
Ganada por un pesuczo. El tercero a un pesuczo. Tiempo: 59.
Tercera carrera
Ganador Glacé ... \$ 11.—
Placé de id. ... 8.—
Placé de Vidú ... 9.—
Ganada por medio pesuczo. El tercero a un pesuczo. Tiempo: 59.
Cuarta carrera
Ganador Pancora ... \$ 27.20
Placé de id. ... 24.—
Placé de Pololo ... 10.—
Ganada por un pesuczo. El tercero a una cabeza. Tiempo: 44.15.
Quinta carrera
Ganador Flor del Sur ... \$ 45.—
Placé.

Placé Cheque.

Ganada por tres cuartos de pesuczo. El tercero a medio cuerdo. Tiempo: 59.
NEUVAMENTE NOS ESCRIBE UN HIPICO DE VERDAD
Publicamos con todo agrado la siguiente carta que nos envía dicho colaborador:
"Concepción, 23 de julio de 1931.
Señor cronista hípico de "La Patria".— Presente.
Muy señor mío:
No hace mucho tuvo Ud. la gentileza de publicar una carta que le dirigí y en que la hacía algunas insinuaciones sobre la publicación de "Probables montas" y de apurones; por lo que le ha quedado muy agradecido.
Ahora me permito molestarlo nuevamente, con respecto a un asunto muy común en las carreras y que no debiera suceder.
"Va de frente"
Es corriente ver que antes de las carreras, muchos aficionados traten de averiguar, si el o los caballos que les agradan, van o no "de frente".
Cuánta satisfacción se siente si se llega a saber que un caballo a que se le ha jugado, "va de frente". En cambio, si se le informa que el caballo

"Va pa, atrás"
(como se dice en jerga hípica), es como si el mundo se le viniera encima; ya que con ese sólo antecedente, puede ese desgraciado mortal, considerar desde luego como irremisiblemente perdida su platita.
No entraré en consideraciones sobre las causas de las "echaduras pa, atrás", ya que son tantas y las comocen la generalidad de los hípicos. Sólo deseo insinuar una idea, que creo dará buenos resultados para extirpar en lo posible esta funesta costumbre.
Estimo que para dicho efecto, convendría alzar los derechos de inscripción de los caballos, a la mayor suma posible, digamos a un 10 olo del monto del premio, y cuyo producido se distribuiría, una parte para el club y el saldo para agregar a los premios.
En esta forma, se conseguiría dos objetos: 1.º, que por lo subido de los derechos de inscripción, sólo se inscribirán los caballos que tuvieran opción a ganar, y 2.º, que por interés al premio, todos los caballos "fuera de frente".
Absima, señor cronista, ver cómo hay preparadores que hacen correr sus caballos durante meses y años, echándolos "pa atrás", perjudicando al inocente público, que juega su platita.

VII. Día. Agosto 16.—
Premio SOFISMA, 1.100 metros. Handicap. Premio \$ 900.
Premio SALPICON, 1.700 metros Handicap. Peso maximum 60 kilos. Premio \$ 1.300.
Premio SYBARTE, 1.200 metros. Para 3 años, incluso Hacks, que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en este hipódromo. Premio 1.200 pesos.
VIII. Día. Agosto 23.—
Premio TRIUNFO, 1.200 metros. Handicap. Premios \$ 1.100; 1.000 y 900.
Premio TURIN, 1.700 metros. Handicap. Premios \$ 1.300 y 1.100.
IX. Día. Agosto 30
Premio UVA, 1.100 metros. Handicap. Premio \$ 900.
Premio UCOLIN, 1.700 metros. Handicap. Peso minimum 48 kilos. Premio \$ 1.200.
Premio URBION, 1.200 metros. Para 3 años, incluso Hacks. Handicap. Premio \$ 1.200.

NOTAS DE PROGRAMA:—Igual a las en actual vigencia.
CLUB HIPICO DE TEMUCO
Programa completo para el domingo próximo:
1.a carrera.—Premio NIKABLAR, 700 metros. Handicap \$ 250
1.—Temporal ... 70
2.—Embleco ... 64
3.—Luchita ... 62
4.—Chispita ... 57

Sería, pues, una buena obra, que las autoridades hípicas buscaran medios como acabar o extirpar en lo posible este funesto mal, que por desgracia está tan generalizado y que aunque tolerado por la costumbre, no deja de traducirse a la postre en desprestigio para el noble sport hípico.

Agradeciéndole desde luego la acogida que se digno dispensar a la presente, saluda atentamente a usted.—

Un Hípico de Verdad.
P. D.—Sirvase decirme si puedo escribirle sobre otras materias que considero de interés para las carreras.
Nota de la Redacción:— Toda colaboración de interés para la hípica penquista tendrá amplia acogida en este diario, que desea servir en todo momento a la enorme afición hípica que lo distingue de preferencia.

CLUB HIPICO DE CONCEPCION
Programa de carreras de invierno de 1931 (Mes de agosto)
V. Día. Agosto 2.—
Premio QUILLOTA, 1.100 metros. Handicap. Premio 900
Premio QUERELEMA, 1.700 metros. Handicap. Premios \$ 1.300 y 1.100.
VI. Día. Agosto 9.—
Premio ROCHELA, 1.200 metros. Handicap. Premios \$ 1.100; 1.000 y 900.
Premio REBECA, 1.600 metros. Handicap. Peso minimum 48 kilos. Premio \$ 1.200.

VII. Día. Agosto 16.—
Premio SOFISMA, 1.100 metros. Handicap. Premio \$ 900.
Premio SALPICON, 1.700 metros Handicap. Peso maximum 60 kilos. Premio \$ 1.300.
Premio SYBARTE, 1.200 metros. Para 3 años, incluso Hacks, que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en este hipódromo. Premio 1.200 pesos.
VIII. Día. Agosto 23.—
Premio TRIUNFO, 1.200 metros. Handicap. Premios \$ 1.100; 1.000 y 900.
Premio TURIN, 1.700 metros. Handicap. Premios \$ 1.300 y 1.100.
IX. Día. Agosto 30
Premio UVA, 1.100 metros. Handicap. Premio \$ 900.
Premio UCOLIN, 1.700 metros. Handicap. Peso minimum 48 kilos. Premio \$ 1.200.
Premio URBION, 1.200 metros. Para 3 años, incluso Hacks. Handicap. Premio \$ 1.200.

NOTAS DE PROGRAMA:—Igual a las en actual vigencia.
CLUB HIPICO DE TEMUCO
Programa completo para el domingo próximo:
1.a carrera.—Premio NIKABLAR, 700 metros. Handicap \$ 250
1.—Temporal ... 70
2.—Embleco ... 64
3.—Luchita ... 62
4.—Chispita ... 57

5.—Pecadora ... 54
6.—Richmond ... 53
7.—Carahuito ... 50
8.—Solito ... 50
2.a carrera.—Premio NITRICO.— 900 metros, 4.a serie. Handicap. \$ 350.
1.—Puritano ... 59
2.—Alfil ... 58
3.—Porfiada ... 58
4.—Huemul ... 56
5.—Jantolina ... 54
6.—Yholdi ... 54
7.—Cophue ... 53
8.—Linterna ... 53
9.—Zalagarda ... 50
10.—Champú ... 50
11.—Arbitraje ... 49

3.a carrera.—Premio NITCHEVO. 1.300 metros. Handicap \$ 500
1.—Glacé ... 50
2.—Ruydael ... 56
3.—Pemb ... 56
4.—Danger ... 48
5.—Keiso ... 45
4.a carrera.—Premio NITRICO.— 900 metros, 3.a serie. Handicap. \$ 350.
1.—Flor del Sur ... 60
2.—Cacheteo ... 55
3.—Pancora ... 53
4.—Fariero ... 52
5.—Bric a Brac ... 52
6.—Pulsara ... 52
7.—Crispina ... 50

5.a Carrera.—Premio NITRICO.— 900 metros.— 3.a serie. Handicap \$ 350.
1.—Jarnao ... 58
2.—Flamsteed ... 56
3.—Pololo ... 56
4.—Caturrita ... 54
5.—Toltén ... 54
6.—Relieve ... 48
7.—Lluviosa ... 46

CARTILLAS ACEPTADAS
Se recibieron 630 cartillas con un total de \$ 5.555, lo que en la cancha dió un desarrollo de \$ 15.145. Se acertaron las siguientes cartillas:
A ganador
10—5.00—Campestre 1; Packard 7; Berberia 21; \$ 294.00.
88—10.00 Campestre 2; Packard 15; Berberia 45; \$ 630.00.
137—40.00 Berberia 8; Malcoya, 22; \$ 283.
157—5.00 Campestre 1; Packard 7; Berberia 21; \$ 294.80.
160—150.00 Malcoya 30; \$ 387.00.
164—10.00 Packard 2; Berberia, 6; \$ 84.00.
174—10.00 Campestre 2; Packard 15; Berberia 45; \$ 630.00.
188—10.00 Packard 2; Berberia 6; Malcoya 17; \$ 219.30.
198—15.00 Campestre 3; Berberia, 22; \$ 308.00.
201—5.00 Packard 1; Berberia 3; Malcoya 8; \$ 103.20.
235—20.00 Packard 4; Berberia, 12; \$ 168.00.
953—5.00 Campestre 1; Packard 7; Berberia 21; \$ 294.00.
258—10.00 Campestre 2; Packard 15; Berberia 45; \$ 630.00.
263—10.00 Packard 2; Berberia, 6; Malcoya 17; \$ 219.30.

275—100.00 Berberia 20; \$ 280.00.
202—10.00 Malcoya 2; \$ 25.00.
A placé
11—5.00—G. Poder; Lucano; Otago; Packard; Berberia; Malcoya \$ 100.80.
15—5.00 Lucano; Packard; Porfiada, \$ 9.40.
28—5.00 G. Poder; Arizona; M. a Mano; Packard; Berberia; Contralor \$ 194.30.
41—5.00 Olvidado; Lucano; Contralor, \$ 6.70.
78—5.00 G. Poder; Lucano, M. a Mano; Packard; Berberia; Contralor, \$ 147.40.
89—5.00 Olvidado; Nawel; Malcoya, \$ 6.30.
91—5.00 Campestre; Packard; Berberia, \$ 14.60.
92—10.00 Campestre, Packard; Berberia, \$ 43.80.
123—5.00 Gran Poder; Packard, \$ 11.80.
139—5.00 Olvidado; Lucano; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.
150—10.00 Berberia; Malcoya, \$ 18.90.
159—50.00 Berberia, \$ 31.60.
159—50.00 Berberia \$ 73.00.
167—20.00 Governant \$ 31.60.
168—20.00 Porfiada, \$ 37.60.
173—5.00 Gran Poder; Naldes; Packard, \$ 29.50.
174—5.00 Nawel; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.
178—5.00 Packard; Berberia; 730 180—5.00 Gran Poder; Naldes; \$ 23.20.
181—5.00 Governant; Porfiada; \$ 18.80.
189—5.00 Gran Poder; Naldes; \$ 23.20.
193—5.00 Naldes; Packard, 11.80.
201—5.00 Packard; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.

206—10.00 G. Poder, Mano a Mano; Packard; Contralor, \$ 134.00.
207—10.00 G. Poder, Packard; Contralor, \$ 33.50.
208—5.00 G. Poder; Mano a Mano; Packard; Contralor, \$ 73.70.
209—5.00 G. Poder; Packard; Contralor, \$ 13.40.
211—20.00 Olvidado; Packard; Malcoya, \$ 44.10.
216—5.00 Mano a Mano; Nawel; Chancholita; Malcoya, \$ 81.90.
234—5.00 Lucano; Otago; Packard; Chancholita; Malcoya, 59.30
237—10.00 Campestre; Lucano; Naldes; Berberia; \$ 116.80.
247—10.00 Campestre; Packard; Berberia, \$ 43.80.
271—20.00 Olvidado; Nawel; Malcoya, \$ 50.40.
278—10.00 Olvidado; Governant; Contralor, \$ 33.50.
284—10.00 Olvidado; Lucano; Packard; Contralor, \$ 33.50.
295—10.00 Zaratoga; Naldes; Nawel; Berberia; Malcoya, \$ 56.70.
299—10.00 Olvidado; Packard; Malcoya, \$ 25.20.
300—10.00 Gran Poder; Naldes; Packard; Contralor, \$ 73.70.
304—10.00 Lucano, Porfiada, Contralor, \$ 40.20.

275—100.00 Berberia 20; \$ 280.00.
202—10.00 Malcoya 2; \$ 25.00.
A placé
11—5.00—G. Poder; Lucano; Otago; Packard; Berberia; Malcoya \$ 100.80.
15—5.00 Lucano; Packard; Porfiada, \$ 9.40.
28—5.00 G. Poder; Arizona; M. a Mano; Packard; Berberia; Contralor \$ 194.30.
41—5.00 Olvidado; Lucano; Contralor, \$ 6.70.
78—5.00 G. Poder; Lucano, M. a Mano; Packard; Berberia; Contralor, \$ 147.40.
89—5.00 Olvidado; Nawel; Malcoya, \$ 6.30.
91—5.00 Campestre; Packard; Berberia, \$ 14.60.
92—10.00 Campestre, Packard; Berberia, \$ 43.80.
123—5.00 Gran Poder; Packard, \$ 11.80.
139—5.00 Olvidado; Lucano; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.
150—10.00 Berberia; Malcoya, \$ 18.90.
159—50.00 Berberia, \$ 31.60.
159—50.00 Berberia \$ 73.00.
167—20.00 Governant \$ 31.60.
168—20.00 Porfiada, \$ 37.60.
173—5.00 Gran Poder; Naldes; Packard, \$ 29.50.
174—5.00 Nawel; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.
178—5.00 Packard; Berberia; 730 180—5.00 Gran Poder; Naldes; \$ 23.20.
181—5.00 Governant; Porfiada; \$ 18.80.
189—5.00 Gran Poder; Naldes; \$ 23.20.
193—5.00 Naldes; Packard, 11.80.
201—5.00 Packard; Berberia; Malcoya, \$ 6.30.
206—10.00 G. Poder, Mano a Mano; Packard; Contralor, \$ 134.00.
207—10.00 G. Poder, Packard; Contralor, \$ 33.50.
208—5.00 G. Poder; Mano a Mano; Packard; Contralor, \$ 73.70.